Sabado 26 de Agosto de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 3483

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 26—San Ceferino papa, san Ireneo y san Adriano martires.

VARIEDADES

Revista de Madrid

Por lo visto estamos en los primeros dias del segundo diluvio, el cual se nos presenta bajo la forma de una série interminable de chaparrones.

Hace un mes por término medio que llueve veinticinco veces al dia y sale el sol otras veinticinco.

La gente corre por las calles de un punto al otro asiduamente ocupada en abrir y cerrar los paraguas, lo cual no impide que todo el que sale de su casa hecho un hombre, vuelva á ella hecho una sopa.

Semejante transformacion, prueba que el hombre no es un ser perfecto.

La combinacion química por medio de la que ha llegado la materia á poder constituirse en hombre no debia estar bien preparada.

Sin duda faltaban en el laboratorio los elementos necesarios para obtneer un resultado perfecto.

Esto se comprende facilmente.

La materia habia podido llegar tan pronto á tener de si misma un conocimiento completo, empezaba á creer la ciencia en virtud de la que iba á darle asi misma la facultad de pensar obraba digámoslo asi por intuicion, se encontraba en la oscuridad que hay al principio de toda sabiduria y claro está, sus primeros pasos tuvo que andarlos á tientas.

La materia sin saber lo que se hacia hizo al hombre.

De aqui las imperfecciones de este mecanismo que siente y piensa, que ama y aborrece, dentro del que por un cápricho químico de la materia hay encerrada una especie de gas, que se erige en juez de nuestras acciones y en tribunal de nuestros pensamientos, y nos absuelve y nos condena.

Evidentemente, la materia no supo lo que se hacia al hacer al hombre, pues rasgando la tabla de sus derechos, destruyó la ley que le concede el privilegio de una ociosidad perpétua, y se condenó á si misma al trabajo forzado de una actividad interminable.

En semejante barbaridad solo podia incurrir la materia, bruto de suyo, y para caer en el abismo sin fondo de semejante desatino, es preciso tener una alma de cántaro, el entendimiento de un guarda canton y la conciencia de un caballo.

En una palabra para reconocer en la materia la facultad de hacer al hombre, es preciso que el hombre se niegue á sí mismo.

O lo que es igual: es preciso ser materialista.

Nadie puede dar lo que no tiene, pero la mtateria resulta escluida de esta regla univeasal.

Y aquí entra mi descontento y mi duda. ¿Como la materia que pudo darnos lo que no tenia, nos negó lo que estaba en su mano concedernos?.

El hombre es un mecanismo tan fragil, tan incompleto, que sobre el prodigio de haber acertado á construirlo hay que concederle á la materia el milagro patente de que pueda vivir algunos años.

El hombre, materialmente observado está absurdamente construido.

Si llueve se moja.

Si se acerca al fuego se quema.

Si hace frio se hiela.

Si hace calor se abrasa.

En el agua se ahoga.

En cambio veo yo salir á los patos del estanque del Retiro con la pluma seca.

Se que el amianto es inconbustible.

Todos me aseguran que los osos blancos viven perfectamente entre los hielos perpétuos de las regiones polares.

Las plantas mas ricas se desarrollan y multiplican bajo el fuego de los trópicos.

Los peses no se ahogan.

El hombre seria un conjunto de materia perfecto, si fuera inpermeable como las plumas de las aves acuáticas, incombustible como el amianto, incongelable como los osos del norte, ó siquiera como el espíritu de vino.

Pero no es asi; el hombre para poder vivir sobre la tierra, necesita estar constantemente corrigiendo las imperfecciones de su aparato.

El peraguas es cuando llueve una parte de su individuo.

Para andar necesita coche.

Para correr caminos de hierro.

Para nadar barcos.

Para volár globos.

Para vivir, casa, porque el que no tiene casa no vive en ninguna parte.

En el invierno la estufa.

En el verano los baños.

La materia está conspirando siempre contra su existencia.

Este es el hijo de la materia.

Pero ese no es el hombre, el hombre es su inteligencia y su inteligencia es la manifestacion patente de su alma inmortal.

No es ese el hombre como no es la esencia el vaso en que está contenida.

Pero el alma es una deuda, es un depósito sagrado que tenemos que presentar el dia de la gran liquidacion, ante la inmensa justicia de aquel á quien se la debemos.

Aquí el materialismo, semejante á un tramposo, niega la deuda para no pagarla y atestigua contra la divinidad con el testigo brutal de la materia.

Se sirve de su propia alma para negar á su alma misma.

Habla para probar que es mudo.

El materialismo no puede deshacerse de si mismo y se lleva á si propio como el testimonio mas elocuente de su error ó de su perversidad.

Si el alma es una invencion, el mundo moral es una quimera.

El materialismo es la sancion de todos los vicios; porque es la negacion de todas las virtudes.

Si yo tuviera la desgracia de haber caido en los groseros errores del materialismo, sentiria hácia mi el mas profundo desprecio; el mismo desprecio con que se miraria á si propio el bruto mas sábio, si por un momento pudiera brillar en su cabeza una chispa de la inteligencia humana.

El materialismo es la última estencion filosófica da la *libertad* de la *igualdad* y de la *fraternidad*.

De la *libertad* porque es la relajacion de todos los vinculos morales, porque es la abolicion de todos los deberes.

De la *igualdad*, porque siendo la negacion del mundo moral, el hombre desciende á la categoria del bruto y todos quedamos iguales.

De la *fraternidad*, porque teniendo todos por madre comun á la materia tan hermano mio será el mas gusarapo que nada en el cieno de un estanque, como el mas sábio el mas grande y el mas virtuoso de los hombre.

Hasta aqui ha llegado esa soberbia estupidez que se ha atribuido á si propia el nombre de ciencia, hasta aqui llega la inundacion de los errores en que flotan perdidas muchas pobres inteligencias.

Reunid todos los entendimientos torcidos, todas las cabezas vacias de verdadera ciencia, todos los corazones corrompidos; todos los instintos groseros, todas las tendencias materiales que acosan á la naturaleza humana, sumad todas estas desdichas y obtendréis por resultado el *materialismo*.

Punto y aparte.

Los Campos Eliseos están á punto de abrirse y se abrirán del 15 al 20 si el tiempo no interpone el influjo de sus continuas lluvias.

La primera ópera que hay anunciada en el teatro de Rossini, es el *Profeta*, cuyos principales roles los cantarán Garulli, la Natier Didiée, Tamberlik, Ruiz y Vialotti.

Esto que la materia lo haria sin mas que ponerse á ello, esta costando á los cantantes y á la orquesta, constante estudio y continuos ensayos.

Al mismo tiempo Plá anda atareado pintando unas decoraciones que tendremos la inocencia de aplaudir, cuando la materia por su propia virtud y por su propio talento, hizo de sí misma, nada menos que la gran decoracion del universo.

A la vez se están ensayando los aparatos de la luz eléctrica, á ver si se puede hacer algo que se parezca al sol, cuando el sol mismo se dió á sí propio la luz con que nos alumbra, y gracias que no se le habia ocurrido darse un soplo y dejarnos á oscuras, pues si ha podido encenderse; claro está que podrá apagarse á si mismo.

Me causa lastima ver á la empresa gastar tanto dinero, á los cantantes tanta música, al pintor tanto estudio y al maquinista tanto ingenio, para producir un resultado q' no es en si mas que una pobre imitacion de lo que ha producido la materia.

J. S.

CUENTOS BAJO LA CARPA.

FUNDACION DEL SALTO.

II.

Desde la altura donde fué la vieja bateria en que tales sucesos acantecieron descúbrese lo principal de los alrededores del Salto.

A lo lejos la Concordia como una blanca paloma que baja á bañarse en el Uruguay, á su pié las aguas de este rio como una calle de refulgente plata por la que descienden corriendo infinidad de barquitos con sus velas blancas al viento, al poniente el *Federal*, cerrito llamado asi por Oribe, cuando en el campo, al regresar del interior de las Provincias Unidas, y sobre cuya meseta se alza hoy el pueblo nuevo.

Es esta la parte mas pintorezca de una poesia mas natural y agreste de los alrededores del Salto.

Figuraos dos cimas, dos cerritos, dos pequeñas montañas de piedra, y á sus piés un arroyo que los divide y corre entre árboles y peñas—Figuraos que en la meseta menos elevada se estiende un gran pueblo con sus calles rectas, sus plazas cuadradas, sus declives y vertientes naturales, cien hermosas casas de la mas moderna y elegante erquitectura mil otras chozas pintorezcas, sus cercados de flores sus torres y miradores como una ciudád improvisada en el entre acto de dos guerras, y á corta distancia, en el cerrito mas elevado otro pequeño pueblo naciente, entre piedras, entre céspedes, entre lindos barrancos y preciosos arroyos de cristales.

Aquel nuevo pueblo colocado asi con sus vestidos blancos con sus dorados techos de paja, parece hijo de los sueños de un poeta, semejando á lo lejos con el Salto vecino, dos blancas polomas que se miran, se contemplan y acarician, y la linea azul de aguas que las divide parece una cinta de amor que las une.

Tal impresion causa en mi esta perla de la jóven República de oriente.

Pero hablando lenguaje mas positivo, mas comun sin duda alguna, recien recuerdo que ofreciendo la descripcion de un pueblo, he andado bosquejando las ramas sin descubrir la raiz.

En cuantas empresas sucede que nos quedemos por las ramas.

Diré en qué punto del globo, bajo que zona, qué grados está situado el Salto?

No. La República Oriental es bien conocida, y baste decir que es un pedazo de ella, su region principal su mas rico territorio, su primer ciudad, y su bellísimo Departamento al Norte sobre el Brasil, (Constitucion, Santa Rosa, San Eugenio.)

Cuenta tres pueblo mas, Constitucion, Santa Rosa y San Eugenio y cuatro en proyecto, dependientes de este Departamento, teniendo todo él por limites el Rio Cuareim, por el N. el Uruguay, el Daiman, y cuchilla de Haedo, por O. Sur y S. E.

Así como el Ceibal y Sausal guarnecen el pueblo del Salto, y Paysandú y Tacuarembó son los guardianes que flanquean todo el departamento corriendo sus principales rios, el Daiman y el Cuareim paralelamente por el N. S. hácia el naciente.

En una área de novecientas leguas cuadradas habitan hoy mas de veinte mil habitantes, y si la educacion puede servir como barómetro mas exacto para apreciar el movimiento progresistá de un pueblo, un dato oficial tengo que me llena de gozo por el adelanto del pueblo—El Departamento cuenta veinte y siete Escuelas, y la mayor parte de ellas son gratuitas costeadas por el Estado.

Cuanta gloria cabe á un gobierno cuyo primer pensamiento ha sido la educacion del pueblo!

Apunté que el año 17 los portugueses establecieron un campamento donde hoy se levanta la ciudad del Salto, en 1837 (el 12 de Junio) fué fundado este pueblo, orijínando su nombre, el gran Salto del Uruguay cinco leguas arriba.

Estando esta meseta principal de la colonia oriental guarnecida por dos arroyos que del Uruguay entran, y á noventa piés sobre este Rio que la limita por el Oeste, casi una península elevada, formaba unanfitiatro aparense para campamento por sus fortificaciones naturales, y con tal objeto estuvo muy bien.

Pero cuando se trató de fundar una ciudad quísosé adelantar un poco aguas abajo sobre la barra del *Corralito*, por ser este obstáculo en cierta época del año, para que pasen buques mas arriba. Ya éntonces los intereses del dueño de estos campos cuya estancia era, se perjudicaban, algunos habian levantado ranchos al rededor del campamento, y cuando este desapareció quedaron como fundamento de un pueblo, entonces como se solió usarse hasta mucho despues de aquellos tiempos, al interés particular cedió el bien públíco.

De hay hasta un mal q' se recojen sus frutos. Estacion hay segun los años y las crecientes variables, q' no puede pasar buque alguno hasta el puerto por falta de agua, los tienen que descargar á cierta distancia, y los perjuicios del comercio en este trasborde son innumerables.

Hé hablado del comercio. Hasta ahora recuerdo que miraba al Salto al través del prisma encantado de sus bellísimos paisajes, sin recordar que bajo los arrevolados celajes del turquí diáfanamente dorado de aquel *cielo se mueve un puello* eminentemente mercantil.

El comercio es la vida. No es la avaricia, es el progreso. No es la actividad, es el movimiento contínuo.

Y á su ímpetu jigante se levantan pueblos; y su potente brazo saca mundos de la nada.

Quereis ser grande ¡comerciad! La última espresion del esfuerzo humano el vapor, es el alma del comercio.

El comercio es el alma de la humanidad.

El comercio no es la compra y venta de efectos. No es la alta y baja del precio, es el cámbio, es la transmutacion, és la trasformacion, la metarmórfosis de las cosas.

Quereis ser ricos ¡cambiad! y dejareis de ser pobres.

Quereis ser sabios ¡cambiaos en sacudidor de empolvadas bibliotecas, y el comercio de libros os trasformará!

Quereis ser grandes, trabajad! comerciad con vuestro esfuerzo, con vuestro talento, conseguireis riquezas, y habreis girado una letra al porvenir, cuyo plazo no es á fecha fija; pero que se ha de vencer.

Quereis el poder?

Pero hablaba de otras riquezas.

El Salto es un pueblo eminentemente comercial.

Es un mercado abierto á tres naciones.

Hay en su plaza dos Bancos, y giran en ella fuertes casas de comercio.

Una hermosa Aduana de dos pisos y grandes depósitos, es el elegante edificio que domina el puerto. En este un sólido desembarcadero de piedra viva, natural de las canteras del Salto, ancho, y sólido pero no concluido.

Las esportaciones de su Aduana de depósito provee las posesiones Brasileras del Sud del Imperio, y las del litoral argentino en Entre-Rios y Corrientes, hasta los confines de las Misiones y todo el interior de los pueblos Orientales del Norte.

En su Aduana se aglomeran las producciones de los litorales Brasileros, Argentinos, que sostienen los mercados de la República en ambas márgenes del Bajo Uruguay.

El espiritu enprendedor de los hábitantes del Salto es digno de todo elogio.

Muestra de su actividad es á mas del desembarcadero de la Aduana, de los Bancos nombrados, las cien vias de comunicacion perfectamente conservadas, la linea de numerosas Diligencias que entrelazan la comunicacion fluvial de abajo conduciendo los pasageros hasta Uruguayana, Cuareim, Tacuarembó, y sobre todo por los vapores y saladeros construido y sostenidos por el comercio de esta plaza.

El vapor es el alma del comercio, cuantas almas debe tener este pueblo?

"El Salto," "El Montevideo," "El Villa del Salto," "El Rio de la Plata," "El Solis," y algun otro, hé aquí media docena de vapores mandados construir á Europa por el comercio del Salto espresamente para la navegacion del Uruguay.

Porcion de goletas y otras embarcaciones hacen el tráfico de cabotage.

Quereis saber cuantos saladeros trabajan?

Ay! no hay una sola niña salteña que no reuna toda la sal de Andalucia.

El *Salto* tiene *sal* en la mayor parte de su nombre.

Pastor S. Obligado.

Concordia Agosto de 1865.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Señor Redactor de la TRIBUNA.

Tenga vd. la bondad de publicar en su acreditado diario la adjunta relacion de las matronas y señoritas que por tercera vez han donado hilas y vendas para la curacion de los heridos de los ejércitos aliados, y como este acto de patriotismo es digno del conocimiento público espero del señor Redactor se dignará acceder á mi peticion quedando de vd. su atento y S. S.

Santiago R. Albarracin.

Comisaria General de Guerra, Agosto 24 de 1865.

Relacion de las personas que han donado hilas y vendas.

Familia de Olivier, hilas; señoritas de Giribones, hilas; Bernabela P. de Meabes, hilas y vendas; Hilaria C. de Lacasa, hilas y vendas; Victoria M. de Muñoz, hilas y vendas; Una señora, hilas; Familia de Billinghurst, hilas y vendas; señora de Rivero, hilas y vendas; señorita de Rosety, hilas y vendas; señora de Feijord, hilas y vendas; señora de Siqueiro, hilas; señora de Alegre, hilas; Cármen Seguí de Seves, hilas; Juana Garcia, hilas y vendas; Polonia L. de Castro, hilas y vendas; L. M., hilas y vendas; señora del coronel Baez, hilas y vendas; señoritas Dolores, Ana y Maria Parravicino, hilas y vendas; señora de Gorostiaga, hilas; señora de Aerteaga, hilas, Redaccion del *Standard*, hilas y vendas; señorita P. Cuartas, hilas; Maria Andrea S. de Blanco, hilas y vendas; Clara y Edelmira Pedriel, hilas; Adela Huergo, hilas; Dorotea R. de Huergo, hilas y vendas; Mercedes Gache y Posas, hilas; Mercedes Amadeo, hilas; familia del Dr. Cernadas, hilas; señoritas de Alagon, hilas; una patriota, hilas y vendas, señoritas de Albornoz, hilas; señora del Coronel Baez, hilas; Carlina Fernandez Blanco, hilas; Da. Josefa Miguens, hilas; señora de Dominguez, hilas; señoras de Machain, hilas; Julia Ramos de Tobosi, hilas; Catalina, Manuela y Eduvijes Martinez, hilas; Francisca Achaval de Duval, hilas; familia del Cónsul de Prusia, hilas; Rosario R. de Gowland, hilas, señoritas de Murusita, hilas; señoras de Escobar, hilas y vendas; Rafaela B. de Miguens, hilas y vendas; Da. Pascuala D. de Zelaya, hilas y vendas; Ines Pagola de Ortiz, hilas; Cármen Gutierrez de Lopez, hilas y vendas; Sivoro y Basualdo, hilas; Ignacia G. de Linche, hilas y vendas; señoras de Otamendi y Parody, hilas; señora de Speleta, hilas; señorita de Chapeau de Rouges, hilas; Ana Lezica de Soston, hilas; Maria A. M. de Huergo, hilas y vendas; Gregoria G. de Halbach, hilas y vendas; Benita Pondal, hilas; Josefa Lavalle de Cobo, hilas y vendas; Juliana Maldonado, id. id.; Victoriano Braga, hilas y vendas; Gabriela Ruiz de Senly, hilas y vendas; Rosario A. de Gorobad, hilas y vendas; Angelica Vega, hilas; Domitila G. de Cazon, hilas; familia de Beccar, hilas; id de Rodriguez, hilas; id de Lamella, hilas; señorita Anita Rubio, hilas; una patriota, bilas; señora D. Manuela Rojas, hilas; señora de Iturburio, hilas; señora D. Julia Garay, hilas; Mercedes G. de Poses, hilas; Juliana Saenz Valiente, hilas; Pedro Pico, hilas; una señorita patriota, hilas; Maria A. B. de Cazon, hilas; señorita D.ª Mercedes Llavallol de Pairó, hilas; familia de D. Adriano Diaz, hilas; señora de Gorostiaga, hilas- señora de Rodriguez, hilas; señora de Delfino, hilas; familia de Fresco, hilas; familia de Gallardo, hilas; familia de Stelman; hilas; familia de Casal, hilas; unas Argentinas, hilas; señorita N. Dominguez, hilas; señorita de Ruiz, hilas; D. Juan Prat, hilas; D.ª Mercedes Fuentes de Rosas, hilas; señora de Bareñae, hilas; señora del General Mitre, id; Jesus W. de Martinez, id; J. Sanchez, id; E. Sanchez de Pico, id; señora de Napap, hilas y vendas; Adela Llamby de Woodhgt, hilas y vendas; Teodora P. de Hernandez, hilas y vendas; Elisa Scolatto, hilas; Dolores Reinoso de Paelveo, hilas; familia del señor Boedo; señoritas de Rojas, hilas; Juana E. de Romero, hilas y vendas; familia del Capitan Saules, hilas y vendas; unas patriotas, hilas; señoritas de Dominguez, hilas; Sra. Da. Josefa Piris, hilas; Enriqueta G. de Callet, hilas; Josefa Miguens, hilas y vendas; señoritas de Whaite, hilas y vendas; Benita M. de Sarmiento, hilas y vendas; señora y señoritas de Gonzalez Garaño, hilas; Rosa S. de Vallet, hilas; Juana Ramos, hilas y vendas; señora de Zúñiga, hilas; señora de Echenagusia, hilas y vendas; Nicanor Prájedes Garay, hilas; Fernandez Blanco, hilas; Elena Dominguez de Galindez, hilas; J. C. C., hilas; señoritas de Martinez, hilas; Rufina C. de Concha, hilas y vendas; Mrs. L. A. Bradley, hilas y vendas; Aurora Villanueva de Galoup, hilas; Justa F. de Muzureta, hilas y vendas; una señora estranjera, hilas y vendas; Preceptora de la Escuela de San Luis, hilas y vendas; Mme. Ravice, hilas y vendas; señoritas de Larraguide, hilas; familia de Lebrero, hilas; señora de Pondal, hilas; una familia francesa, hilas; Tomasa Marcó de Boston, hilas y vendas; Micaela Milton, hilas y vendas; señora de Soriano, hilas y vendas; Actoriana Elias, hilas; Antonia A. de Parody, hilas; Avelina Y. Saenz Valiente hilas Juana Aguilar, hilas; señoritas de Rosende, hilas; Juana Garcia de Olivera, hilas; familia de Constanso, hilas; familia de Espeleta, hilas; Escolástica Migoni, hilas; señora de D. José A. Capdevila, hilas; Irene Robles, hilas; familia de Gonzalez, hilas; señora de Bedoya, hilas; Juana Quevedo, hilas y vendas; señora y señorita de Pestaña, hilas; señoritas de Iturriaga, hilas y vendas; señorita de Barros Pasos, hilas y vendas; familia de Casa, hilas y vendas; señora de S. Lase, hilas; señoritas de Guinen, hilas; Angela B. M. de Obligado, hilas y vendas; familia de Castro, hilas; id de Monguillot, hilas; id de Lagos, hilas; Nicanora E. Olivier, hilas; Micaela Romero, hilas y vendas; Juana N. de Vila, hilas y vendas; señora de Ocampo, hilas y vendas; Juana F. de Montero, hilas y vendas; señora de Vernent, hilas y vendas; señorita Justa Martinez, hilas; señora de Castro, hilas; Santos Gutierrez, hilas y vendas; unas señoritas alemanas, hilas y vendas; señora doña Domitila G. de Cazon, hilas; una señora, hilas y vendas; Cármen Meliar, hilas y vendas; Rosario P. de Spalding, hilas y vendas; señor San Roman de Dávila, hilas y vendas; señora y señorita de Alarcon, hilas y vendas; señora de Ballesteros, hilas; Mercedes Orma, hilas; A. Jairbrother, hilas; M. Jairbrother, hilas; A. Podestá, hilas: Mercedes Almagro, hilas; Teodora Vazquez de Vela, hilas; Julia Ramos de Tobosi, hilas, una señora patriota, hilas; Teodora Terraye.

Señores Redactores de la *Tribuna.*

Muy Señores mios:

Espero merecer de la bondad de vd. se sirvan insertar en su ilustrado periodico las siguientes líneas, por cuyo favor les quedará sumamente agradecido este su mas atento y S. S. Q. B. S. M.

Narciso Batlle.

Recien llegado de Patagones no puedo menos de hacer publico el digno comportamiento del Sr. D. Marcelo Pesci, Cura y Vicario de aquella Parroquia, en el triste estado de aquel pueblo por el terrible azote, llamado Sarampion que hace mas de un mes están sufriendo dichos habitantes; pues el referido Sr. Cura, con principios cientificos en medicina por haber cursado algunos años dicha facultad antes de emprender la carrera eclesiastica, es llamado á todas horas para visitar enfermos, y con el celo y desinteres acreedores al mas grande elogio acude prontamente á todas las casas que ha sido llamado, sin distincion de clases, llevando el consuelo y alivio á los dolientes.

Loor pues al referido Sr. Cura y Vicario por el cariño y amor que profesa á sus amados feligreses.

Por fortuna hasta la fecha el mal se ha presentado con caracter benigno, y hay que lamentar pocas sensibles perdidas.

Sepase tambien que ademas del penoso trabajo que el ha tomado á su cargo, no deja en los dias Domingos de dirigir desde el pulpito su viva y elocuente voz á los fieles devotos, manifestandoles lo que previene el Evangelio del dia. Seria de desear que las dignas autoridades de aquel pueblo solicitasen de este Gobierno un botiquin en mas grande escala para poder atender á cualquiera enfermedad, pues el que allí existe en el fuerte no corresponde de mucho á las necesidades é importancia de la poblacion creciente de Patagones.

Cargos injustos.

El Dr. D. Martin Ruiz Moreno se ha servido contestar un artículo escrito por mí con este título y bajo el seudónimo de "Un salteño", que fué publicado por este mismo diario en su número del 20 de este mes, en la parte que se referia al Gobernador de Salta.

En él, aunque de una manera incidental, afirmaba que dicho Gobierno hasta ahora, no habia aprestado un solo hombre para mandarlo al ejército nacional.

¿Qué razones alega el Dr. Ruiz Moreno para sincerar á ese Gobierno del cargo que pesa sobre él?

Que yo, autor del artículo firmado por "Un salteño", no soy imparcial; que esa afirmacion es *cuando menos un mal desahogo de pasiones de partido.* Ademas, que le consta por cartas del Dr. Aguirre, Gobernador de Salta, que el General Alvarado no quiso recibirse por falta de recursos, del contingente que por decreto del Gobierno Nacional le correspondia á la Provincia de Salta mandar.

Fácil es demostrar el error que padece el Dr. Ruiz Moreno: para ello, solo tendré que probar que el Gobierno de Salta nada ha hecho por cumplir las órdenes del Nacional. Esta demostracion me servirá tambien para contestar lo que me es personal, es decir, la parcialidad que me atribuye el Dr. Ruiz Moreno contra ese Gobierno. Porque, sea yo amigo ó enemigo del Gobierno del Dr. Aguirre, nada hace á la cuestion; pues, no por que yo lo diga, ha de ser menos cierto que la conducta del Gobierno de Salta en las presentes circunstancias honra muy poco á los que lo forman.

Apenas cada una de las provincias recibia la noticia que nos habia sido declarada, sus Gobiernos, con la mayor actividad procedieron á organizar las fuerzas que el Nacional les pedia. Las de Cuyo, y especialmente San Juan, se hicieron notar por la celeridad con que llenaron las órdenes recibidas. Tucuman, Santiago y Catamarca igualmente reunieron sus contingentes, que se hallan ya en camino y próximos á llegar al teatro de la guerra. Solo la de Salta, no obstante el entusiasmo aparente de los que la gobiernan, no ha dado una disposicion conducente á reunir el contingente. No ha podido, pues, el General Alvarado rehusarse á recibirlo, por que no existia.

El mismo Gobierno de Salta en una nota publicada en dias pasados en la "Nacion Argentina", dice al de la Nacion, que si no le manda dinero con que levantar el contingente, no lo hará. Es el único Gobierno de Provincia que ha contestado en esos términos al Gobierno Nacional, cuando este apeló al patriotismo de las Provincias.

La carencia de recursos es tambien la razon que aduce el Dr. Ruiz Moreno en justificacion del Gobierno de salta, por no haber cuando menos tenido reunido el contingente. Pero, si atendemos que las demas provincias no nadan en el mar de la abundancia, sino que casi todas ellas son mas pobre que la de Salta; que ninguna ha recibido algo del Gobierno Nacional para reunir, equipar y hacer marchar sus respectivos contingentes y que sin embargo lo han hecho, es verdad que á costa de grandes sacrificios; el Gobierno de Salta á menos de cargar con la nota de *puro patriota é indiferente* no ha podido escusarse de hacer cuanto sacrificio estuviera en su mano, para ejecutar las órdenes superiores y para evitar que la Provincia de Salta, de tan gloriosos antecedentes, fuera hoy una deshonrosa escepcion.

Si la razon de *falta de recursos* tuviese algun valor, cuando se trata de vengar el ultraje inferido á la Nacion y de salvar el honor de la Provincia de Salta comprometido, solo serviria para disculpar la tardanza en la remision de las fuerzas perdidas, pero de ninguna manera para justificar al Gobierno de esa Provincia, cuando hasta ahora se ha visto ninguna disposicion emanada de el tendente á siquiera reunirlas.

Las cartas del Dr. Aguirre nada valen para su justificacion, mientras no se produzca un hecho que pruebe, que hay el deseo en las hombres que gobiernan en Salta, de q' esa provincia contribuya con parte de sus elementos á la guerra en que la Nacion se vé envuelta. Esas cartas se mirarán solamente como un medio de cohonestar la falta, por parte del gobierno de Salta, al cumplimiento de sus obligaciones.

Entre tanto, yo con testimonios tan autorizados como los que posee el Dr. Ruiz Moreno é indudablemente mucho menos interesados, me encuentro habilitado para decir: que el gobierno de la provincia del Salta, hasta ahora, no ha dado cumplimiento á las órdenes del de la Nacion, relativas á la formacion del contigente:

La cuestion es de hechos—el gobierno de Salta no ha reunido el que le correspondia dar esa provincia; no ha podido ponerlo á disposicion del Inspector de esa Circunscripcion, porque no estaba reunido; entonces, pues, por mas esfuerzos que comprometa el Dr. Ruiz Moreno en defensa de su amigo el Dr. Aguirre, no conseguirá levantar el cargo que he formulado y que pesa sobre el Gobierno de Salta.

El Dr. Ruiz Moreno concluye su artículo diciendo: que al contestar al que escribí, no era su ánimo entrar en discusion por dos motivos—el primero, porque los argumentos que se aducirian en su contra serian apasionados, y el segundo, porque ese articulo no llevaba la firma de su autor. Libro al buen criterio del señor Dr. Ruiz Moreno el juzgar, si las razones de que me he valido para contestar á la defensa que ha hecho del Gobierno de Salta, son ó no apasionadas. Es el segundo motivo, sobre el que me creo en el deber de dar mas esplicacion.

Si en el artículo "cargos injustos" no puse mi firma, fué porque comprendia que con ella nada aumentaba ni disminuia el valor que pudiera tener, y porque, tratándose de hechos ajenos al que lo habia escrito, no veia la necesidad que hubiera de que su nombre fuese al pié de él: la intencion mia no ha sido, pues, eximirme de la responsabilidad que pesaba sobre mí como autor de ese artículo.

Pedro Uriburu (hijo.)

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Nacion.

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E. N.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1865.

Al Exmo. Señor Presidente de la República General en Gefe del Ejército aliado, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

He tenido el honor de recibir el parte de V. E. del 21 del corriente con que acompaña los remitidos por el Exmo. Señor Gobernador de la República Oriental del Uruguay, General en Gefe de la Vanguardia del Ejército aliado, Brigadier General Don Venancio Flores, y el anexo del General Don Wenceslao Paunero, Comandante en Gefe del primer cuerpo del ejército Argentino, del completo triunfo obtenido sobre la columna Paraguaya que invadia nuestro territorio por la márgen derecha del Uruguay.

El Gobierno considera este importante triunfo como el resultado natural de las medidas tomadas hábilmente por V. E., de acuerdo con los Gefes superiores de los ejércitos aliados y de la actividad y perseverancia con que fueron ejecutadas; salvando inconvenientes casi invencibles, por los distinguidos Gefes á quienes fueron encomendadas.

Por tan feliz éxito, el Gobierno felicita cordialmente á V. E. y espera que V. E. tendrá á bien presentar sus mas cordiales felicitaciones al Exmo. Sr. Gobernador de la República Oriental del Uruguay, General en Gefe de la vanguardia del ejército aliado; y á los Gefes superiores de la brigada del ejército de S. M. el emperador del Brasil y del primer cuerpo del ejército Arjentino que forman parte de la vanguardia del ejército aliado, para que las trasmitan á los Gefes, oficiales y tropa que tan dignamente han cumplido con su deber.

Se han recibido las banderas que V. E. envia, y el Gobierno las hará conservar como trofeos gloriosos de esta jornada, que recordarán los méritos contraidos por el ejército aliado.

Dios guarde á V. E.

MARCOS PAZ.
JULIAN MARTINEZ.

Departamento de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1865.

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo.

HA ACORDADO Y DECRETA:

Art. 1.° Queda nombrado Vice-Cónsul de la República Argentina en Madrid el Sr. D. Basilio Sebastian Castellanos.

Art. 2.° Comuníquese á quienes corresponda, publiquese y dése al Rejistro Nacional.

PAZ.
RUFINO DE ELIZALDE.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1865.

Siendo un deber de la Nacion acudir al auxilio inmediato de la numerosa emigracion ocasionada por la invasion desvastadora de las fuerzas del Gobierno del Paraguay en el territorio de la provincia de Corrientes, considerando conveniente combinar los esfuerzos del Gobierno con los del pueblo para atender del mejor modo posible al alivio de aquellos compatriotas desgraciados, el Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E. N.

HA ACORDADO Y DECRETA:

Art. 1.° Nómbrase una comision de ciudadanos compuesta de los señores Dr. D. Juan José Camelino, D. Juan José Mendez, Dr. D. José Antonio Acosta, D. Bernardo de Iturraspe y Dr. D. Mariano Varela, encargada de socorrer la emigracion desvalida de la provincia de Corrientes.

2° El Gobierno Nacional contribuirá para este objeto con una suma mensual que pondra á disposicion de la Comision, autorizandola para solicitar las oblaciones voluntarias de los que deseen asociarse á este acto de humanidad y patriotismo.

3° Autorizase á esta comision para nombrar Comisiones análogas en los puntos que considere convenientes para que bajo su direccion coadyuven al mejor desempeño de la tarea que se le encomienda

4° Comuniquese á los nombrados publiquese é insertese en el Rejistro Nacional.

RAZ.
G. RAWSON.

Agosto 21 de 1865

Acúsese recibo, manifestándole que el Gobierno agradece debidamente la generosa y patriótica donacion hecha por el presbítero D. Luis Lambuschini, Comandante Llorente, Mayor Zamudio, Dr. D. Mariano Eréscano, D. Juan de la Cruz Casas y Juez de Paz de la Villa de Lujan á quienes por ella se servirá dar las mas espresivas gracias á su nombre; fecho pase á la Contaduria á los efectos que corresponden y publíquese.

PAZ.
JULIAN MARTINEZ.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Nacion General D. Juan A. Gelly y Obes.

El Gobierno de la provincia tiene la satisfaccion de comunicar á V. E. que el Juez de Paz del partido de la Villa de Lujan ha remitido el continjente para el batallon de reserva, y que los auxilios que se le han proporcionado, han sido donados por los vecinos, Prebistero D. Luis Lambuschini, Comandante D. Antonio Llorente, Sargento Mayor D. Eulojio Zamudio, Dr. D. Mariano I. Erescano, D. Juan de la Cruz Casas y el Juez de Paz.

Dios guarde á V. E.

MARIANO SAAVEDRA.
P. CARDENAS.

Revue pour l'Extérieur.

La quinzaine qui vient de s'écouler a été fertile en évènements, dont l'attente, la réalisation et la probabilité des conséquences ont excité dans tous les esprits des émotions trop diverses et trop profondes, pour qu'il soit possible de les bien décrire.

Ainsi, depuis quelques jours déjà, l'on savait que l'avant-garde des troupes alliées commandée par le brave Général Flores, avait opéré sa jonction avec la division du général Paunero, et que ces deux corps d'armée, cemposés d'une brigade Brésilienne, d'une brigade Orientale et de trois divisions argentines, devaient s'avancer rapidement dans la direction d'une colonne de l'armée Paraguayenne, dont ils n'étaient séparés que par quelques jours de marche.

On s'attendait donc, avec la plus vive anxiété à une collision prochaine entre les deux partis belligérants; et cette anxiété était d'autant plus grande, que l'impatience générale n'avaít pas calculé les retards que le mauvais état des chemins devait nécessairement apporter à la rencontre de l'ennemi. Aussi une semaine presque entière s'étant passée sans nouvelles, l'inquiétude des populations était-elle à son comble; chaque matin, ou plutot à chaque heure du jour, les bureaux des Journaux, le môle, la maison du gouvernement, la capitainerie du Port, étaient envahis par la foule, en quête des vapeurs, des correspondances ou des voyageurs qui auraient pu arriver du theâtre de la guerre. Du reste l'espèce de fievre que tout le monde ressentait alors s'explique à merveille; car en pareil cas, l'opinion publique a peu de foi dans le proverbe qui dit: "*point de nouvelles, bonnes nouvelles.*"

Quelle que fut donc la confiance que l'on avait dans la bravoure des armées alliées, et dans l'habileté de leurs dignes chefs, néanmoins personne ne pouvait se défendre de certaines craintes, plus ou moins vagues, sur la possibilité d'évènements, dont les imaginations les moins impressionables ne manquaient pas d'exagérer outre mesure les conséquences et la portée.

Bref, on s'attendait presque à un échec, ou du moins à un insuccès, lorsque en fin est arrivée la nouvelle d'un triomphe complet des armées alliées!....A la date du 17 août, un combat des plus meurtriers avait eu lieu entr'elles et la colonne paraguayenne qui avait envahi le territoire argentin sur la rive gauche de *l' Uruguay* à l'endroit dit Yatay, à 2 lieues au dessus du *Paso de los Libres*; cette colonne, composée de 4,000 hommes environ, avait été entiérement détruite, ayant laissé 1700 morts et 300 blessés sur le champ de bataille, sans compter 1200 prisonniers restés au pouvoir de l'armée alliée, avec 4 drapeaux et un matériel considérable de guerre. Le surplus de la colonne était en fuite, et ne semblaît pas pouvoir échapper à la cavalerie qui était à sa poursuite.

Quant à l'armée alliée, elle n'a eu que 250 hommes mis hors de combat, tant en morts que blessés.

La journée à donc été mémorable; et d'autant plus honorable pour les vainqueurs, que les paraguayens se sont défendus avec un acharnement qui tenait du fanatisme.

Parmi les prisonniers paraguayens, se trouve leur commandant, le major Duarte, auquel on prète un trait de barbarie bien digne de Lopez, son illustre maitre: il parait que, quatre jours avant bataille, le Général Flores, dans le desir d'éviter l'effusion de sang, avait envoyé une lettre au commandant Duarte, lequel, pour toute réponse, aurait fait fusiller un malheureux allemand, qui en était porteur!....certes, en présence d'un tel acte de cruauté, le seul commentaire possible, c'est d'espérer que son auteur sera bientot tenu d'en rendre compte devant un conseil de guerre.

Le lendemain du jour où parvenait à Buenos Aires la nouvelle de la victoire dont nous venons de parler, on apprenait que l'escadre alliée, en descendant la rivière Parana, avait eu un engagement très sérieux, le 12 août, avec une batterie formidable de 50 canons, appuyée de 5000 fantassins que les paraguayens avaient établie sur cette rivière. Quoique l'escadre alliée ne fût pas en force suffisante, cependant elle a opposé à l'ennemi, pendant plus de trois quarts d'heure, une héroïque défense dont l'honneur compense noblement

FOLLETIN.

LOS

SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—¿Y á donde me van á llevar? dijo con terror el niño.

—Voy á llevarte á la buena penitente que te besaba con la cara tapada.

—¡Oh, Dios mio! si, dijo el niño, aquella señora debe ser muy buena.

—Vamos, el diablo que entienda esto, dijo Anselmillo.

—Conque lo entienda el baron basta, contestó don Juan.

Y levantó al niño que apenas podía tenerse de pié.

Estaba entumido.

—Vamos pronto afuera, dijo don Juan: sáquenos usted por ese postigo, y que no se entere nadie.

—Vamos andando, dijo Anselmillo.

—Salieron de alli, y subieron por las escaleras, por las cuales don Juan se vió obligado á sostener á Cárlos.

Una vez en el corredor, Anselmo tomó por una puerta, descendieron por otras escaleras al piso bajo, y Anselmo abrió un postigo.

Don Juan salió con el niño y se encontró en una callejuela oscura.

—Vaya, buenas noches dijo don Juan: ya sabrá el señor baron lo bien q' ha obedecido usted sus ordenes.

—Vayan ustedes con Dios, contestó preocupado Anselmillo y cerró el postigo.

—Ahora de prisa, Carlos, de prisa dijo don Juan, que estamos en peligro.

—Yo no puedo andar estoy helado dijo el niño.

Don Juan le asió por bajo de la cintura, y partió con el á la carrera por la solitaria calleja.

Salió al fin á otra calle mas ancha, y sosteniendo al niño, adelantó á la ventura.

Pasó por delante de la puerta de una posada, y entró en ella.

—¿Sabe usted, preguntó al mozo de paja y sebada que estaba sentado sobre su arcon rascando una guitarra, donde vive

la señora marquesa de Lora de la Vega?

—¡Tal! ¡tal ¡tal dijo el mozo: allá en los quintos infiernos; en las Tendillas.

—Somos forasteros y no sabemos andar por Córdoba: el que quiera guiarnos á casa de la marquesa, se gana un duro.

—Pues démelo usted á mí, que yo le daré á usted quien le lleva.

—Tome usted, dijo don Juan.

El mozo miró el duro á la luz del farol á ver si era bueno, le sonó en una piedra, y luego se puso á gritar:

—¡Trucha! ¡Trucha! ¡tunante, ven aca, que tienes que ir á un recado!

Poco despues, sonó en los corredores una voz desvergonzada que dijo:

—¿Qué quieres tú estoy haciendo las camas del número cinco.

—Pues baja, que te vas á ganar dos reales, pillo.

Oyóse el ruido de una persona que bajaba precipitadamente por unas escaleras, y á poco se presentó uno de esos pilletes que solo se conocen en Andalucía, con media camisa, un tirante de vendo, unos calzones que solo tenian un pernil, descalzo de pié y pierna, seco y larguiducho como el espíritu de la miseria, de mirada móvil y recelosa, de nariz pequeña y respingada, y de labios gruesos, con un epígráma cortante estereotipado en la cara de cabeza gorda y pescuezo largo y sutil, cubierto con un descomunal sombrero que parecia un paraguss, desvencijado, roido por delante, con el ala hácia caida sobre la espalda.

—Vengan los diez y siete cuartos, dijo Trucha, porque luego tú no te acuerdas de lo que dices, y yo no puedo poner una cataplasma de palos en la nuca para que recobres la memoria: conque afloja la mosca, y andando.

—No es menester, dijo don Juan: toma y no te entretengas.

Y le dió otro duro.

Trucha miró de una manera profunda á don Juan como para enterarse de cómo eran los hombres que daban cinco pesetas en una pieza á un individuo como él que nunca se habia visto tan rico, echó el diente al duro haciendo un gesto de mano, bastóle esta prueba, desapareció el duro no sabemos dónde, quitóse Trucha su enorme sombrero, y dijo con una gravedad completamente cómica.

—Usted mande, caballero.

—Llévame al instante casa de la marquesa de Lora de la Vega: ¿sabes tú dónde vive?

—¿Pues quién no sabe dónde vive la rubia mas rica que hay en Andalucía? dijo Trucha: ya estamos allí.

Y se puso de un voleo el sombrero, se encogió, y partió á correr.

¡Eh! no tan de prisa, muchachos, que este niño está enfermo.

—Pues vamos tan despacio como usted quiera, dijo Trucha, y echó á andar contoneándose con las manos metidas en la pretina.

Visto por detrás, parecia un sombrero andando.

—Ni tanto ni tan poco, dijo don Juan.

—Pues señor mio, dijo Trucha alijerando el paso, acaba usted de hacerme hombre: lo que es yo, como llevo toda la hacienda encima, no vuelvo por la posada de los Tres Clavos, donde me tenian crucificado: pan del duro y poco; carne por las nubes; puntapié largo, y cogotazo que hacia ver estrellas de dia claro.

—¿Y á qué vas á dedicarte, muchacho? dijo don Juan.

—Va usted á ver: por treinta cuartos compro una camisa; por cuatro ó cinco reales unos calzones; por dos reales y me dio una esportilla; por cuatro reales unos zapatos en el rincon de vagos; me pongo decente, y me hecho á hacer mandados, y con las sisa, vamos viendo: lo que siento es que tengo que guardar algunos reales para vivir mientras me acredite, y no puedo dejar de ser un avíon, porque no parezco otra cosa con este sombrero, y dá un calor, que yá: ni para cuando llueve sirve, porque tiene patio; se lo dejó ahí hace dos meses un bruto de un maragato que vino allá de los infiernos, y se lo tuvo que quitar porque lo apedreaban los muchachos; yo me lo puedo poner, porque á Trucha, le conoce todo el mundo en Córdoba, y se puede poner un cuerno sin que á nadie le choque: ¡ah! tengo que dar una pesetilla á la pobre de mi madre, que está muy malita en el hospital.

Don Juan se conmovió por el acento conque Trucha pronunció estas palabras.

—Vamos, si tú tuvieras una onza, ¿qué harias?

—¡Una onza! dijo deteniéndose Trucha y rascándose una oreja: ¡una onza! si á mí me vieran una onza creerian que la habia robado, y me meterian en la cárcel: no la quiero: ni por pensamiento quiero yo pasar por ladron: eso se queda para los Niños de Ecija.

—Vaya, Trucha, ¿cómo crees tú que son los Niños de Ecija?

—¡Vaya! ¿si creerá usted que yo no conozco á los Niños de Ecija? he estado yo sirviendo en la venta de Alcolea, y los he visto mas de cinco veces, y mas de diez le he echado pienso á sus caballos, y nunca me han dado mas que un sopapo y habia uno que no me daba mas que puntapiés, y siempre me decia:—"Vuélvete, muchacho, que no quiero darte en la barriga, no sea que te desgracies como la Curra"—Se llamaba Engrudo aquel maldito, y por culpa suya tengo callos como las monas.

Don Juan se echó á reir, aunque no estaba muy alegre.

—Ahora dicen q' andan por ahí junto á la carretera, y han hecho dos ó tres de las suyas, y no hay quien les meta mano, continuó Trucha; ¡y vaya unos buenos mozos! si usted los viera, la hija del ventero de Alcolea, que era muy buena moza, andaban que bebia los vientos por uno que le llamaban el Ciervo, y él, ni la miraba siquiera. ¡Vaya unos tios! ¡si los conoceré yo!

—Vamos, ¿y no quísieras tu ser Niño de Ecija?

—Y no; que me han criado á mí con mucha honra y muchas cristiandad, y en muy buenos paños, aunque me vé usted así tan traido y tan llevado, y sé leer y escribir y de cuentas, y en poniéndome, que yo me ponga decente, ya no es menester mas para que yo me gane con decencia la vida, y saque á la pobre de mi madre del hospital, y vivamos en nuestra casita como Dios manda: para eso no hay qne robar: se suelta la piel trabajando, y listo.

Y Trucha se puso á silbar picarescamente un aire de seguidillas, y siguió andando tieso y erguido con las manos metidas en la pretina.

—Vamos, te voy á hacer hombre, Trucha, dijo don Juan: ¿te gustaría á tí llevar un sombrero con galon de oro?

—Poco á poco, que yo no soy ningun mico, y no sería lacayo por nada del mundo.

—Pero tu madre no estaría en el hospital.

—Si mi madre me viera con librea se moria; ¡vaya! nosotros hemos estado muy bien; pero á mi padre lo mataron los franceses, y los franceses nos quemaron el cortijo, y lo vendieron á quien les dió la gana, y nos quedamos tamaños como la mano de una almirez mi hermana y yo: mi hermana, que era muy poquita cosa, no pudo aguantar, y se murió de misería y hace cuatro años que mi madre está en el hospital y que yo ando sirviendo.

—¿Qué era tu padre cuando murió, muchacho?

—Teniente coronel: respondió con orgullo Trucha: le mataron en la batalla de los Arapiles.

—¿Y no tiene tu madre pension?

—Como no era mi padre capitan cuando se casó con ella, vea usted ahí.

—¿Y como te has hecho tu un pillete desvergonzado, Trucha?

—Calle usted señor: cuando mi madre se tuve que meter en el hospital, tenia yo ocho años, y ahora tengo doce: cuatro años he estado sirviendo entre tunantes, y hasta las acciones del rostro se me han mudado, si usted viera un retrato mio que tiene mi madre de cuando yo era chiquiquito.... no me parezco á el: aquel es un angelito gordito, y yo soy un espárrago: ¡como ha de ser! lo que siento es la pobre de mi madre: á todo me atrevo por ella menos á ser lacayo: por que trabajar es honra y la librea es deshonra.

—¿Por que no ha pedido tu madre la indemnizacion de guerra que le corresponde segun tú dices?

—Ya la ha pedido, pero como mi madre es pobre y los que tienen nuestra hacienda son ricos.... como si la hubiera pedido una mosca. ¡que le hemos de hacer! ¡á vivir!

Y Trucha volvió á silvar.

—¿Dices que tú padre murió en Arapiles? dijo don Juan.

—Si, si señor, respondió Trucha.

—¿En que regimiento servia?

—En Almansa contestó el granuja.

Don Juan se detuvo.

—¿Tú padre era el teniente coronel de Almansa? dijo con la voz conmovida y con un acento singular don Juan.

—Si, si señor; ¿que tiene eso de particular? dijo Trucha notando la conmocion de don Juan.

—¿Como se llamaba tu padre? preguntó con doble interés el jóven.

—Don Pedro Cevallos, respondió llenándose la boca con aquel nombre Trucha.

Don Juan que llevaba de la mano á Cárlos adelantó hasta el muchacho que iba un poco delante, le asió de la mano, y tirando de el hácia una esquina donde habia en un nicho enverjado una imágen con dos faroles encendidos, se detuvo cuando hubieron llegado allí, quito su sombrero á Trucha, y le miró profundamente á la luz de los faroles.

Trucha miraba á don Juan con esa vaguedad grosera é impaciente de los pilletes, y dándose cierto aire de importacia.

—Sí, sí, es verdad, esclamó don Juan: tiene su misma frente, su misma mirada; no me engaño, no.

—¿Pues qué creía usted que era mentira? dijo el muchacho.

—No hay pobre ni mujer perdida cuyo padre no hay sido brigadier ó intendente, ó cosa por el estilo: pero tú pareces mucho al pobre Teniente Coronel Cevallos; vamos, vamos andando, anadió don Juan poniendo de nuevo su sombrero á Trucha, que emprendió la marcha con doble gravedad.

—¿Conoció usted á mi padre? dijo el muchacho.

—Ya lo creo, dijo don Juan: como que yo servía en Almansa, y tu padre murió en mis brazos.

—¿Era usted oficial?

—No, hombre, no soldado raso.

—Eso no es verdad: tiene usted cara de persona fina: desdo que le ví á usted dije yo: este señor es un caballero que se disfraza por algo.

—Vamos pues bien hombre; yo era ayudante mayor de Almansa.

—¿Y que es un ayudante mayor?

—Capitan, hijo.

—¿Y era valiente mi padre? dijó Trucha: si se parecia á mí, ya tendrás uñita; porque lo que es yo no me asusto por nada, y en cogiendo yo una lágrima de San Pedro, le hago frente á un toro.

—Tu padre murió abrazado á la bandera del primer batallon de su regimiento: yo salvé á la véz el cadáver y la bandera de los franceses que se nos echaban encima

—Vamos, eso quiero decir que usted tambien es valiente: muchass gracias por lo que hizo usted por padre.

Y Trucha, á quien se le habian subido las lágrimas á los ojos, se los limpió con el revés de la mano.

—¿Falta mucho para llegar á casa de la marquesa? dijo don Juan cortando aquella conversacion.

—No señor, ahí á la revuelta están las Tendillas: en pasando una calle estamos casa de la marquese.

—Pues aviva el paso.

Trucha adelantó rápidamente.

Llegaron al fin á un gran portal iluminado, por un farol colgado delante de una imágen.

En el fondo habia una puerta con una descomunal aldaba.

Don Juan llamó.

Abrieron y le preguntaron que buscaba.

—Dé usted esta carta á la señora marquesa dijo don Juan

El criado que habia abierto tomó la carta y volvio á cerrar la puerta.

—Vamos, quede usted con Dios, dijo Trucha, y gracias por todo: cuando á usted se le ofrezca algo del pobre Trucha, puede usted mandar.

—No, espérate: no dejo yo al hijo de mi teniente coronel, á quien he encontrado de una manera tan singular.

—Como usted quiera, señor; con usted voy yo á la fin del mundo.

—¿Y tú, como estás, Cárlos, dijo al niño don Juan.

—¡Mucho frio señor, mucho frio y mucha hambre!

Se abrió entonces la puerta, apareció en ella una mujer, la marquesa de Lora de la Vega, que miró pálida, temblando con los ojos entumecidos al grupo que estaba delante de ella.

Vió á Cárlos, se abalanzó á él, le levantó en sus brazos, le besó hambrienta, y exclamó.

—¡Hijo de mi alma!

Y llevándole en sus brazos, se entró con él en una sala del piso bajo.

Don asió de la mano á Trucha y entró.

Trucha se quitó respetuosamente el sombrero.

Los criados que habian acudido miraban todo aquello con asombro.

Don Juan entró en la sala baja.

La marquesa estaba ébria de felicidad.

El niño la habia reconocido por que no podia menos de reconocerla.

La marquesa de Lora de la Vega era la imágen de su hijo: no se podia dudar de que era su madre.

Trucha estaba asustado dentro de aquel magnifico salon: se sentía mal.

Don Juan respondia como podia á las incoherentes preguntas de la marquesa.

Esperó á que pasasen los primeros momentos de delirio.

Cuando la escitacion de la marquesa se calmó, don Juan la dijo.

—Yo no puedo permanecer mucho tiempo en Córdoba: un incidente cualquiera puede comprometerme: hágame usted el favor, señora, de que me ensillen un caballo y me dén un par de espuelas.

—Al momento, primo, al momento, dijo la marquesa: pero quisiera hablar con usted algunos instantes, venga usted conmigo.

—Antes, señora, voy á hacer á usted presentacion.

Y asiendo á Trucha de la mano, dijo:

—Hé aquí una víctima de la guerra de la independencia: este pobre niño está envuelto en la miseria, hace cuatro años su madre está en el hospital: esa señora es la viuda de un valiente, de un buen español, de un caballero muerto por la patria; del teniente coronel de mi regimiento don Pedro Cevallos, que murió atravesado de dos balazos en la batalla de los Arapiles.

—¡Oh, Dios mio! dijo la marquesa.

—Almansa aabia sido envuelto, nos batiamos á la desesperada; el abanderado del primer batallon habia caido con la bandera; mi teniente coronel la alzó y pretendió contener á los soldados que envueltos y dominados por el número superior del enemigo huian; entonces, mi teniente coronel cayó herido de dos balazos; yo me incliné sobre el para socorrerle.

—Es inútil Velazquez me dijo he sido muerto, salve usted la bandera; tengo una mujer y dos hijos, si usted los conoce un dia, dígales que he muerto pensando en ellos.

No pudo decirme mas.

Los franceses nos cargaban: hice un esfuerzo, levanté el cadáver y la bandera, y llegué al grueso de nuestras fuerzas en el centro de la línea; el cadáver de Cevallos no fué insultado por los franceses; la victoria se puso de nuestra parte, y el cadáver de Cevallos tuvo los honores militares.

Trucha lloraba, restregandose los ojos con los puños cerrados.

La marquesa se levantó, asió de las manos á Trucha, y le dijo.

—Dios ha tenido compasion de mi, y al volverme un hijo que creia perdido, me presentan un infortunio que consolar, era mas de lo que podia esperar yo: tú te quedas en casa, en vez de un hijo tengo dos tú madre saldrá mañana del hospital; la desgracia ha concluido para vosotros.

—Pues señora, dijo Trucha; yo tengo dos madres; y si llega el caso, ya se sabrá si Trucha es hombre, y si sabe ser agradecido.

—Quédate, quédate aquí acompañando á mi hijo. Venga usted primo.

Y llevó á un gabinete á don Juan.

—¿Que ha sido del baron de Arce? le preguntó.

—Muerto, cotestó don Juan.

—¡Muerto! esclamó la marquesa palideciendo.

—Muerto, si, contestó el jóven: es un enemigo cobarde, y á los enemigos cobardes es necesario matarlos, por que son los mas peligrosos.

—¡Pero yo no habia [illegible]nto! ¡yo no queria tanto! contestó l[illegible]esa.

—Bien, eso quiere d[illegible]i una sola gota de esa sangre [illegible]er sobre la conciencia de usted, usted á usado de los medios que tenia á su alcance para salvar á su hijo, nosotros hemos obrado les pertes qu'elle a pu faire. Le vapeur argentin *Guardia Nacional* est un de ceux qui ont le plus souffert; mais il a pourtant fait bonne contenance. et il a été sauvé grâce au courage de son digne chef le Colonel José Murature, et du commandant Py.

Au nombre des victimes de cette malheureuse rencontre, on a à regretter deux jeunes officiers, M. M. Py et Ferré, qui ont péri en héros sur le vapeur *Guardia Nacional*, et dont la mort plonge dans le deuil deux familles des plus honorables du pays.

Le jour même de la bataille de Yatay, c'est-à-dire le 17 août, un autre engagement avait eu lieu à Goya entre un détachement des troupes alliées, commandé par le colonel Ocampo, et une colonne de l'armée Paraguayenne, composée de 56 hommes: de ce nombre, 41 Paraguayens avaient été tués, et les 15 autres faits prisonniers. Quant aux alliés, leur perte avait été insignifiante, consistant en trois hommes tués, et 11 blessés.

Comme on le voit, la guerre se poursuit avec la plus grande activité contre le Paraguay; et, d'après l'état de dénûment et de découragement dans lequel parait être aujourd'hui l'armée de Lopez, et surtout d'après l'horreur qu'inspirent les exactions journalières de ses soldats dans tous les territoires qu'ils ont envahis, tout porte à croire que les armées alliées ne tarderont pas à exterminer ces barbares ou à les refouler jusque dans leur propre pays, où sans doute un compte sévère sera demandé à leur chef sur la tête duquel repose évidemment la responsabilité de tant de crimes et de tant d'infamies!....

Pour arriver à ce but, on ne néglige aucun effort: les armées alliées reçoivent chaque jour de nouveaux renforts; et à cet égard le Président Mitre, leur Général en chef, vient de prendre une mesure énergique dont on ne saurait trop le féliciter. Non seulement il exige du gouvernement d'Entre-Rios l'expulsion des emigrés orientaux qui abusaient de l'hospitalité qu'on leur avait accordée; mais il ordonne que toutes les troupes de cette province viennent de suite s'incorporer à l'armée.

Au résumé, tout va donc bien ici du coté de la guerre; aussi le thermomètre moral et matériel se soutient-il dans des conditions aussi satisfaisantes qu'on peut le désirer en ce moment:

Le prix des loyers et des salaires est toujours très élevé.

On continue à construire des maisons et des édifices de tous cotés;

Les fonds publics de la nation se maintiennent à un cours qu'ils n'ont jamais dépassé.

Le chemin de fer du sud a été ouvert à la circulation depuis le 14 août.

Les deux premières sections de celui de la Ensenada seront également ouvertes à la circulation dans le courant du mois prochain.

Enfin le congrés national continue à s'occuper des travaux qui sont dans ses attributions: il est saisi de plusieurs projets de grande importance, de navigation, immigration, colonisation, crédit foncier et mobilier &a. &a. certes en voila plus qu'il n'en fant pour remplir les cadres de la session qui doit être close de 1er. Octobre; aussi est-il à craindre que quelques-uns de ces projets malgré la raison d'utilité publique qui pourrait en expliquer l'urgence, ne soient ajournés à l'année prochaine.

A l'égard des associations philanthropiques, elles continuent à fonctionner scrupuleusement dans les conditions libérales qui forment la base même de leur institution; et à l'occasion du service funèbre que la loge maçonique a fait célébrer en mémoire de l'infortuné Abraham Lincoln, notre ami Héctor Varela, ministre plenipotentiaire de la République de l'Uruguay près le gouvernement de la Republique Argentine, a prononcé un discours remarquable de style et de pensée, qui a vivement impressioné les assistants, et dans lequel, parlant de cette révolution gigantesque initiée par Lincoln pour maintenir la banniére de l'Union et abolir l'esclavage, il s'écrie:

....

“Désormais la pauvre négresse ne ver-
“ra plus son fils, le fruit de ses entrailles,
“arraché de son sein pour être conduit
“au marché......et Abraham Lincoln,
“le grand, le juste, le vertueux émule de
“Washington, en rendant au monde 4 mi-
“llions d'esclaves devenus hommes, aura
“démontré qu'il avait dans le cœur ce
“sentiment de justice qui conçoit l'avenir
“de l'humanité, cet esprit qui vivifie les
“sociétés modernes et qui est le principe
“de liberté et d'égalité qui doit réunir
“tous les hommes en une seule famille.”

Et nous aussi, lorsque la guerre actuelle contre le Paraguay aura produit les heureux fruits qu'on doit en attendre, dans la sphère de son action, c'est-à-dire, l'*emancipation et la liberté*, nous serons heureux d'appliquer les nobles paroles de M. Hector Varela aux grands citoyens qui auront été les initiateurs et les apôtres de cet immense progrès social.

A. L.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1865.

REVISTA DE LA QUINCENA

POR EL PAQUETE INGLÉS.

Una gran victoria acaban de obtener las armas aliadas.

En nuestras anteriores revistas presajiamos este triunfo—dando completa seguridad de que él tendria lugar. Era porque teniamos la conciencia de que las fuerzas paraguayas no podrian resistir el empuje de nuestros valientes soldados.

Para dar conocimiento á nuestros lectores de la importante victoria alcanzada por el ejército aliado el 17 del corriente, en los campos del Yataí, sobre la márjen izquierda del Uruguay, dejaremos la palabra al General Flores, Comandante en Gefe de la vanguardia, que fué el que dirijió las operaciones ese dia.

El primer parte de los generales Flores y Paunero dice asi:

Exmo. Sr. General D. Bartolomé Mitre.

Un triunfo completo acaba de obtener el ejército aliado.

Todos han llenado su deber.

Campo de batalla, Yatay Agosto 17.

VENANCIO FLORES.

Jueves, 7 de Agosto

Rasgo este papel de mi cartera para darle cuenta del esterminio completo de la columna Paraguaya que estaba de este lado del Uruguay.

El Comandante de ella está en mi poder.

Mande este papel á mi Sra. y digale que estoy bueno.

W. Paunero.

Exmo. S. General D. Martolomé Mitre.

Despues el general Flores daba al Presidente Mitse cuenta del hecho con el siguiente parte.

Cuartel General, Paso de los Libres
Agosto 18 de 1865

Exmo. Sr. Presidente D. Bartolomé Mitre, General en Gefe de los Ejércitos Aliados.

Ayer á las diez y media de la mañana, despues de penosisimas marchas para nuestros beneméritos soldados de infanteria por las copiosas lluvias en que los campos estaban llenos de agua llegamos al frente del ejército enemigo, que no bajaba de tres mil hombres, mas bien mas que menos.

Quedando en poder del ejército de vanguardia mil doscientos prisioneros y su Gefe Duarte, con 1,700 cadáveres enemigo, cuatro banderas, armamento, municiones, ocho carretas y sus caballos flacos, y mas de trescientos heridos.

El ejército de vanguardia habrá tenido 250 hombres fuera de combate entre muertos y heridas. No ha sido posible, Exmo Señor evitar el derramamiento de sangre: los enemigos han combatido como bárbaros. Tal es el fanatismo y barbarie que les ha impreso el déspota Lopez y sus antecesores tiranos; no hay poder humano que los haga rendir, y prefieren la muerte cierta antes que rendirse.

El primer cuerpo del ejército argentino á las órdenes del general Paunero, la brigada [illegible] ejército brasilero al mando del [illegible], D. Joaquin B. Cuello Gue[illegible]tales, y la division correntí[illegible] del General D. Juan Mada[illegible] llenado su deber combatiendo [illegible] valientes y yendo mucho mas allá de lo que podia exijirseles como soldados.

Por lo tanto llenando un deber de justicia y de distincion para los que combaten por la Patria, los recomiende á la consideracion de V. E.

Esto son, Exmo. señor general los pequeños trofeos que os ofrece el ejército de vanguardia que habeis confiado á mis inmediatas órdenes y que me ha cabido el honor de mandarlo en un dia de gloria para la patria de los gobiernos aliados.

Lleno el último deber del ejercito de vanguardia como su general, y es felicitando á V. E. y á todos los que componen ese grande ejército por el triunfo del 17 del corriente en los campos de Yatay, el que es de esperar sea seguido de otros mayores.

Dios guarde á V. E. muchos años.

VENANCIO FLORES.

Como se habrá visto por este parte, nuestros soldados se han visto obligados á hacer uso de sus armas para afianzar la victoria, porque los paraguayos dominados por un fanatismo salvaje, se resistian á rendirse. A esta circunstancia se debe que haya quedado tendido en el campo de batalla la mitad al menos del ejército enemigo.

Su Gefe, un Mayor Duarte, fué tomado prisionero y se encuentra hasta este momento en el cuartel general del Presidente de la República. Se cree que muy pronto sea remitido á esta ciudad.

Esta victoria tendrá consecuencias inmensas.

La primera de ellas, será la rendicion de una columna de siete mil paraguayos que habia invadido la Provincia de Rio Grande en territorio brasilero y que hoy se halla en imposibilidad material de resistirse.

Esta columna que habia ocupada el pueblo de la Uruguayana, apenas supo el desastre de la otra columna que operaba sobre la márjen izquierda del Uruguay, se puso en retirada; pero como se encuentra hostilizada por una inmensa fuerza brasilera y como para escapar tendria que atravesar el Rio Uruguay, ocupado en este momento por una escuadrilla fuerte de ocho vapores que ha podido subir merced á la creciente de ese rio, y como ademas se encuentra ocupada la márjen izquierda del Uruguay por el ejército vencedor del General Flores, fuerte de once á doce mil hombres, la retirada emprendida es materialmente imposible, tan imposible que por momentos se espera la noticia de haberse rendido esa fuerza ó de haber sido destruida, si una ciega obstinacion la lleva á combatir.

Tenemos, pues, que la campaña se habrá iniciado con la destruccion completa del ejército paraguayo destinado á operar en la costa del Uruguay. Libre de esa atencion, el Presidente Mitre podrá muy pronto moverse al frente de 45 á 50 mil hombres sobre el otro ejército paraguayo que marcha por la costa del Paraná y el centro de la Provincia de Corrientes, y la destruccion de ese ejército es urjente porque los gefes que lo mandan se han entregado á los actos mas bárbaros de libertinaje.

Todos los pueblos que han ocupado por ese lado los paraguayos han sido saqueados y destruidos, sin respetar ninguna nacionalidad. Particularmente los súbditos italianos han sufrido considerablemente.

Con este motivo acaba de subir el Paraná la cañonera de guerra italiana *Veloce*, acompañada de una goleta tambien de guerra.

Las fuerzas de caballeria correntina que desde el momento de la invasion se han encontrado siempre en observacion del enemigo han tenido varios encuentros en los que siempre han salido vencedores. Su escaso número, comparativamente al de los invasores, así como el no tener infanteria ni artilleria, ha impedido hasta aquí á los heróicos correntinos el poder librar una batalla decisiva; sin embargo, ellos hostilizan sin descanso á fuerzas de infanteria en su mayor parte diez veces superiores.

Pronto el General Mitre, cambiando el teatro de las operaciones dará cuenta de esos bárbaros, que han dejado atras á los salvajes de la pampa en sus hechos de crueldad.

La escuadra brasilera, con la que se halla el vapor argentino *Guardia Nacional*, bajó el Paraná para no quedar á retaguardia del enemigo que avanza por tierra. Al pasar por un paraje denominado *Cuevas* tuvo que sostener un combate con baterias paraguayas, fuertes de cincuenta cañones y cinco mil infantes. No obstante, el fuego vivísimo con que la escuadra fué recibida, el paso fué forzado, habiendo sufrido los buques algunas averias y teniendo unos cincuenta hombres fuera de combate.

Los vapores *Amazonas* (brasilero) y *Guardia Nacional* (argentino) son los que mas han sufrido. En este último buque murieron dos jóvenes oficiales Ferré y Py, los que han sido profundamente sentidos en nuestra sociedad.

Fuera de las operaciones de la guerra, la República sigue su marcha de progreso en cuanto es conciliable con la situacion normal que atravesamos.

Se trabaja en los ferro-carriles, se abren caminos, se edifica mucho, etc.

La inmigracion que llega á nuestras playas encuentra en el acto acomodo fácil y lucrativo.

En este mismo diario publicamos un decreto que acaba de ser espedido por el Gobierno Nacional, creando una Comision encargada de preparar y fomentar la presentacion de objetos á la gran esposicion universal que deba tener lugar en Paris el año 1867.

Cerramos esta revista, anunciando á nuestros lectores de Ultramar, que abrigamos la esperanza de poderles anunciar en el próximo paquete otra victoria tan importante como la que hoy les comunicamos.

Esposicion de 1867.

INVITACION DEL GOBIERNO FRANCES—ACEPTACION DEL GOBIERNO ARGENTINO—NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION PARA OCUPARSE DEL ASUNTO.

Desde que el Gobierno frances anunció la gran esposicion universal que debe tener lugar en Paris, el año 67, apuntamos la conveniencia de que la República argentina, rica en productos de todas clases, y casi desconocida para cierta parte de la poblacion europea, concurriese á ella, *como debe* y *como puede*.

Ahora vemos con íntima satisfaccion, que así vá á suceder.

El Sr. Vernouillé, Encargado de Negocios de Francia, pasa á nuestro Gobierno la invitacion que vá á leerse mas abajo, adjuntándole los documentos relativos á la gran exposicion, á fin que la República Argentina concurra á ese hermoso torneo de la industria y de la inteligencia humana.

Como era de suponerse, el Gobierno Nacional ha aceptado la invitacion, y al efecto ha tirado el decreto que tambien vá mas abajo.

En él se nombra una Comision encargada de preparar todo lo necesario para que la República concurra á la exposicion.

Dado este primer paso, la Nacion debe responder al llamado de la civilizacion, empezando, desde ya, á preparar los objetos con que ha de concurrir á esa feria universal.

Por ahora nos limitamos á publicar los documentos.

Dicen así:

Legacion de Francia en Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de Mayo de 1865.

Sr. Ministro.

El Gobierno de S. M. el Emperador de los Franceses me ha ordenado informar oficialmente á V. E. que por dos decretos de fecha 22 de Junio y 1.° de Febrero último S. Majestad ha dispuesto que se abra una esposicion Universal en Paris el 1.° de Mayo de 1867 de productos de agricultura, industria y Bellas Artes.

Otro decreto, aquí adjunto, espedido igualmente el 1.° de Febrero de este año é inserto en el Monitor del 21 del mismo mes, ha puesto esta gran solemnidad internacional bajo la direccion y vijilancia de una comision cuya presidencia ha sido confiada S. A. I. el Príncipe Napoleon.

Tal eleccion atestigua altamente la importancia que el Emperador da al buen exito de esta Esposicion Universal. En cuanto á la comision está compuesta de varios Ministros de S. M. de altos funcionarios del Estado y tambien de las notabilidades mas competentes.

Mi Gobierno espera que el de V. E. le prestará gustoso su precioso concurso nombrando autoridades con las cuales la comision imperial pueda entenderse directamente. Si el Gabinete del General Mitre cree poder responder, favorablemente á este deseo, quizá convendria tambien, para evitar toda perdida de tiempo, que independientemente de las autoridades instituidas en la República Argentina el Gobierno de V. E. hiciese eleccion en Paris, de agentes que serian autorizados cerca de S. A. I. el Príncipe Napoleon. Este proceder seria sin duda el medio mas eficaz y mas rápido de llevar al conocimiento de la comision imperial los deseos de los espositores argentinos.

El Gobierno del Emperador tendria particular interes en ser informado lo mas pronto posible de la desicion del Gobierno de V. E. relativamente á su participacion en la Esposicion de 1867. Los objetos enviados para esposicion seran recibidos en efecto, en un palacio construido á propósito para esta solemnidad y cuya estencion debe corresponder á las necesidades actuales de los espositores de todas las naciones.

Pero para que estas disposiciones generales y los planos que se adopten, esten en relacion con las demandas de localidades que se originen, es necesario que la comision imperial sepa, lo mas pronto posible, qué Estados tomaran parte en la Esposicion y que lugar desearia obtener cada uno de ellos.

V. E. contribuirá, estoy seguro, por su parte, al feliz éxito de esta obra internacional. El Gobierno del General Mitre es ciertamente demasiado ilustrado para no apreciar las ventajas de estas solemnidades en que los pueblos contraen nuevos vínculos, encuentran útiles y mútuos motivos de instruccion asegurando así el desarrollo de su prosperidad.

Dignaos aceptar, Sr. Ministro, la nueva seguridades de mi mas alta consideracion.

M. DE VERNOUILLE.

Exmo. Sr. Dr. D. Rufino de Elizalde, Ministro de Relaciones Esteriores, etc. etc.

Mayo 14 de 1865.

Acusese recibo y pase al Ministro del Interior para los efectos que corresponda.

ELIZALDE.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1865.

Espidase el decreto acordado y publíquese.

PAZ.
G. RAWSON.

NAPOLEON, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA VOLUNTAD NACIONAL, EMPERADOR DE LOS FRANCESES.

A todos los presentes y futuros, salud:

Visto el decreto de 22 de Junio de 1863, relativo á la esposicion universal de los productos agrícolas é industriales.

En conformidad con el informe del Ministro de nuestra casa de Bellas Artes.

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Art. 1.° Abrase una Esposicion Universal de Bellas Artes, en Paris, al mismo tiempo que la esposicion agrícola é industrial, el 1.° de Mayo de 1867, la que deberá cerrarse el 30 de Setiembre siguiente.

Art. 2.° Un decreto ulterior determinará las condiciones en las cuales se hará esta esposicion.

Art. 3.° El Ministro de nuestra casa de Bellas Artes, se encargará de la ejecucion del presente decreto.

Hecho en el palacio de las Tullerias, el 1.° de Febrero de 1865.

(Firmado)—NAPOLEON.

Por el Emperador—El Mariscal de Francia, Ministro de la Casa del Emperador y de las Bellas Artes.

(Firmado)—VAILLANT.

NAPOLEON, POR LA GRACIA DE DIOS Y LA VOLUNTAD NACIONAL EMPERADOR DE LOS FRANCESES.

A todos los presentes y futuros salud:

En atencion á la proposicion de nuestro Ministro de agricultura, comercio y obras públicas:

Visto nuestro decreto de fecha 22 de Junio de 1863, por el cual se abrirá en Paris el 1.° de Mayo de 1867, una esposicion universal de Bellas Artes, al mismo tiempo que la esposicion agrícola é industrial.

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

At. 1.° Queda la Esposicion universal de productos de agricultura, de industria y bellas artes, bajo la direccion y vijilancia de una comision que será presidida por nuestro muy amado primo el príncipe Napoleon.

Art. 2.° Nómbrase miembros de esta Comision:

S. E. el Ministro de Estado.

S. E. Ministro de Agricultura, Comercio y obras públicas.

S. E. el Ministro de nuestra casa de Bellas Artes.

S. E. Baroche, Canciller, Ministro de Justicia y Culto.

Elie de Beanmont, Senador, miembro del Instituto.

Michel Chevalier, Senador, miembro del Instituto.

R. Cobden, miembro de la Cámara de los Comunes en Inglaterra.

Lord Cowley, embajador de S. M. Británica en Paris.

Jean Dolfus, Manufacturero.

Arles Dufour, miembro de la Camara de Comercio en Lion.

Dumas, Senador, Presidente del Consejo Municipal de Paris.

El General Fleury, ayuda de campo del Emperador.

S. E. Mr. Fould, Ministro de Hacienda.

Fremy, gobernador del crédito.

Garnier, comerciante en metales.

Gouin, constructor de máquinas.

Lord Grandville, Presidente del Consejo de la Reina de Inglaterra.

Hasossman, Senador, Prefecto del Sena.

La Roncière le Noury, contra-almirante

Lebandy, refinador.

S. E. M. Magne, miembro del consejo privado.

Onfroy, antiguo manufactor.

El Presidente de la Cámara de comercio de Paris.

El Presidente del Tribunal de Comercio de Paris.

Schneidar, V. Presidente del Cuerpo Lejislativo.

Jhonvenel, Senador.

La Comision será ulteriormente aumentada hasta el número de 60 miembros, fuera del Presidente, del Ministro de Estado, del Ministro de Agricultura, Comercio y Obras Públicas, y del de nuestra casa de Bellas Artes.

Art. 3.° En caso de ausencia de S. A. I. M. el príncipe Napoleon, la Comision será presidida por el Ministro de Estado ó por uno de los dos miembros, de la Agricultura, Comercio y Obras Públicas ó de nuestra casa de Bellas Artes.

Ari. 4.° M. Le Play queda nombrado Comisario General.

Art. 5.° Queda nombrado Secretario M. de Chamcourtois, ingeniero en gefe de minas.

Hecho en el Palacio de las Tullerias el 1.° de Febrero de 1865.

(Firmado)—NAPOLEON.

Por el Emperador—El Ministro de Agricultura, Comercio y Obras Públicas.

(Firmado)—ARMAND BEHIC.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1895.

Habiendo recibido este Gobierno la invitacion que se ha servido dirigirle el de S. M. el Emperador de los Franceses para que la Nacion concurra con muestras de sus productos á la Esposicion Universal de agricultura, industria y Bellas Artes q' debe abrirse en Paris el 1.° de Mayo de 1867; y considerando que es del mayor interés para el progreso nacional y para que la República estienda sus relaciones comerciales el hacer conocer en esta y otras oportunidades semejantes, las capacidades de produccion que ella posee, el Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo

DECRETA.

Art. 1.° Una comision compuesta de los Sres. Dr. D. Juan Maria Gutierrez, D. Gervacio A. de Posadas, D. Eduardo Olivera, D. Leonardo Pereyra, D. N. Maxwell, D. Melchor Rom, D. Juan Hannah, D. Damian Hudson, D. Samuel Hale y D. Antonio Sanlé, queda encargada de reunir, preparar y remitir en oportunidad los productos de la agricultura y de la industria con que la República Argentina ha de concurrir á la Esposicion Universal de Paris de 1867.

Art. 2.° Por el intermedio del Ministro Plenipotenciario Argentino en Paris, esta comision se pondrá en relacion con la que el Gobierno de S. M. Imperial tiene nombrada para preparar la Esposicion, á efecto de arreglar con ella las disposiciones prévias conducentes al mejor acierto.

Art. 3.° La comision queda autorizada para dirigirse á todas aquellas personas industriales y vecinos en todo el territorio de la Nacion que puedan contribuir con productos de su propia industria ó en cualquiera otra manera al objeto indicado; lo mismo que para constituir comisiones parciales, que bajo la direccion de aquella, preparen y remitan dichos productos al punto que se señale como depósito central.

4.° La comision propondrá al Gobierno la adopcion de todas las medidas que tiendan á facilitar el buen resultado de los trabajos que se le encargan.

5.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Nacional.

PAZ.
G. RAWSON.

Discurso.

Publicamos á continuacion el bello discurso pronunciado por el inteligente jóven José M. Estrada, Redactor de la “Nacion Argentina”, sobre la tumba de los héroes Py y Ferré.

Es digno de leerse.

Hélo aquí:

Señores:

Al cerrarse esta tumba á la sombra del estandarte guerrero, se inicia una epopeya, cuyas estrofas grabadas en el corazon del pueblo, en el cielo argentino, en las alas del ave, en las hojas de la selva, están diciendo á las presentes generaciones: mirád ahí los nietos de Rodrigo de Vivar: mirad el heroismo de las primeras edades de la historia, renaciendo en las esplosiones marciales del pueblo jóven, ungido en los altares de la libertad, y consagrado en la tremenda magestad de las batallas.

Bien puedo, Señores, venir al campo del reposo, donde duermen en paz nuestros soldados, donde descansan aquellos que alcanzaron el martirio ó la quietud del sepulcro: bien puedo venir aquí, repito, donde el espectáculo de la muerte convida á la sinceridad, donde las cenizas de mi madre hacen brotar de mi alma ese llanto desolador, que no tiene lágrimas que lo mitiguen,—á decir en presencia de las realidades, é invocando á los muertos, que desde otra region nos contemplan, y antes de arrojar sobre los despojos queridos de dos mártires, de dos niños que fueron dos héroes, el polvo, que con ellos se confundirá hasta el dia de la resurreccion: oh! Raza de Aquiles es la raza argentina! Que hombres! y que corage!

Todos los que hemos llegado á tributar este postrer homenage á la memoria de los bravos, estamos sorprendidos del fabuloso combate, en que cayeron al embate de la fuerza desencadenada. ¿Para qué recordarlo? Como una sierpe monstruosa de mil cabezas, ceñia la impetuosa corriente del Paraná, en la triple curvatura de la costa, la estensa línea de los bárbaros, arrojando la muerte sobre las naves de la civilizacion, y las aguas del gran rio se apresuraban á escapar, arrebatando en rápido correr á los valientes: pero los valientes no tienen prisa, y amenguando su marcha, pasan con la gravedad del heroismo, trabándose esa lucha, digna de la lira y alto testimonio del aliento, que atesora este pueblo varonil.

¿Habeis imaginado alguna vez la vida rasgando el caos, y la estrella centelleando sobre la informe anarquia de los elementos, en la noche de la primitiva creacion? Así envueltos nuestros héroes, como en una masa resistente, bajo el humo de la pólvora y el vapor de la sangre, desaparecian en el torbellino de la guerra, y las ráfagas de las auras descubrian de cuando en cuando al pabellon sagrado, que los fortalecia, en lo alto del mastil, y la centella de la inmortalidad bajaba del cielo como la antorcha de una tumba, como la lámpara de un tabernáculo. Allí morian los bravos, Sres., para renacer en la identidad de la historia.

Allí cayeron dos niños.

Conoceis el drama espantoso del padre que lleva á su hijo á los combates. El alma del fuerte embriagada en las tremendas voluptuosidades del peligro, ardiente como el rayo del Dios de las batallas, robusta como la esencia del heroismo, se estremece de súbito, porque en el tumulto ha distinguido el quejido de su hijo: siente que se le arranca la mejor porcion de su vida, y tiembla como el guerrero antiguo al arrojar el casco para recibir de los lábios de un niño el aliento de la victoria y el perfume del sentimiento. Pero ¡ah! nuestro soldado ha visto á su hijo caer en los brazos del esterminio, al lado de otro niño, su compañero de gloria, su hermano de martirio. ¡Cielo santo! que horrible tormenta estallaria en su alma! Yo siento, Sres., los combares de aquel padre, qne ya se estremeceria, con la estridente vibracion de sus nervios, heridos todos á la vez por la mano febriciente del dolor: ya caeria en el eterno indefinido desierto del abandono, asolada su alma por el helado soplo de la horfandad! Mas todos sus compañeros estallan en acentos marciales, asumiendo, renovando, engrandeciendo en el peligro y en el honor la voz augusta de la patria; y el guerrero domina al padre: oprime su corazon hecho trizas, y se aturde en el sangriento batallar, en la ardorosa atmósfera del heroismo, que irradia de su pecho, hogar del corage, urna del alma del pueblo!

Ahí los teneis, Sres.... Aquel padre es un héroe.... Aquellos niños fueron dos mártires. Estaban absortos en el oriente de su vida: abrian su alma, como la flor al rocío, á las sagradas inspiraciones, á los entusiasmos, á la generosa pasion de lo bello y de lo justo, que acoje la juventud sobre la tierra, cuando el peligro de la patria los llamó al sacrificio. Se volvieron de las puertas de la vida para rechazar al bárbaro que pretendia ennegrecer sus horizontes, y han revindicado á precio de su martirio la gloria de la libertad. Su nombre está escrito á sangre y á fuego al pié del símbolo de la democracia argentina, y sobre su sepulcro vendrán las madres republicanas á buscar para los hijos de su amor, el recuerdo santo que embarga hoy nuestras almas doloridas.

Su hogar queda vacío, y sus padres en la ancianidad desolada, ya no sentirán el fuego de su sangre, traspasada á la naturaleza viva y retemplada del hijo, que murió por la patria. Pero su memoria permanecerá, como una chispa de luz en medio de la noche, sobre el abandonado asiento de la familia. Pobres niños! dormid tranquilos á la sombra del sepulcro! Aquí vendrán vuestros conciudadanos á inundarse en la memoria del sacrificio, que os entregó á la muerte, y aprender en vuestro admirable ejemplo.

Yo no diré, señores, como el poeta antiguo, que el alma de esos mártires, se alejó entristecida y mustia al abandonar la robustez y la juventud. No. Los héroes no nos abandonan: Nuestros mártires no serán. Presentes en la region de la inmortalidad, nos contemplan y nos fortalecen comunican con nuestra alma en los transportes de la oracion, en los sueños deleitosos de la soledad, y mañana al venir á la tumba de mi madre, mi corazon herido con los recuerdos purísimos de la niñez, bendeciré la alta providencia, que le evitó igual dolor al que hoy destroza á los padres de esos niños: me acercaré al sepulcro de los mártires, y se renovarán en mi espíritu los acentos de la epopeya republicana, las palpitaciones héroicas del pueblo argentino, en su sacrificio fecundo. Esa sangre fertiliza la patria, el calor del martirio aliviana la atmósfera y ensancha los horizontes del pueblo.

Muertos queridos! os traemos dos huespedes admirables! Han muerto mártires, para asegurar á nuestros nietos la libertad que amasteis, la patria que fué vuestra herencia, la civilizacion, que reposa sobre los dolores de vuestra alma.

Y nosotros, aprendamos en esa tumba la alta leccion que penetra hoy en el alma, á favor de la amargura, que nos predispone á lo sensible y á lo bello: aprendamos aquí, señores, á vivir del entusiasmo y á morir por la Patria! Patria tu eres nuestra madre! Mártires! Vuestra memoria es adoracion! Al tremolar triunfante la bandera nacional, en la luz que la envuelve se mecerán vuestras almas, y en el seno de la inmortalidad cantareis el triunfo de la justicia, que es el triunfo de Dios, inspirador de la libertad, y corona de vuestra fecunda virtud!

Libro importantísimo.

El señor D. Juan Madero acaba de publicar un libro importantísimo. Consiste él en una recopilacion de leyes y decretos desde el año 11 hasta la fecha.

El señor Madero, hombre en estremo laborioso, ha empleado mucho tiempo en reunir los materiales para esta publicacion; pero puede decirse que su trabajo ha tenido el mejor éxito, porque en esta coleccion se encuentran multitud de disposiciones sobre tierras, que aunque recaidas en espedientes particulares, tienen un carácter permanente, y que no se habian publicado hasta aquí.

Contiene ademas este libro una relacion del límite y division de los Partidos de campaña y una tabla de reduccion de medidas al sistema métrico decimal.

Como se vé, la publicacion que acaba de hacer el señor Madero no puede ser mas útil, y al felicitarlo por su trabajo, la recomendamos al público, particularmente á los abogados, jueces y agrimensores.

Comision de inmigracion.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1865.

Al de la República Argentina en........

El abajo firmado Presidente de la Comision de Inmigracion, tiene el honor de acompañar á V. el estado adjunto presentando el movimiento de la inmigracion europea en la República Argentina, durante los siete primeros meses del año corriente.

El Sr. Redactor notará que los meses de Junio y Julio de 1865 figuran con un aumento de consideracion con respecto á los mismos meses de los años anteriores,—y es de creer que la proporcion será aun mas notable en lo sucesivo, segun las noticias que la Comision recibe de todos los puntos de Europa.

Con este motivo el que suscribe reitera al Sr. Redactor las espresiones de su mayor consideracion.

Miguel J. Azcuénaga.

República Arjentina.
INMIGRACION EUROPEA.

MESES.	1862	1863	1864	1865	OBSERVA.
Enero	630	966	1567	1474	
Febrero..	689	792	1602	620	
Marzo	225	889	1004	601	
Abril.......	672	795	406	941	
Mayo	387	704	550	744	
Junio	355	736	743	1118	
Julio	531	820	736	1325	6823
Agosto...	739	612	809		
Set'bre....	639	660	627		
Octubre..	611	782	891		
Nov'bre..	615	865	580		
Dic'bre...	623	1637	2175		
	6716	10408	11690		

La Comision de Inmigracion.

Corriente de inmigracion entre Europa y la Republica Arjentina.
1865.

Proceden.	1° SEMESTRE.		JULIO.	
	Buq's	Emig'tes	Buq's	Emig'tes
Génova....	32	1768	6	281
Savona. ...	“	“	“	“
Burdeos. .	21	599	4	97
Bayona....	5	412	1	(1) 153
Havre.......	8	293	1	236
Marsella...	4	191	1	23
Carril.......	1	238	“	“
Vigo.........	2	112	“	“
Coruña.....	“	“	“	“
Ferrol......	“	“	“	“
Barcelona	14	89	3	69
Cádiz......	5	41	1	5
Liverpool.	19	605	4	220
Glasgow..	3	6	“	“
Lóndres...	1	6	“	“
Sout'pton.	6	70	1	10
N. York...	4	17	1	9
Amberes .	“	“	1	2
Rotterd	“	“	2	2
Bremen....	2	26	“	“
Hamburg.	3	11	2	18
R. Grande	2	15	“	“
Montevid.	—	1000	—	200
	132	5499	27	1325

(1) Observaciones.

236 agricultores suizos venidos á bordo de la fragata *La Plata*—21 siguieron para la colonia del Baradero, y 181 para las colonias de Santa Fé donde han encontrado de parte de la poblacion y de las autoridades la mas simpática recepcion—A este respecto citaremos el paragrafo siguiente de una carta del Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fé fecha 9 de Agosto:

....

“Con cuanto gusto me apresuro á comunicarle que ya están aquí los colonos anunciados por vd.; ayer han desembarcado y hoy en el momento en que yo le escribo, una gran caravana de mas de 50 carros de las colonias se pone en movimiento para transportarlos á San Gerónimo.”

Presupuesto de la Provincia.

Ha sido presentado á la Lejislatura de la Provincia el presupuesto para el año entrante.

Va acompañado ese documento con el siguiente mensaje:

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1865.

A la Honorable Asamblea General Lejislativa.

El Poder Ejecutivo, tiene el honor de presentaros el Presupuesto General para el año de 1866, sintiendo no haber podido hacerlo con mas anticipacion, á consecuencia de la demora que sufrió en la discusion el del año corriente.

No obstante que el P. E. no puede anunciaros para el año próximo un sobrante en caja, como en el actual, tiene la satisfaccion sin embargo, de proponeros algunas mejoras en los sueldos de muchos empleados públicos, y el Presupuesto equilibrado y disminuido en la suma de 636,220$.

Los gastos ascienden á treinta y nueve millones setecientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta y tres pesos, y las rentas y recursos á treinta y nueve millones setecientos cincuenta y dos mil pesos.

El cálculo de estos está basado sobre los impuestos actuales, con escepcion de algunas ligeras reformas en la ley de Papel Sellado que notareis en el mensaje especial con que vá el Proyecto respectivo.

Dios guarde á V. E.

M. SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ.

Tierras públicas.

Acabamos de ser obsequiados por el Dr. Avellaneda con un libro que lleva este título: *Estudios sobre las leyes de tierras públicas.*

El Dr. Avellaneda, con una contraccion digna de todo elogio, se ha dedicado al estudio de esta materia desde algun tiempo atras, de manera que su libro no puede dejar de ser interesante, como toda obra escrita con inteligencia y conocimiento perfecto de la materia que trata.

Podemos, pues, con toda confianza, antes de haberlo leido, recomendar, como lo hacemos, el libro del Dr. Avellaneda.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sesion de ayer.

Se leyó y aprobo el acta de la anterior.

Se pasó á consideracion el siguiente Proyecto de Ley, que fué pasado en revicion por la C. de Senadores.

PROYECTO DE LEY REMITIDO POR EL SENADO

El Senado y Camara de Diputados de la Nacion Argentina etc. etc.

Art. 1°—Se reconoce como deuda de la Nacion á favor de D. Adolfo Van Praet en pago de perjuicios recibidos la suma de sesenta y ocho mil trecientos treinta y dos pesos moneda corriente de Buenos Aires, que será reducida á metálico al cambio de trecientos noventa y cinco pesos por onza de oro.

Art. 2°—El Poder Ejecutivo mandará pagar en fondos publicos del seis por ciento y uno de amortizacion la cantidad que expresa el articulo anterior despues de reducido á metálico.

Art. 3°—Comuniquese al P. E. etc.

VALENTIN ALSINA
Carlos M. Saravia
Secretario.

La Comision encargada de dictaminar sobre él espuso que habia examinado el expediente seguido por D. Adolfo Van Praet, reclamando cantidad de pesos en pago de perjuicios que sufrio en una chacra de su propiedad el año de 1852, á consecuencia de haber sido ocupada por una division del ejército que combatió en Caseros. Que tramitado el asunto ante el Poder Ejecutivo, y no pudiendo este decretar el pago, por no ser esta deuda de las que la ley manda pagar, lo remitió al Congreso para que resolviera sobre este caso particular.

Que el Senado en sesion del 8 del corriente habia tenido á bien reconocer como deuda de la Nacion á favor de D. Adolfo Van Praet sesenta y ocho mil trescientos treinta y dos pesos moneda corriente de Buenos Aires, y mandar que se pagaran en fondos públicos, prévia reduccion á metálico al cambio de 395 pesos por onza de oro.

Que en opinion de la Comision era indudable que el Sr. Van Praet habia comprobado los perjuicios con los documentos que corrian en el espediente pero esto no obtente, la Comision consideraba que no hallandose dicha reclamacion comprendida en las deudas que la ley habia mandado reconocer y pagar, el Congreso no debia hacer lugar á ella como á ninguna otra que se hallare en el caso de esta mientras no haya una ley general que coloque á todos los perjudicados en igualdad de derechos para reclamar la indemnizacion que les corresponda.

Que en vista de esto proponia á la Cámara el rechazó general de la sancion del Senado.

El Sr. Araoz—En un estenso discurso combatió el dictamen de la Comision, alegando que si la deuda de Van Praet no se reconocia tampoco debió haberse reconocido lo de su socio que hacia poco se habia reconocido por el Congreso.

Los Sres. Velez y Ruiz Moreno, contestaron sosteniendo el dictamen de la Comision.

Y despues de un cambio de ideas entre algunos Sres. DD. se votó y oprobó el Proyecto tal cual lo remitió el Senado quedando en consecuencia rechazado el dictamen de la Comision.

Se pasó á un cuarto intermedio y despues de volver á sus asientos los Sres. DD. resolviaron suspender la sesion y ocuparse en la pxma. del Proyecto referente á las propuestas de las Sres. Carpentier y Gordillo para el servicio de Mensagerias Correos Nacionales de la República.

NOTICIAS GENERALES.

Caballeria de Salta.

Los Regimientos de caballeria de la Provincia de Salta, por decreto de aquel Gobierno, llevarán en adelante las siguientes denominaciones:

El de la capital....	N.° 1	*Güemes.*
El de Cerrillos....	“ 2	*Constitucion.*
El del R.° de la Frontera	“ 3	*Libertad.*
El de Chicoana....	“ 4	*Suipacha.*
El de Guachipas...	“ 5	*Maipú.*
El de Chachi......	“ 6	*Chacabuco.*
El de Molinos.....	“ 7	*Alvear.*
El de S. Cárlos N.	“ 8	*Independencia.*
El de Cafayate....	“ 9	*25 de Mayo.*
El de Metan.......	“ 10	*Gorriti.*
El del R.° de la Frontera.......	“ 11	*Arenales.*
El de la Candelaria.	“ 12	*9 de Julio.*
El de la Caldera...	“ 13	*Las Piedras.*
El de Campo Santo	“ 14	*Alvarado.*
El de Anta...	“ 15	*Rivadavia.*
El de Oran........	“ 16	*Democracia.*

El “Rio de la Plata.”

Amanecerá hoy en el puerto, procedente de la vecina orilla, y á las diez de la mañana seguirá viage para los puertos del Uruguay.

Bendicion de bandera.

El 30 del pasado tuvo lugar en Tucuman la bendicion de la bandera del contingente de esa Provincia.

Despues de terminado el acto de la bendicion, el Gobernador Posse, padrino de la ceremonia, con la bandera en sus manos, al pié del monumento que se alza en la plaza, ofrecióla al batallon que se hallaba formado en columnas cerradas delante de toda la concurrencia, en nombre de las patriótas de Tucuman, con estas palabras:

BATALLON TUCUMANO—A nombre de las patriótas de la Capital, os presento la bandera que debe serviros de punto de reunion en el campo de batalla. La bandera del cuerpo es el símbolo de su honor militar: morir en su defensa es el deber, es la relijion del soldado.

Estos son los colores de la Patria; que las armas arjentinas han llevado por la mitad de la América, sin ser mansillados jamás. Han sido consagrados por la sangre de ilustres guerreros y ciudadanos, sacrificados gloriosamente por fundar esta República que hoy toca á nosotros defender.

GUARDIAS NACIONALES—Que el Sol de esta bandera no sea eclipsado jamás sinó por el humo de los combates. Os la entrego aquí al pié de esta columna dedicada á perpetuar la memoria de un grande acontecimiento histórico, la independencia de la Patria: en presencia de estos nombres gloriosos, que á fuerza de valor y de constancia fundaron nuestra existencia política.

Os la entrego con la fé de que la llevareis con honor en la guerra, y que un dia la devolvereis á la Provincia cruzada por el plomo enemigo, consagrada por el fuego y glorificada por la victoria.

Espero que en este mismo lugar vendreis á decirme, al regresar de la campaña: hé aqui la bandera que pusieron en nuestras manos y confiaron á nuestra lealtad las patriotas de Tucuman, la hemos conservado dignamente cumpliendo con nuestro deber. Asi ennoblecida por vuestras fatigas y por vuestra fidelidad la llevaremos al templo á presentarla en ofrenda al Dios de las batallas.

BATALLON TUCUMAN—¡Viva la integridad de la Nacion¡ !viva el Presidente de la Repúb'ica!

CIUDADANOS—!viva el batallon Tucuman

El Coronel Ibiri, gefe de ese batallon, mandó desplegar en batalla é hizo prestar en seguida el juramento de Ordenanza con una descarga de fusilería.

“Rio Apa.”

La cañonera brasilera *Rio Apa* llegó el dia 20 al puerto del Paraná, remolcando la Barca con que subió cargada de pertrechos de guerra.

Traía algunos heridos, entre ellos el comandante paraguayo Alcaráz, que mandaba el vapor *Salto*, en el combate del 11 de Junio.

Sin embargo de los prolijos cuidos que se le dispensaron abordo, la gravedad de sus heridas han hecho ineficaces los esfuerzos de la ciencia dejando de ecsistir el mismo dia 20.

Pension graciable.

El *Liberal* de Tucuman pide que el gobierno dé una peucion á la familia; del exministro Piedra Buena.

El “Ibicuy.”

Llegó ayer del Paraná, Santa Fé, Rosario, y demas puertos de escala.

Mañana vuelve á salir para los mismos puntos.

Musica.

Los diarios del Rosario se quejan de que en una ciudad como esa no haya una banda de música, para celebrar las victorias que obtengan nuestros bravos en campaña.

Hacienda.

Vemos en el *Tiempo* de Santa Fé que un número considerable de haciendas de Córdoba, han pasado á territorio santafecino, y andan por allí sueltas sin ningun cuidado, de manera que los indios pueden tomarlas con la mayor facilidad.

Rosario y Paraná.

Por el *Ibicuy*, llegado ayer, recibimos nuestros diarios de esos puntos.

Las noticias que ellos contienen, los hallará el lector á esta misma seccion.

Batallon de reserva.

La *Discusion*, periódico de Córdoba, dice que el Batallon de reserva, con que debe contribuir esa provincia, está ya pronto.

Ese es un error grave; el batallon de reserva no puede estar listo, cuando no se ha dado aun ni la mitad del contingente para el ejército.

La señora Celedonia Garay de Neyer

Ayer á las dos de la mañana ha dejado de existir esta virtuosa y apreciable dama.

Pertenecia á la familia de los fundadores de esta ciudad, y se habia enlazado con un jóven simpático y apreciable, como lo es nuestro amigo Isidoro Neyer.

Si hay alguna criatura á quien Dios debe esperar en el cielo, y á quien en el seno de los justos la Providencia debe premiar, esa criatura es Celedonia Garay de Neyer que de algunos años á esta parte ha vivido en un continuo martirio, agoviada por todos los dolores de una enfermedad espantosa.

Múger ejemplar!

Su dolencia era de esas que abaten las naturalezas mas bien templados, de esas que en medio de la desesperacion, hace á veces dudar á los mortales de la Misericordia Divina.

Y sin embargo, la señora de Neyer siempre resignada, ha sentido que su vida se apagaba lentamente, sin quejarse jamas de su destino, levantando sus ojos al cielo con esa dulce melancolia de que todo lo espera de Dios, y de la relijion.

Sus padecimientos físicos en los últimos momentos, han sido horribles.

Hoy descansa ya, helada por el soplo de la muerte.

Tal ha sido la voluntad del que todo lo puede.

Respetemos esa voluntad omnipotente, y depositando una lágrima de dolor sobre la tumba de la respetable amiga, de la muger virtuosa que lloramos, pidamos al Todo Poderoso un poco de consuelo para los que la sobreviven.

Sus restos mortales serán conducidos hoy á las once de la mañana.

Rejimiento Pasivo de G. Nacional.

ORDEN DEL REJIMIENLO

Los ciudadanos del espresado se presentarán á la mayoria desde el dia 26 del corriente hasta el 1.° de Setiembre, de 10 de la mañana á 5 de la tarde á rectificar sus domicilios y contrasellar sus papeletas.

Los que no lo efectuasen en el plazo prefijado serán borrados de las listas de Rejimiento sus papeletas quedarán sin valor alguno, y sujetos á las penas establecidas por el S. G. N.

Buenos Aires, Agosto 25 1865.

Albariño.

Despachos.

Se han mandado estender despachos para los oficiales de la Division *Buenos Aires*, á las órdenes del coronel Conesa.

Bendicion.

El 30 de este tendrá lugar la bendicion de la bandera del batallon de reserva.

En francés.

Llamamos la atencion sobre la revista para el paquete que en idioma francés vá en la primera pájina.

D. Emilio Quevedo.

Con pesar anunciamos la muerte de este apreciable jóven.

Emilio Quevedo, que habia casado no ha mucho, acaba de fallecer en Montevideo.

Estaba tísico.

Lamentamos de veras esa pérdida.

Emigracion correntina.

En la Seccion Oficial publicamos el decreto espedido por el Gobierno Nacional creando una comision encargada de socorrer las familias correntinas que se han visto obligadas á abandonar sus hogares.

Componen esta Comision los Señores:

Juan José Mendez
Dr. Juan José Camelino
“ José Antonio Acosta
Bernardo Iturraspe
“ Mariano Varela.

Entusiasmo.

Grande fué el que despertó en el Rosario la noticia de la derrota de las hordas paraguayas.

Las campanas, los hurras, los cohetes atronaban los aires.

Hé aquí lo que á este respecto leemos en el *Ferro-carril.*

“SERENATA—Antenoche con la nueva del glorioso acontecimiento de nuestras armas sobre el enemigo, se improvisó una serenata que salió de la casa del General Mitre con la banda de música á la cabeza, pasando á la gefatura de policia, luego recorriendo las calles, volviendo á casa del General Mitre y siguiendo despues al campamento donde estan acantonados los contingentes de la provincias que están en esta.

No se oian mas que la griteria, hurras y vivas de la muchedumbre alborozada, que seguian al son de la música la festiva serenata.

Aqui vendria bien aquello de aquel loco, que viendo por el agujero de una llave, dansar á todo viento á una porcion de muchachos alegres, esclamaba conpujido.

“*Cuanta gente alegre*:

“Cuanto niño divertido etc.”

Y en realidad la alegria retosaba en todos los semblantes como satisfechos de haber alcanzado lo que apetecian.

La gente no durmió.

La poblacion en masa se mostraba en las calles, participando tambien del regocigo público.

Las casas de familias estaban con las ventanas abiertas, las bellas en éllas y haciendo modular en los pianos el himno Argentino, como para hacer ver que participan de ese mismo entusiasmo.

La funcion vino á concluirse como á las 3 de la mañana.

Felizmente, apesar del entusiasmo que reinaba en muchos de los concurentes á la serenata, no hubo que lamentar ningun desórden.”

Bazar.

Gran aceptacion ha encontrado entre nuestras matronas y niñas, la idea del Bazar.

Sabemos que muchas de ellas se han puesto ya á trabajar con sus delicadas manos los objetos con que van á contribuir á aliviar tantas necesidades.

Bien!

Infanteria y artilleria.

Hé aqui las denominaciones que tomarán los regimientos de infanteria y caballeria de la Provincia de Salta, segun la siguiente:

ORDEN GENERAL.

Art. 1° El regimiento núm. 1° de infanteria de esta ciudad de Salta, conservará el nombre de *4 de Junio*; el batallon 1.° seguirá con la denominacion de *Torres* y el 2.° con la de *27 de Mayo*.

2° El regimiento núm. 2 de infanteria formado en los departamentos de Cerrillos, Chicoana y Rosario de Lerma, se denominará *20 de Febrero* el batallon 1.° *Belgrano* y el 2.° *Dias-Velez.*

3.° El regimiento núm. 3 de infanteria, formado en los departamentos de Chachi, Molinos, San Carlos y Cafayate, se denominará *Ytuzaingó* el batallon 1.° *Frias*, el 2.° *Angaco*, el 3.° *Lavalle*, el 4.° *Coronel Santos.*

4.° El Regimiento de infanteria núm. 4. formado en los departamentos de la Viña, Rosario de la Frontera y Metan, se denominará *San Martin*, el batallon 1.° *Necochea*, y el 2.° *Coronel Suarez.*

5.° El regimiento de infanteria núm. 5, formado en los departamentos de Santa-Victoria, Yruya, Oran, Anta y Campo Santo, se denominará *Igualdad*, el batallon 1, *Las Heras*, el 2.° *Balcarse*, y el 3.° *Rondeau.*

6.° El regimiento de artillerir llevará el nombre de *Pavon*, la bateria 1.° *Mitre*, y la 2.° *Coronel Rivas.*

Emigrados.

El 21 llegaron al Paraná varias familias emigradas de Goya.

A los clerigos.

Vemos por el diario de Santiago, que alli se siente mucha nececidad de clerigos.

Traslado á los de Buenos Aires, donde tanto abundan.

Contingente.

El dia 22 marchó del Paraná para el Uruguay un piquete de infanteria, parte del contingente de ese Departamento.

Chasques.

Apenas recibio el general D. Emilio Mitre la famosa noticia de la victoria del Yatay, despachó chasques para todas las provincias conduciendo esa noticia.

De alta.

Ha sido dado de alta en el Ejército el Coronel José Maria Pelliza.

Marcha á campaña en calidad de Inspector general de las caballadas del Ejército.

“Feliz Colon”

Ayer salió:

Como antes dijimos, va con el objeto de ausiliar á las familias correntinas emigradas.

Lindo!

El *Eco* y la *Discusion*, periódicos de Córdoba, están en guerra abierta.

El uno en pro, y el otro en contra del gobierno.

Ambos se dicen lindezas que edifican y divierten al público.

Córdoba ha pasado ya por el martirio y la burla; solo faltaba un sainete para completar el cuadro.

Ley de inprenta.

Los Diputados Machado, Rueda y Echague, han presentado á la Legislatura de la Provincia de Santa-Fé, un proyecto de ley de imprenta.

Los periódicos de esa provincia la atacan como una verdadera mordaza puesta á la libertad de escribir.

Brindis.

Al recibirce la fausta nueva del tirunfo obtenido por nuestras armas en la espedicion encomendada al General Flores, los ciudadanos mas distingidos á cudieron á la casa del General Mitre á felicitarlo por la nueva gloria que nuestras armas acababan de obtener en el campo del honor

Invitados por el General Mitre á tomar un refresco, se pronunciaron alli calorosos brindis, brindis que revelaba bien alto, todo el patriotismo, el fuego y la energia de que estaban poseidos esos señores por la causa Nacional.

Entre ellos se distingió sobre manera el General Mitre, que con su palabra soberana é independiente, trazó á grandes rasgos lo sagrado del deber que tenian que cumplir, lo merecido y justo del castigo que se llevaba al enemigo, lo santo de la causa que defendemos; concluyendo por fin dando víctores al General Flores por el triunfo obtenido.

Despues tomaron sucesivamente la palabra el Dr. Zubiria, el coronel Diaz, los Sr. Santa-Ana, Echavaria y otros cuantos ciudadanos mas, cuyos nombres no recordamos en este monento.

El entusiasmo era grande.

La animacion era general, y los lábios solo se movian para dar vivas al Gobierno Nacional, al vencedor Flores, dando mueras al invasor de nuestra patria.

[Ferro-Carril.]

El contingente de Catamarca

Tenemos que espresar la satisfaccion que nos acompaña al ver el estado de adelanto en que se encuentra el contingente de la Provincia en su disiplina.

Tanto que los oficiales que han de marchar al frente de este contingente como los voluntarios que se hallan reunidos muy pocos dejan que desear y creemos que en dias mas, con la academia que tienen diariamente, estarán completamente instruidos.

El entusiasmo y la decision que ellos manifiestan, es una prueba de que tienen interés en ir cuanto antes á formar parte del ejército de operaciones.

(*Actualidad.*)

Como lo pide.

En la *Regeneracion* de la Rioja encontramos el siguiente suelto.

Ahí va:

“EL SIGLO DIEZ Y NUEVE EN LA RIOJA.—Con este titulo encabezamos este pequeño Hecho Local para que nuestros cólegas de la República tengan á bien reproducirlo para que por él vean que el Siglo XIX en la Rioja, siglo de civilizacion y progreso; y á pesar de nuestro esfuerzos para complacer á hombres ilustrados que existen en esta ciudad, solo contamos con OCHO suscritores. ! ! !

No lo estrañamos nosotros, porque sabemos, y á mas hemos visto que aun los hombres capitalistas de esta ciudad andan de calle en calle: ó mandan sus sirvientes á casa de los pocos suscritores en solicitud de nuestro periodico.

¡ Pobre siglo! en que época llegarán á conocer en la Rioja lo que encierran tus palabras! Civilizacion y Progreso.

En el próximo numero prometemos á nuestros cólegas de la prensa Argentina, hacer una lista y remitirles los nombres y apellido de los que andan medigando nuesto humilde periodico.”

Progreso de la educacion.

Los diarios del Rosario celebran entusiastas el establecimiento allí de una nueva escuela.

“La á que nos referimos, dice el *Cosmopolita*, es una escuela inglesa, de que tanta necesidad teniamos en el Rosario.

El Reverendo señor W. Goodfellow, Pastor de la Iglesia Americana en Buenos Aires, y encargado de la grande y próspera Escuela agregada á ella, acaba de visitar el Rosario.

Trajo con él los titulos de propiedad de un terreno aqui en el que se procederá inmediatamente á edificar un templo protestante y una escuela.”

Santa Fé.

Se han establecido dos correos semananales entre esa ciudad y las colonias Esperanza, San Geronimo y San Carlos.

Incorporacion.

En Santiago del Estero, el general Taboada esperaba la incorporacion del contingente de Tucuman, que debió verificarse el dia 14, y en seguida seguia desde Matará por el Chaco Corrientes.

El “Mersey.”

Sale hoy á las cuatro de la tarde el paquete ingles *Mersey.*

Teatro de la Victoria.

Para esta noche y la de mañana, nos ofrece dos lindas funciones.

Luego se pondrá en escena el precioso drama titulado: *D. Francisco de Quevedo* y mañana el no ménos *El tejado de vidrio.*

No faltar.

El ferro-carril central.

Se está desembarcando la hermosa locomotora el grande heraldo que ha de proclamar la paz y el progreso en las provincias del interior.

Los trabajos marchan con recomendable actividad.

Entre 400 y 500 trabajadores estranjeros están ocupados.

Siete leguas de la via están acabadas ya.

El enorme monton de materiales que cubre dos cuadras de terreno, es una garantia de que no hay peligro que se paralizen otra vez los trabajos.

Mañana vamos á estendernos sobre este gran trabajo; mientras tanto, queremos indicar á los suscritores de acciones, que deberian mostrar igual actividad en el pago de las cuotas.

En este sentido, vergüenza es decirlo, estamos muy atrás de los accionistas de Buenos Aires y Córdoba.

Es de sentir que el Rosario, cuyo porvenir se cifra en el ferro-carril central, se muestre menos interesado que Buenos Aires en la grande obra.

(*Cosmopolita*)

Rioja.

El juez federal de esa provincia se ha declarado competente para entender en la causa de Bustos, Gimenes y Alvares, mandado encarcelar por aquel Gobierno por delito de sedicion.

A este efecto, se han cambiado algunas notas entre el juez y el Gobierno.

El “Tévere.”

Llega hoy temprano de la Concordia y puertos intermedios.

A las 5 de la tarde seguirá viaje para Montevideo.

Revistas.

Van en otro lugar nuestras revistas política y comercial para el paquete.

Fondos publicos nacionales.

47,600 pesos de fondos públicos al contado 41 p.%

Vencimientos.

Ayer ascendieron á 147,500 pesos fts.

HECHOS LOCALES.

Reloj perdido—Una amiga mia está próxima á suicidarse.

Asi como ciertas solteronas tienen un cariño entrañable á sus perros falderos, esta amiga tenia un amor inmenso á... un pequeño reloj cuyas tapas esmaltadas de verde estaban guarnecidas de diamantes.

Y el picarito del reloj tuvo á bien noches pasadas el abandonar y se dejó caer por esas calles de Dios sin duda por dar un tierno beso á las lindas piedras con que la Municipalidad esmalta nuestras calles.

Así pues mi amiguita está desesperada.

Ella dice que siente su reloj por ser una prenda de familia, lo que es yo lo sintiria por los diamantitos aunque estuvieran viejos.

—¡Quien se habrá encontrado mi reloj! esclama *la pobrecita*, y se le caen las lágrimas pensando que tal vez lo guarda en su bolsillo algun usurero de esos que compran sus sueldos á las viudas.

A nombre de ella pues, de la dueña del reloj, se entiende, ofrecemos una gratificacion al que lo entregue en la oficina de esta imprenta.

Entierro hoy—A las once de la mañana serán conducidos á su última morada los restos mortales de la virtuosa y respetable señora Doña Celedonia Garap de Neyer, fallecida ayer despues de una horrible enfermedad.

Muy pronto—Hemos de tener noticias de la columna á las órdenes del General Flores.

Entonces volveremos á repartir boletines á satisfaccion de nuestros suscritores.

Desde ya les prometemos hacer edicion tras edicion, segun vayan viniendo las noticias.

Un fraile bribon—Entre los hombres de sotana, hay muchos que mas merecen el nombre de bandidos que de ministros de Dios

Entre ellos se cuenta el llamado *Fray Eulojio Pezado*, que como nuestro amigo Juan Cruz Ocampo; es *católico apostólico catamarqueño!*

Ese frailecito, amigo de todos los pícaros, y pícaro á su vez, se entretiene en fraguar mil picardías dignas de su redondo caletre.

Como una muestra de lo bribon del fraile, publicamos á continuacion una carta que escribió á un amigo, y la tomamos de la *Libertad*, periódico que se publica en Catamarca:

Catamarca, Agosto 9 de 1865.

Sr. D. N. N.

Estimado amigo.

La Escuadra brasilera triunfó en Corrientes el 11 de Junio; y el 18 del mismo triunfó la Escuadra Paraguya del modo mas acabado sobre la Brasilera han peleado tres dias. En el Rio Grande triunfó igualmente el Ejército Paraguayo sobre el Brasilero. En la Banda Oriental hay ya reaccion blanca. El contingente de San Luis se levantó: el de la Rioja id.

El General Urquiza se enfermó, y volvió á sus hogares; en todo este mes mi amigo cae el poder de Mitre; y la Santa alianza irá á los infiernos.

No entro en detalles por el apuro.

Salude á mi nombre á Da. Mónica Da. Catalina y demas Señoras.

De Vd. affmo. amigo:

Fr. Eulogio Pezado.

Qué tal el *Pezado?* Verdad que es bastante *liviano?*

Pedro José Igarzabal y Ferré—El Coronel Murature perdió en el jóven Ferré uno de sus mas dignos ayudantes.

Cayó como un bravo, y lo lloramos como un mártir.

Pero he aquí, que á la hora en que escribimos estas líneas talvez el coronel Muratore lea una carta de un nieto del General Ferré, del jóven Pedro José Igarzabal el cual le dice poco mas ó menos lo siguiente:

"Si el señor Coronel Murature cree que "el nieto del General Ferré sea digno de "ocupar el puesto que tan gloriosamente "desempeñó el hijo, desde ya me le ofrez"co á reemplazarle á bordo del *Guardia* "*Nacional.*"

Como esto es digno y merece ser conocido del público, lo escribimos para que se vea cuan poderoso es el aliento que empuja nuestra generacion á la lucha contra los bárbaros que nos invaden.

El miriñaque punzó—Nuestro amigo Blanco, dueño de la tienda del *Miriñaque punzó*, situada en la calle de Chacabuco á media cuadra del mercado, acaba de abrir otra tienda con otro *miriñaque punzó*.

Estamos por creer que el tal miriñaque es una magnífica bandera de baratillo, pues las dos tiendas de Blanco están todas las noches inundadas de gente.

Verdad es que es hombre que entiende el negocio á las mil maravillas.

Se contenta con ganar muy poco, pero como vende mucho por ese medio, hace con muchos pocos una gran ganancia.

Indicaremos á nuestras lectoras, por ejemplo, la venta que está haciendo de chocolate español, porcelanas, cristales, etc., etc.

El chocolate, que es español legítimo y garantido, lo vende él cuatro veces mas barato que en otras partes.

Lo mismo los demas artículos.

Como es ya demasiado conocido el Sr. Blanco, creemos inútil recomendar sus tiendas; pero si lo citaremos como un ejemplo á los negociantes al menudeo, para que imitándolo hagan ganar al público y ganen ellos mismos.

Como Quevedo—El gefe de las fuerzas paraguayas derrotadas por la columna á las órdenes de Flores, se encontró como Quevedo, sin quererlo.

Segun las órdenes de Lopez, no debia retroceder un solo paso porque de no seria fusilado.

Así es que sabiendo que iba á ser atacado, vencido, etc,, no podia avanzar ni retroceder.

El pobre, como Quevedo, ni subia ni bajaba, tuvo que esperar *quedo* la sobita que chupó muy resignado.

El tal Sol-Ano suele dar unas órdenes, má que órdenes!....

Suspension—A causa de encontrarse enferma la Sra. Carbajo, se suspende esta noche D. Francisco de Quevedo.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 244,580
Primer precio........		á 27$40 ct.
Siguientes............		á 27$45 ct.
Sábado 26 de Agosto...		á 27$40 ct.
Varios plazos........	27$10	á 27$35 ct.
Ultimo al contado. ...		á 27$40 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha estado firme á los precios cotizados pero flojo al contado.

SE VENDIERON.

108180	al contado	27$45	á 27$40 ct.
44600	– – 26 Agosto		á 27$40 ct.
28000	– 31 –		á 27$40 ct.
28000	– – 31 –		á 27$40 ct.
16000	– – 30 Setiembre		á 27$20 ct.
16000	– – 2 –		á 27$35 ct.
5000	– – 5 –		á 27$35 ct.
2800	– – 23 –		á 27$20 ct.
4500	– – 23 Noviembre		á 27$20 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

47,600 pesos de fondos públicos al contado al 41 p. %

VENCIMIENTOS.

Ayer ascendieron á 147,500 pesos fts.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

300	c'rs vacunos campo		á 95$ pesada.
200	– – –		á 90$ –
400	– – mezcla		á 100$ –
150	– – –		á 98$ –
400	– – todo á la balanza	90	á 92$ –
80	docenas c'rs l'rs matadero		á 210$ docena.
200	– libre de desecho	170	á 180$ –
100	– – –		á 160$ –
70	– – –		á 140$ –
100	– – al peso		á 2, 3 rls. la lb
150	– – –		á 2, 5 –
70	– – al barrer		á 110$ –
100	– – –	110	á 115$ –
200	@ cerda del Norte	108	á 110$ @
300	@ – Sud	116	á 117$ @

Granos.

SE VENDIERON.

100	fanegas trigo bueno		á 163$ fanega.
80	– – –		á 145$ –
100	– – regular		á 145$ –
70	– –		á 138$ –
50	– –		á 142$ –
200	– –	102	á 100$ –
100	– –		á 90$ –

Agosto 25 de 1865.

Revista Comercial
Para el vapor de la línea de Southampton.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1865.

El hecho de armas que ha tenido lugar el dia 17 del corriente sobre la márjen derecha del rio Uruguay, en la parte que la República Argentina confinan con el Imperio del Brasil, puede considerarse como el principio de la realizacion de las esperanzas que en general animan á estas poblaciones en la presente lucha con el Paraguay, y como precursor de mayores triunfos que aceleren el término de una contienda no provocada en manera alguna por la politica argentina y, por el contrario, mas biea es quivada por ella en cuanto ha sido dable, pero de la cual una vez terminada con el èxito de que ya cuisa no es posible audar, reportarán estos paises del Plata grandísimas ventajas.

Las operaciones mercantiles, durante la quincena que comprende esta revista, se han resentido de la escaces de entradas de ultramar y de la estacion en que nos hallamos, que por lo comun, es de calma general en los negocios, porque la escacez de existencias de frutos del pais no dá lugar á transacciones importantes en este ramo ni en el de cambios sobre el estrangero, y porque tambien, á la vez, disminuye la extraccion de artículos de consumo para la campaña en razon del mal estado de los caminos.

Pero estas causas naturales, ya en breve desaparecerán, y pasado Setiembre, es de esperar que los negocios recobren tanta mayor actividad cuanto que el año se presenta muy favorable á nuestras producciones; la inmigracion aumenta de dia en dia y el espíritu público trasluce una época de gran prosperidad á traves de la nube guerrera que, mal nuestro grado, ha venido á nublar aunque pasageramente nuestros risueños horizontes de paz.

La primera espedicion de inmigrantes galenses, ha arribado ya con toda felicidad al puerto de su destino en nuestra costa patagonica—La componen 0 individuos que segun estamos informados, tan lejos de hallar hostilidad por parte de los indigenas, reciben de estos pruebas evidentes de buena hospitalidad.

Importacion.

Hé aquí las entradas y ventas que han tenido lugar en esta quincena.

Buques entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los buques siguientes:

DE INGLATERRA.
Agosto 17—*A. H. Ville.*
— 17—*Cordóba.*
— 19—*Rapído.*
— 23—*Annie.*

DE FRANCIA.
Agosto 17—*Tenelon.*

DE ESTADOS-UNIDOS.
Agosto 17—*Athe Durke.*
— 19—*John F. Pearson.*
— 21—*Don Diego.*
— 23—*Vinelan.*

DEL BRASIL.
Agosto 17—*Juana Deidamia.*

DE VALPARAISO.
Agosto 23—*Tony.*

DE BAHÍA BLANCA.
Agosto 17—*Sirena.*

Esos buques han introducido, 50 cajas coñac, 840 barricas azúcar, 62 cajas champagne, 819 id bacalao, 499 id fideos, 40 balas papel, 1246 toneladas carbon, 1805 pies pino, 40344 piezas id, 17151 pies spruce, 314 id caoba, 18721 tablas para cerco, 210275 baldosas, 100 piedras de vereda y 134 bultos diversas mercancias.

Además han entrado los siguientes buques cuyos manifiestos no han sido publicados.

Aosto—23	*Cassiterides*	de New-York.
Id—23	*Maria*	id Burdeos.
Id—23	*Montesquieu*	id Burdeos.
Id—23	*Louise*	id Cardiff.
Id—23	*Joanes*	id Rotterdam.
Id—23	*Antje*	id Hamburgo.
Id—23	*Maggie*	id Cardiff.

Ventas.

AZÚCARES—En refinados se han vendido:

1000 arricas por un buque al llegar de Bremen, á precio reservado; 150 id del Havre, de los depósitos á 19 rlsfts. en depósito, 50 id de Amsterdam á 74$ despachado.

ID DE LA HABANA—Sin ventas.

ID DEL BRASIL—Tampoco conocemos ventas.

AGUARDIENTE—Por *Elisa*—00 tercerolas de 34 á 35 grados á 19$ galon despachado, 180 id id á 20$ id id y 10 id mas de los depósitos á 19$ despachado.

ARROS DE PIAMONTE—Solo se han vendido 170 bolsas de los depósitos á 40$ despachado.

ACEITE ITALIANO—Por *Arnaldo*—100 cajas albemeck á 10$ despachado, 25 id de la Rivera á 120$ id, 100 id de Niza, á 85$ id, 25 id Olivo á 100$ id de los depósitos 50 cajas aceite en latas á 100$ despachado, y 25 id comun á 102$ id.

ID KEROSENE—10000 galones de los depositos, se colocaron á 6$ galon despachado.

AJENJO—Solo se han vendido 100 cajones de los depositos, marca Silliman á 170$ despachado.

CARBON—Por *E. A. Willie*—600 toneladas á 14$ fts. abordo y 100 toneladas de los depósitos para Terreros á 1 id id id.

COÑAC—De los depósitos 1200 cajones francès á 60$ despachado, 700 marca aguila y 2 leones á 58 pesos id, 90 barriles aleman á 18 y 19$ galon despachado, 800 cajones francés á 58$ idem; ex *Chatal* 100 cajones á 60$ idem; ex *Eliza* 200 cajones á 57 y 58$ idem.

FARIÑA—Solo se han colocado, 2,500 bolsas á 3¼ rls. fts. en depósito por *Minerva* al llegar de Santa Catalina

FIDEOS—Ex *Arnaldo* 250 cajones á 78$ despachado; de los depósitos 500 cajones á 18 1¼ rls. en depósito, 200 idá 78$ despachado y 100 id á 80$ id.

GINEBRA—Se han colocado 500 frasqueras de los depósitos, marca ancla á 52$ despachado.

MADERAS—Se ha vendido el cargamento de *John P. Perrson* á 3⅞ fts abordo.

PAPEL—De los depósitos 130 balas estraza á 25 y 16$ despachado, 70 id belanza á 10 rls. fts. en depósito y 60$ despachado y 20 balas imitacion á 40$ id.

SARDINAS—Solo se han colocado 90 cajones de los depósitos á 15 $ despachado.

TABACO DEL BRASIL—Ex *Tévere* 55 rollos tabaco negro á 200$ despachado y 6½$ fts. en depósito; de los depóaitos 16 id inferior á 160$ idem.

IDEM DEL PARAGUAY—500 fardos de los depósitos á 32 rls. el buen hoja, 28 el regular y 18 id id el media hoja y pito todo en depósito.

VINO TINTO CATALAN—Las ventas de este artículo, efectuadas durante la presente quincena, han sido de muy poca importancia, pues solo se han vendido unas 330 pipas como sigue:

Por *Arnaldo*—30 pipas marca gassete á 38$ fts. en depósito, 100 id de la misma marca á 1250, 1275 y 1280$ despachado, 200 pipas id idem à 1250$ id.

IDEM DE BURDEOS—De los depósitos 710 bordalesas buena clase á 600 pesos despachado, 200 id á 625 id id, 50 id á 17 3⅛ pesos fuertes en depósito, 90 id á 17 id id id; por *Grand Bretagne* 350 bordalesas marca Dusan hermanos á 620$ despachado por *Chatal* 300 id al mismo precio; por *Frous Sours* 200 id á 600$ id, 10 id á 18$ fts en depósito; por *Varios buques* 120 bordalesas á 17½ $ fts. en depósito y 100 id á 17⅞ id id id.

ID SECO Y DULCE—Ex *Arnaldo*—12 cuarterolas á 76$ fts. en depósito y 100 cuarterolas de los depósitos marca Heredia á 2450$ despachado.

ID CHAMPAGNE—Solo se han colocado 100 canastos á 145$ despachado.

VERMOUTH—De los depositos, 50 cajones marca N. Prat, á 112$ despachado.

VELAS DE ESTEARINA—De depósito, 60 cajones á 5½ $ despachado, 50 id á 55½ $ id id.

YERBA DE PARAAGUA—Por *Pedriti*—200 bultos á 17 rls fts. en depósito 300 bultos á precios reservado se ha colocado la mayor parte del cargo por *Guillermina* á precio reservado.

Esportacion.

De muy escasa importancia han sido las transacciones en este ramo, como se verá por los detalles que en seguida insertamos.

Nuestros campos y los de la Banda Oriental, se hallan en muy buen estado y esto nos dá lugar, á esperar que á no mediar inconvenientes extraordinarios, la faena de saladeros será este año algo anticipado.

La estraccion de lanas calculamos tambien que se anticipará algun tanto, por la mayor facilidad para transportes de la campiña, segun tuvimos ocasion de anunciar en una de nuestras revistas anteriores.

CUEROS VACUNOS SALADOS—500 cueros de vaca á 27 rls aseg, 52 lb, 1860 id id novillo, 34 34½ rls id 65 lb, 2300 cueros ultimo precio, 34 rls por cueros de 65 lb.

Las ventas hasta la fecha son 33200 cueros y las matanzas 333000 cueros, las matanzas de la quincena son 1300 cueros, quedando una existencia de 1000 cueros.

CUEROS VACUNOS SALADOS DE MATADERO—Sin ventas existencias 1000 cueros.

SEBO—100 pipas á 14¼ 14¾ rls sin existencia.

CUEROS DE POTRO SALADOS—2000 cueros á 18 rls asegurando 38 lbs, esistencia 6000 cueros.

GRASA DE POTRO—35$ sin casco.

TASAJO—Sin ventas; existencias 40000 qq-

CUEROS VACUNOS SECOS—Para *Norte América* 10000 cueros; los de Corrientes á 33 rls, y los de Entre-Rios á 36 35½ rls. cueros clasificados de esta provincia de 22 libras á 34 rls; existencia 25000 cueros.

Para el *Norte del Continente*—2000 cueros de matadero.

Cueros de vaca de matadero de 24 libras á 35 rls. cueros de novillo de matadero 30 libras á 44 rls, cueros de campo nominales, de vaca 23 libras á 35 rls y de novillo 29 á 30 libras á 42 rls.

Existencia 8000 cueros de campo y de matadero.

Para *Francia, España é Italia*—10500 cueros.

4000	cueros desechos americanos á 25 rls.
500	Id de novillo pesados á 36 rls.
2000	Id de Córdoba 36 á 37 rls.
4000	Id de esta provincia para España 37 á 17½ rls.
10500	

Existencia de cueros sin clasificar.

17000	Cueros de Entre-Rios y Corrientes.
2000	Id de Córdova.
15000	Id de esta Provincia.
34000	cueros.

LANAS—Los negocios en lana, efectuados durante la quincena que reseñamos, han sido de muy poca importancia.

Las ventas ascienden de 45 á 50,000 arrobas á los precios siguientes:

Superiores de 90 á 100$ @.
Finas id 83 id 90$ @.
Mezcla buena id 73 id 80$ @.
Id regular id 65 id 72$ @.
Criollas id 55 id 60$ @.

ID DE CORDOBA Y SANTIAGO—Las ventas efectuadas, son de lanas lavadas, las que han alcansado de 34 á 35½ reales plata,

CERDA—Podemos cotizar los siguientes precios:
Buena mezcla del Sud de 115 á 120$ @.
Id id del Norte, id 105 id 112$.
De Corrientes (libre de Derechos) id 31 á 32 rls plata @.
Id Entre Rios (id) id 34 id id id.
Id Cordova (id) id 34 id 35 id id id.

PIELES DE CARNERO—Las entradas que hemos tenido han sido de consideracion y de buena calidad.

Los precios quedan bastante sostenidos y podemos cotizar los siguientes,
Por finos de matadero de 230 á 270$ docena.
Por mestizos id id id á 205 á 240$ id.
Por mezcla buena á 160 á 180$ id.
Id id regular á 120 á 140$ id.

Buques salidos.

Desde nuestra ultima han salido los buques siguientes:

PARA AMBERES—Agosto 16—*Giusto*, id 21—*Meliere.*

Conduciendo 3000 cueros vacunos salados, 4490 id id secos, 25 cajas aceite de potro, 327 pipas sebo, 380 bordalesas id, 381 fardos lana, 2 id cerda, 8 idem lana, 9252 astas y 204 fardos garras.

PARA ESTADOS UNIDOS—Agosto 12—*Helferus*, id. *Filla.*

Conduciendo 1210 cueros vacunos salados, 12789 id secos, 927 fardos lana, 4520 cueros carpincho.

PARA EL BRASIL—Agosto 21—*Favor*—Con 1500 quintales carne tasajo y 40 cueros vacunos secos.

PARA LONDRES—John Ritson.

PARA LIVERPOOL—Cordoba, Vater Brensing.

PARA INGLATERRA—Offar, Tasmania, Leonie, Favorite.

PARA AMBERES—Bravo, Raimbon, Bella Cubana, Asensione, Anna Maria, Morlhorn, Lonis, Pfeil, Jacobo Hermann C. Mollg, Helois.

PARA EL HABRE—Caldera, Tenelon, Marie, Sr. Francois.

PARA MARCELLA—Nouvel Albatros, Giulleppe, Marie Margiarite, Clelia.

PARA SETT—J. B. Y. No. 1.

PARA NEW YORK—Morning Sight, Parthian, Annie Sherwood.

PARA BOSTTON—Katherine Mand.

ULTIMOS PRECIOS DE LOS PRINCIPALES FRUTOS.

Cueros. de novillo salados	..32.94 rls. fts.	Id de Córdoba	..33.88 rls. fts.
Id de vaca id	..24.47 id id.	Id de Corrientes	..31.52 id id.
Id de potro id	..13. id id.	Id de Entre-Rios	..33.88 id id.
Sebo de salad. en pipas	..13.41 id id.	Id del Paraguay	..35.76 id id.
Carne tasajo.	..15.16 id id.	Lana sucia superior	..90 á 100.
Grasa de potro sin casco	..35$	Id id 1ª clase	..82 á 90.
Cueros vacunos secos		Id id 2ª id	..75 á 82.
De novillos de campo	..39.52 id id.	Id id 3ª id	..70 á 75.
Id id de matadero	..41.41 id id	Id id 4ª id	..50 á 65.
Id vacas de id	..22.94 id id	Id lavada de Santiago	..35.50 rls. fts.
Id para Norte América	..32.94 id id	Id id Córdoba	..34 50 id id.
Id id España	..33.82 id id	Id id Entre-Rios	..18.82 id id.
Cueros para M'ella y G'va	..34.85 id id.	Id id Corrientes	..nominal.

Los precios de los frutos van en reales fuertes, pero en plaza se venden generalmente en reales plata.

FLETES.

PARA	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS.	SEBO EN PIPAS.	FARDOS.	
Inglaterra........	30 á 35 s.	30 s.	30 s.	25 s.	5 p
Id. por vapo es....	—	35 s.	35 s.	30 s.	10 p
Amberes........	⅝ ct.	25 s.	25 á 30 s.	nominal	5 p
E. Unidos.......	60 f.	—	—	5$	000000
Havre, línea....	60 f.	25 f.	40 f.	50 f.	10 "
" otros buques....	—	25 f.	35 f.	40 f.	"
Cette........	65 f.	25 f.	—	50 f.	"
Marsella........	nominal	25 f.	nominal	50 f.	"
Burdeos........	60 f.	nominal	—	nominal	10 "
Génova........		—		sin opera's.	5 p. 00
Habana—nominal.					
Brasil—bandera brasilera ⅜, 4⅜ y 5⅜ rls.					
" bandera estrangera 2¼, ¾ y 4¼ rls.					

Mercado monetario.

Segun se verá en su lugar correspondiente el rédito del dinero ha venido á condiciones moderadas, pues que el Banco de la Provincia descuenta el 9 p % anual y en plaza se hace de 1 à 1¼ p % mensual, tanto en papel moneda como en metálico.

El precio del papel ha flutuado en esta quincena entre 27, 70 y 27, 25 por peso fuerte, quedando hoy á 27, 40 al contado.

El consolidado Nacional del 63 p. % se ha hecho entre 42½ y 39 3¼ p % quedando hoy á 40 p %

Las operaciones en cambios sobre el estranjero, no han sido de mayor importancia en esta quincena.

Precios de los pesos fuertes en moneda corriente.

MES.	FECHAS.		PRIMER PRECIO.	MAS ALTO.	MAS BAJO.	ULTIMO PRECIO.
Agosto	11	1 ₱	27,70.	27,70.	27,60.	27,60.
	12	"	27,55.	27,55.	27,45.	27,50.
	13	Fiesta.				
	14	1 ₱	27,40.	27,50.	27,30.	27,45.
	15	Fiesta.				
	16	1 ₱	27,40.	27,45.	27,35	27,55.
	17	"	27,40.	27,50.	27,40.	27,50.
	18	"	27,50.	27,55.	27,50.	27,50.
	19	"	27,50.	27,60.	27,50.	27,60.
	20	Fiesta.				
	21	1 ₱	28,30.	27,35.	27,25.	27,30.
	22	"	28,35.	27,45.	27,35.	27,40.
	23	"	28,35	28,35	27,25.	27,25.
	24	"	28,35.	28,35.	27,35.	27,35.

CAMBIOS.

	Abrió	Cerró
Inglaterra.....	49⅜, 49¼ y 50 ch.	por pfs 49⅜ p.
Francia.....	5,28 á 5,26 f.	" " 5.24.
Amberes.....	5,28 5,26 f.	" " 5.24.
Hamburgo.....	48¼ á 44 ch. marco de banco	" 48¼ ch
Genova.....	5,28 á 5,25 francos.	" 5.24.
España.....	sin operaciones	—
Estados Unido....	2 p. % de descuento	2 p. %
Rio de Janeiro....	2,064¼ á 2,093¼ reis.	2,093¼ reis.
Montevideo.....	¼ á ¼ p. % de descuento	¼ p. % descuento.

DESCUENTOS.

Metálico 1 á 1¼ p. % mensual. Moneda corriente 1 á 1¼ p. % mensual
Metálico el banco toma al 6, y dá al 9 p. % anual.
Moneda " " 6, " 9 " "
En cuenta corriente paga por ambas monedas al 5 p. % anual.
ACCIONES DEL GAS—Nominal.
Id. de la Bolsa de Comercio— id id.
Fondos nacionales—42¼ á 39¾ p. % último 40¾ p. %
" provinciales—Nominal.
BOLIVIANOS—20¼ ps. por onza.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	6 p. %	al año.
Toma en m/c......	6 p. %	al "
Dá en metálico....	9 p. %	al "
Dá en m/c........	9 p. %	al "
La cuenta corriente en m/c. abona.	5 p. %	al "
Id en metálico...........	5 p. %	al "

BANCO DE LONDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente.	6 p. % al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo.	8 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	8 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.	12 p. % al año.

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1864.
J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

MONEDA CORRIENTE Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor.	15 p. % al año
Para los SALDOS contra nosotros.	8 p. % al año

DEPOSITOS A PLAZOS FIJOS.

En metálico y moneda corriente se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Agosto 1.º de 1865.
Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico...........	1½ p. %	á 1½ p. %	al mes.
Moneda corriente...	1½ p. %	á 2 p. %	al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses—Dia 24.

Coqueteaux; 1 cjs terciopelo de lana para muebles 11 id cortes casimir.

Fels; 1 fardo brin de Rusia, 1 id cotin de hilo, 1 cjs cortes vestido 1 id id bareyas, 1 id tiras y embutidos bordados.

Luders; 1 id calsones bordados para niñas, 1 id camisetas de algodon.

Ruschevat; 1 id camisas pechera de hilo.

Wedekin; 1 id muselina adamascada.

Rosen; 3 id camisas pechera de hilo.

Ferber; 1 id calsoncillos de madapol 2 id género de hilo y de algodon.

Pairo; 6 id cartuchos fulminantes.

Bemberg; 1 id bultos muestras.

Merceria—Dia 25.

Rodes; 1 caj papel de oficio y sobres de cartas.

Brenez; 3 cajs batones de vidrio.

Kahested; 1 cajon cortaplumas.

Prat; 5 cajones drogas.

Cornú; 1 cajon música impresa.

Varela y Casaffousth; 25 cajs papel de imprenta.

Lezica; 12 cajones merceria surtida.

Ramonden; 4 cajones perfumerias.

Mallman; 3 cajs concertinas, 2 id miriñaques, 1 id abanicos.

Roosollin; 30 cajones papel de oficio.

Pasman; 1 cajon peines de márfil, 1 id lacre.

Costa; 5 cajones artículos de confiteria.

Kaynak; 3 bocoyes porcelanas.

Pedarnie; 4 id cristales.

Milligan; 1 caj cintas para colehones.

Banon; 10 cajones agua de vichy.

Isaac; 1 cajon cintas de gró.

Makern; 6 cajones libros y libretas en blancos.

Juan Shrn; 30 cajones sillas madera, 10 id idem esterilla.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 24.

Rio Janeiro el 27 de Julio, zumaca nacional «R y C.» 180 toneladas capitan Iglesias, á Riestra y ca, con 25 pipas aguardiente, 150 sacos fariña, 117 rollos tabaco, á O'Shee y ca, 44 rollos tabaco, 10 cajones vino, á Caetan Rojo, 282 rollos tabaco, 40 pipas aguardiente, 50 sacos arroz, á Guimaraens, 153 rollos tabaco, à Bebereny, 1 cajon ropa de uso, á la órden, 192 rollos tabaco.

Dartmouth; bergantin goleta inglés «Devonia» con destino al Rosario.

Dia 25.

Burdeos, barca francesa «Ernestine» á Sallano y Etcheberne.

Lóndres, bergantin inglés "Susse Maid" á Lumbhnos.

Marsella el 15 de Junio, barca francesa «Esperrnza» 275 toneladas capitan Canton, á Joily y Mallet, con 21 pasageros.

Marsella el 27 de Mayo, bergantin italiano «Schnuse» 126 toneladas capitan Bregante, à Sivori y Schiaffino, con 2 pasageros.

Rotterdam el 27 de Junio, bergantin holandes "Louisa» 283 toneladas capitan, Mallema á Langelaan y ca. 125 fardos arroz, 80 tablas, 22 cajones cola, 55 cascos ginebra, 500 cajones id, 20 id quesos 130 cuñetes manteca, 1 cajon té, á la órden 15 cajones agua de colonia, 3000 frasqueras ginebra, 50 toneladas carbon, 100 cajones vidrios, 5600 cajones ginebra, 1 id merceria, 100 id pitos, 55 cascos ginebra.

Santa Catalina el 19 de Julio, Montevideo el 23 del corriente bergantin brasilero "Minerva» 185 toneladas capitan Alves da Silva, á Fragueiro 5000 rayas leña, 7720 alqueiras fariña de mandioca.

Barcelona el 17 de Junio bergantin español "Monarca» 2 8 toneladas capitan Pages, á Llavallol é hijos, 153 pipas, 29 medias y 30 cuarterolas vino tinto, al Capitan 152 pipas, 31 medias y 30 cuarterolas vino tinto, 117 barriles vino blanco, 206 barriles pimenton, 100 cajones aceite en latas.

Cabotage—Dia 25.

Santa Fé goleta nacional «Geronima» á Garacia y ca. 18 palos algarrobo, 80 marcos id, 100 fanegas carbon, 150000 naranjas.

Santa Fé goleta «Amable Julia» á Nuñez y ca. 300 fanegas carbon, 17 palos algarrobo, 50 rayos id, 20 umbrales y 50 camas id.

La Paz, goleta «Pedro 1.o á Nuñez y ca. 300 fanegas carbon, 40 umbrales y 14 curbas algarrobo.

Victoria, pailebot «Andaluza» à Nuñez y ca, 300 fanegas cal, á la órden, 20 fardos cueros nutria, 6 chiguas cerda, 404 cueros vacunos secos, 173 docenas cueros lanares, 49 id carpiccho, 37 id nonatos, 2 id tigre, 1 id lobo, 251 cueros vacunos secos, 130 id nonatos, 1611 id lanares, 1 atado cueros nutria.

Islas, pailebot "Maria Teresa» á Novaro, 30 carradas leña.

Islas, pailebot «Rosita» á Paez, 50 carras leña.

Islas, pailebot «Nicolás» á Novaro, 50 id id.

Concordia, pailebot «Santa Candida» á Novaro y ca, 22 toneladas canillas.

Cerraron Rejistro—Dia 23.

Santander bergantin español "Pepilla» por Llavallol é hijos 14655 cueros vacunos secos, 581 cueros becerro, 12 quintales carne tasajo.

Inglaterra goleta holandesa "Gebroderes» por Green y ca. 6872 cueros vacunes secos, 20000 caracues y canillas, 180 fanegas sal.

Amberes barca holandesa "Fortuna» por Breen y ca. 200 cueros vacunos secos, 200 pipas sebo, 343 fardos lana, 228 fardos garras, 4 fardos cerda.

Brasil bergantin sueco "Flor» por Breem y ca. 2635 quintales carne tasajo, 40 cueros potros secos, 1800 mazos paja.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

ULTIMA FUNCION

Y despedida de la Compañia

EL DOMINGO 27 DE AGOSTO DE 1865.

TRAVIATA

Teniéndo que salir la compañía lírica el lúnes próximo en el alcace al paque inglés, ofrece al ilustrado público esta funcion de despedida en testimonio del profundo agradecimiento por la benévola indulgencia con que han sido siempre recibidos sus efuerzos de agradarlos.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

11.ª funcion del 13.º abono.

DOMINGO 27.

Se pondrá en escena la aplaudida comedia de Larra, en tres actos

LA PALOMA Y LOS HALCONES

Dirijida por el Sr. Vilardebó.

Terminando con la peti pieza:

Las cuatro esquinas.

A las 7½.

NOTA—Queda abierto un nuevo abano de doce funciones.

OTRA—Están en ensayo los dramas "Cristóbal Colon" y "El Otello"

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Samedi 26 Aout 1865.

18eme. representation du 5eme. abonnement.

Seconde representation de

LA FILLE DE L'AIR

Grande feerie operette en trois actes et un prologue mêlée de danses précédée de

Les enfans des génies.

Par MMrs. Cogniard fréres et Raymond.

Musique nouvelle de Mr Poppé, decorations peintes par Mr. Casanova, machines de Mr. Gatto.

On commencera 7½.

AUTRE.

Dimanche 27 Aout 1865.

19eme. représentation du 5eme. abonnement.

LES MYSTERES DE L'ETE

Comèdie vaudeville en cinq actes par MMrs. Lambert Thiboust et E. Blum; joué par toute la comprgnie.

On commencera a 7 h. ½.

TEATRO DEL RECREO

Calle de Cangallo 265.

El Domingo 27 se pondrá en escena la graciosa comedia titulada:

UN BAILE DE MASCARAS

Con el gracioso sainete titulado:

El compadre de Mosquito.

Entrada general 5$, media entrada 3, asiento 5, idem para niños 3, tertulias 7.

Se empezará á las 7½.

NOTA—El salon del mismo teatro se alquila para fiestas de casamiento y bailes de sociedad etc.

a26 2d

AVISOS NUEVOS.

A los que quieran poner fonda ó café ú otros negocios, se alquila ó se vende el café calle Bolivar No. 97 tiene 6 piezas seguidas con 6 picos de gas, una cocina económica, armazon y mostrador un magnífico billar con todos los útiles dos faroles, y tambien se venderá si quiere una contrata de 25 cuartos, pata tratar calle de Bolivar 99.
a26 2d

AL comercio—El escritorio de Rubio y Foley se ha trasladado á la calle 25 de Mayo No. 10.
a26 10d

A 2000$—Se vende un piano fuerte como para estudio, tiene regulares voces, es de caoba maciza, la madera solo vale mas, su dueñq lo vende asentado del pais calle del Parque No. 131 darán razon de 1 á 2 de la tarde, antes ni despues no.
a26 2d

AL comercio y á los cigarreros—Sabiendo que en esta ha llegado papel genoves fabricado con las marcas del Yunque y Martillos y cubiertos con los sellos del Vulcano propios unos y otros de los acreditados fabricantes P. Capdevila é hijo, de Barcelona, participo á los consumidores que en esta su casa calle de Piedad No. 52 y 54. hallarán el verdadero papel español de dichos fabricantes.
a26 2d A. B. A.

AL comercio—Tomas Alvares y Ca. ha establecido su escritorio en la calle de Buen Orden No. 16.
a26 2d

AL PUBLICO

REALIZACIOL DE 500 RESMAS DE

Papel de esquela de varias clases

Por dos terceras partes de su valor

Libretas y Libros de apunte

10,000 re realizan en estos dias por la mitad de lo que valen en otras partes.

Cuadernos en blanco

de todas clases, hay muchos millares á ínfimo precio en la Nueva Libreria Inglesa casi en frente de la Bolsa.
a29 2d

Atencion—En la calle de Venezuela No. 271, se alquila una pieza como para hombre solo, es casa de familia.
a26 2d

Barraca San Martin—Esta hermosa barraca recien construida se alquila, teniendo 3 grandes y espaciosos almacenes dobles, casa para familia con siete piezas, cocina y un gran patio, situado á nocas varas de la estacion del ferro-carril del Sud en el mercado Constitucion, las personas que se intesesen en alquilar este hermoso establecimiento, pueden ocurrir á la calle de las Piedras No. 162.
a26 2d

Baratillo sin igual Piedad 82 lámparas de vidrio de patente para kerosene con tuvo y escobilla á 10$, mangos y cuellos bordados muy finos 20$, paraguas de seda 70 pesos, id muy grandes 80, dril para calsoncillos muy rico 5 pesos vara.
a26 2d

Buenos Aires Chile etc.

Se acaba de recibir una linda coleccion de mapas; en la Nueva Libreria Inglesa frente á la Bolsa.

Mapa-mundi-escala mercator;
Mapa grande la Republica de Chile.
Mapa de Europa y otros.

Todos á precios equitativos siendo muy bien montados etc., San Martin 75.
a26 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle San Martin 73.
a26 2d

Cocinera—Se necesita una, con buenas recomendaciones, Piedras 19 altos.
a26 2d

COSTURERAS

Se necesitan en la calle de San Martin No. 20 frente á la Catedral.
a26 2d

Carro de repartir pan—Se comprará uno estando en buen uso, calle Defensa 549 hasta las 11 de la mañana.
a26 2d

Cocinera—Se necesita una buena en la calle de la Defensa No. 126.
a26 2d

Cocinera—Se necesita una buena se le pagará buen sueldo, Piedad 344.
a26 5d

Cocinero—Se necesita uno en el colegio San Patricio, en San José de Flores, buen sueldo se dará á quien tenga buenas recomendaciones.
a26 2d

Casas y terrenos baratos—Hay 4 casas á la parte Norte de la calle Piedad á 32, 45, 35 y 65,000 pesos, terrenos en buenos locales, á 300 400, 500, 700, 800, 1200, 2500, 3000, 4000, 5000, 7000 y 10000 pesos, segun local frente y fondo, por mas datos y para tratar, calle Bolivar No. 42.
a26 2d

Corralon en alquiler—Hay uno calle Uruguay entre Tucuman y Temple, uno calle Tucuman á poco mas de 6 cuadras del Parque al Oeste, 1 calle de Cuyo á 8 cuadras del mercado del Plata al Oeste, uno de ellos tiene 2 piezas, ocúrrase calle Bolivar No. 42.
a26 2d

Café Restaurant du Rhin, calle Piedad No. 123—El propietario de este establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del respetable público que acaba de abrir su establecimiento al nuevo estilo de Paris única en su jènero en este pais, tanto por la delicadeza de sus manjares como sus hermosos salones particulares, se toman pencionistas y se reaiben encargos para comidas paticulares.
a26 8d *Bagles y Suarez*,

CASA EN REMATE

El dia 27 del corriente se venderá una casa chica central de poco precio en la calle de San José 194 con 18 varas de frente, 4 piezas, pozo de balde, cocina etc. la hora esta fijada á las 5 en punto de la tarde; esta venta es por Tomas Ayres.
a26 2d

✝
✝✝✝
✝

Don José Vicente Martinez.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 19 DE AGOSTO DE 1865.

Da. Juana Magallanes de Martinez esposa, D. Luis A., Don José E. hijos, hijas, Don Rufino Somonte hijo politico y demas deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno de dicho finado en el funeral rezado que debe celebrarse el Martes 29 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en el templo de Ntra Sra. de Monserrat favor que estimarán con gratitud.

Se previene que esta es la única invitacion.
a26 3d

Dos costureras para trabajar en maquinas se necesitan en la calle de Maipú No. 96.
a26 2d

D. Luis Murtfeld, se le desea ver en la calle de Potosí No. 309, por un asunto que le interesa, de 10 a 12 de la mañana.
a26 2d

Esencia o estracto de zarza-parrilla del Dr. Simon de Madrid muy superior á la tan ponderada zarza de Bristol.

Este estracto concentrado á vapor contiene en volúmen muy reducido todos los principios atemperantes de la mejor zarza-parrilla.

Treinta gotas mezcladas con media cuarta de agua basta para formar un vaso de tisana, evitando por este medio hacerla al fuego.

Esta esencia es eficasísima en el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, dolores reumáticos, impureza de la sangre, herpes, &. &., y las personas sanas la usan en el dia con el mayor èxito para templar la fuerza de la sangre.

Depósitos en Buenos Aires, droguería del Pueblo, de Toledo y Moine, Rivadavia 114; Botica y elaboratorio, Belgrano 1 90 y Piedras 14 ; botica y droguería de Torres y Bartron, frente á San Francisco y en todas las boticas.
a26 2d

Fotografias para albums

MIL RETRATOS DE PERSONAJES CÉLEBRES DE

Europa, Inglaterra y los Estados-Unidos

ALBUMS PARA RETRATOS

Hay un lindo surtido desde 14 hasta 800 $ m/c. cada uno en la Nueva Libreria Inglesa, San Martin No. 75.
a26 2d

Fabrica de cigarros

DE

EDMUNDO STORDIAU

Se necesitan buenos oficiales cigarreros para este establecimiento, para tratar dirigirse á la susodicha fábrica calle de Tucuman No. 243, ó en la calle de las Artes No. 311.
a26 8d

Juzgado de Paz de la Piedad—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Brucheti, para que dentro del término de cinco dias comparezca por ante este Juzgado á satisfacer el compromiso que tiene pendiente á favor de D. José Sinago, en la inteligencia que de no verificarlo se procederá en su rebeldia—Buenos Aires, Agosto 23 de 1865.
a26 5d *Valentin Rebollo*

Juzgado de Paz de San José de Flores—Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo estrangero D. José Alsogaray, comparezca dentro de tercero dia á satisfacer los alquileres que adeuda á D. Nicolas Darso, de la casa esquina que tenia alquilada, sita en los corrales del alto; bajo apercibimiento que de no comparecer se ha de proceder á la venta al mejor precio y dinero de contado, los restos que ha dejado de negocio de pulperia, en la sitada esquina, el Mártes 29 del corriente á las 12 del dia, para pagar hasta donde alcance dichos alquileres—Lo provei y mandé yo el Juez de Paz.
a26 2d *B. Vivot*

Lustrador, compositor y entapizador de muebles en general, á las casas particulares ya sea en la ciudad ó campaña á precios sumamente baratos, calle de la Esmeralda 148.
a26 4d

La sociedad que existia entre los abajos firmados para la esplotacion del molino de Lujan bajo la razon social de Jammes hermanos, y Roquos, ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando Don Fernando y Don Emilio Jammes, dueños del activo y pasivo de dicha sociedad
Fernando Jammes, Juan Roques.
a26 3d *Emilio Jammes.*

LIMA
POR DENTRO Y POR FUERA

Se desea comprar esta obra, que tambien es conocida por Terralla, ocurra el que lo tenga á esta imprenta.

Mucamo—Se necesita uno en la casa calle Florida 182.
a26 4d

Mucamo—Se necesita uno en la calle de las Piedras No. 188.
a26 5d

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

MEDALLAS
MEDALLAS MEDALLAS.

Se compran medallas conmemorativas de todo metal, antiguas y modernas; calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

Moneda à réditos—Se tomarán de cuatro á cinco mil fuertes ó de 120 á 150,000 pesos moneda corriente por 6 meses abonando el 1 1/2 por ciento mensual con hipoteca de un terreno de estancia valor de mas de 600000 pesos libre de todo gravámen, ocúrrase calle Bolivar No. 42.
a26 2d

Mucama para el servicio de poca familia, se necesita una en la calle del Perú No. 262.
a26 2d

Mapa del Entre-Rios 30 pesos id de la Provincia de Buenos Aires 25 pesos 25 pesos id de la República Argentina, Banda Oriental, Paraguay y Chile 40 ps, id del teatro de la guera 20, 30 y 60, cuadro sinóptico de las distancias entre Corrientes y demas pueblos 5 ps calle Bolivar No. 42
a26 2d

Novelas en frances

Por los mejores autores, gran surtido en la Nueva Libreria Inglesa, casi en frente de la Bolsa.

Novelas en español.

La San Felice en 4 tomos, la casa del Bañero, la hermosa Gabriela, los miserables, la Magdalena, el ángel del hogar y otras varjas por los mejores autores, se vende en la Nueva Libieria Inglesa, San Martin No. 75, casi en frente de la Bolsa.
a26 2d

Regimiento N.º 2 de G. N. de Estramuros—Los individuos pertenecientes al espresado; se presentarán en esta mayoria calle ds Venezuela No, 540 en el perentorio término de veinte dias de la fecha para sellar nuevamente las papeletas, quedando anuladas las que se hallen sin este nuevo sello—Buenos Aires Agosto 25 de 1885.
J. Manuel Corvalan.
Encargado de la Mayoria.

REMATE JUDICIAL
MAÑANA DOMINGO 27

Llamamos la atencion del público sobre el importante remate que tendrá lugar el dia 27 del corriente, de la hermosa quinta de D. Ramon Letamendi; la que se venderá de órden judicial el dia arriba designado; es compuesta de 4 manzanas divididas en 2 lotes, y ademas tiene edificio, árboles frutales, etc. etc. El primer lote se compone de 2 cuadras con frente al Norte por una de fondo al Sud, y su tazacion en todos sus ramos en la cantidad de **151,827 ps.** m/c., siendo sus dos terceras partes **101,218 pesos!** de cuya suma arriba se admitirán ofertas

El 2.º lote compuesto de 2 cuadras de frente al Norte por una de fondo al Sud, árboles frutales, una pieza de material, pozo de balde, etc., tazacion en todos sus ramos en la cantidad de 97,151 $ m/c., siendo las dos terceras partes de 64,767$, de cuya suma arriba se admitirán ofertas.

Como se vé, estos terrenos por su importancia tienen tazaciones sumamente bajas; están inmediatos al mercado 11 de Setiembre, á la estacion del ferrocarril y tambien á la ciudad. Llamamos pues, la atencion del público sobre este importante remate; por mas pormenores al escritorio del ramatador Tomas Ayres, Victoria 91.
a26 1d

RICAS PAPAS

En el Mercado del Comercio se vende una cantidad de papas á razon de 15 pesos arroba por menor y por mayor será mas acomodado, al mismo tiempo hay como 300 zapallos y papas chicas para el consumo y para sembrar superiores, para tratar en el mismo mercado por la calle del Comercio á toda hora del dia.
a26 6d

Remate judicial

En San José de Flores, el Domingo 27 á las 12 se rematará una casa quinta edificada en dos solares de terreno y amas dos solares contiguos; está situada calle de Potosí frente á la casa que fué del finado Sr, Dr. D. Miguel Garcia de la Huerta, y á pocas cuadras de la nueva estacion.
a26 1d *Carlos Ristorini.*

Puertas y ventanas de uso, en venta en la calle de las Piedras No. 188.
a26 5d

Sirviente inteligente y con recomendaciones, se necesita uno en la calle de Bolivar No. 5.
a26 2d

SELLOS POSTALES

Ingleses, Franceses y Nacionales

Se despachan con autorizacion de las autoridades correspondientes, y solo por mayor conveniencia pública en la Nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin.
a26 2d

Sociedad musical de Socorros Mutuos—Con fechr 24 del corriente se hizo el depósito en el banco Provincial, segun el articulo del Reglamento, y el inciso 5º de él, la cantidad de siete mil pesos m/c. á la órden del Tesorero, del Presidente y del socio el Sr. Juan Pedro Esnaola·
a26 2d El Presidente—*Augusto Nanuetti.*
El Tesorero—*José Ollegro.*

Sirviente—Se necesita uno que sepa servir y presente buenas recomendaciones, darán razon en la calle San Martin No. 210.
a26 2d

Se alquila una pieza para un hombre soltero en una casa de familia inglesa, en la calle 25 de Mayo No. 220.
a26 8d

Se alquilan por 800 pesos mensuales cada una las dos lindas casas calle de Corrientes No. 419 y 421, son nuevas, cada una tiene 6 hermosas habitaciones principales, cuarto para sirvientes, cocina, algibe, necesario etc, la sola ante-sale con pizo de mosaico y portada, las demas piezas embaldozadas y todas empapeladas, cada pieza tiene 8 1/2 varas de frente por 72 de fondo, 3 patios embaldozados y huerta.

Están á 3 cuadras de la plaza del Parque y en el barrio mas sano de la ciudad por la gran elevacion.
a26 6d

Se ha perdido el Mrrtes 22 del corriente un escote de camisa desde la calle de San Martin hasta la calle de Moreno el que lo entregue en la calle San Martin No. 25 recibirá una gratificacion.
a26 2d

Tierras Publicas

Coleccion de leyes, decretos y demas disposiciones sobre Tierras Públicas, desde 1811 hasta Febrero de 1865. Instrucciones á los agrimensores, tablas de las relaciones de algunas medidas del pais con el sistema métrico decimal, medidas lineales, fracciones, sólidos etc, division de los partidos de campaña y áreas de ellos.

Todo en un volúmen de mas de 700 páginas en 4º menor, se vende en la imprenta del Comercio del Plata, calle Victoria No. 87.
a26 3d

UN muchacho de 12 á 14 años—Se necesita que sepa leer y escribir y que pueda garantir su conducto, ocúrrase calle del Buen Orden No 623.
a26 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De ocho carneros de raza Rambouillet, extraidos, de la cabaña del Sr. Buschental en Montevideo.

El Lúnes 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado.

Ocho carneros padres de la raza Rambouillet que estarán á la vista en casa del rematador, orijinarios de padre y madre de la cabaña Imperial, producidos en la que tiene formada el Sr. Buschental y dirijida por el Sr. Srssear en Montevideo. Son animales dignos de inspeccionarse y los mismos que estaban destinados al gran remate exposicion.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De 10 carneros padres de la raza Negrette, recien desembarcados de la fragata hamburguesa "Leibnitz» y de la famosa cabaña *Dominu Gerbin* Pomerania y venidos á la consignacion de los Sres. J. N. Bieber y Ca.

El Mártes 29 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Los 10 carneros padres de la raza Negretti de sangre pura arriba designados, venidos en el mismo buque vinieron los del Sr. Ollendorff, y ser orijinarios de las mas afamadas cabañas de la Pomeranio, pudiendosé consultar la genealogía de estos preciosos animales, y ver los mismos animales en casa del remntador, son dignos de inspeccionarse.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De comestibles y vinos finos.

El juéves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularàn los artículos siguientes:

50 cuarterolas vino priorato añejo, 20 barrilitos vino jerez de 4 @, 10 id oporto de 2 @, 30 id Pedro Jimenez de 2 @, 10 bordalesas vino francés, 10 canastos champagne, 50 cajones vino Bordeaux, 60 sacos porotos de varias clases, 6 sacos garvanzos, 30 cajones vino oporto, 32 barricas azúcar terciada, 15 id blanca Pernambuco, 15 docenas jalea de membrillo, 30 latitas galletitas, 6 cascos cognac fino francés y otros articulos que estarán á la vista.

POR VARELA é HIDALGO.

De un hermoso terreno.

En la misma plaza 11 de Setiembre á una cuadra de la maistranza del Ferro-Carril del Oeste calle de Cuyo y á una cuadra del empedrado.

El Domingo 27 del corriente á las 12 en punto del dia, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar dicho terreno, por órden terminante de su dueño, componiendose de 10 varas de frente al Norte por 60 de de fondo al Norte, hermoso terreno por su posicion dominante.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin No. 74.

Por el mismo.

VENTA PARTICULAR

DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO.

La accion à legua y media de campo, medida y amojonada en el partido de Rojas, á cuatro leguas de la plaza, pasto fuerte, tierno y con aguada, lindando con los Sres. D. Nolberto Quirno y D. Mateo Martinez, un potrero magnífico con 150 varas de frente por 200 id. de fondo, á mas 800 á 900 vacas al corte aquerenciada, 2000 ovejas mestizas finas, una pieza de 9 varas de azotea, 2 piezos de material con techs de paja, corrales, pozo y todo lo demas necesarios para un establecimiento.

Ascendiendo su última tazacion á la cantidad de 220,000$ m/c., que su dueño la dará por la ínfima cantidad de 180,000 $ m/c.

Los Sres. interesados pueden ocurrir por mas pormenores al escritorio de los Sres. Varela è Hidalgo, calle de San Martin No. 74.
j25 4d

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

¡¡¡ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magnificas suertes de Estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos ((CORINA)) y ((CORTADERAS)) y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad por el procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 96 y 98.

POR SEVERO G. SOTO.
HOY

En su casa calle Buen Orden No. 179.

DE MUEBLES Y ROPA HECHA.

El sábado 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado los muebles y ropa hecha que á continuacion se detallan, pertenecientes á una familia que se ausenta del país.

Una marquesa caoba con sus correspondientes colchones, sillas caoba asiento esterilla, id de maderas, lavatorio con espejo, reloj sobre-mesa, mesas de arrimo, vestidos para señoras, camisas bordadas para id enaguas y otros artículos que no se detallan por su estension

Al mismo tiempo—Por órden del Juez de Paz de la Concepcion, 1 alfiler de brillante y 1 reloj, etc.
a25 1d

Por el mismo.

TERRENOS

EN EL MERCADO DEL SUD

[29 *DE NOVIEMBRE.*]

El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará al mejor precio un lindo terreno situado en la calle de Lorea contiguo á la del Brasil donde estarà la bandera compuesto de 15 varas de frente por 46 de fondo aparente para barraca, ó lo que se desee, previniendo que hay otros para venderse particularmente en ese acto.

Por otros pormenores al rematador calle Buen Orden No. 179.
20 6d

Por el mismo.

1, 2, ó 3000 OVEJAS FINAS Y MESTIZAS

SE VENDERAN PARTICULARMENTE

EN SU CASA CALLE DE BUEN-ÓRDEN N. 179.

Las ovejas están en el partido de Matanzas y las muestras de las lanas en casa del rematador, previniéndose que hay necesidad de venderse. los interesados podràn verlas en el mismo establecimiento que dista 4 leguas del pueblo de Moron.
a13 3d

POR BALBIN y PLOWES.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Lúnes 28 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla:

Coleta negra y plomo, coco rosado, bramantes finos de varias marcas, zarazas para vestidos, de camisa y para luto, lienzo tablon, tabla y fino, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan, coco blanco, muselina de la India, linó, listado, cotin, lienzo gris, muselina en cortes para vestidos, id adamascada y bordada, cortinas bordadas, bretañas, jénero de hilo para sabanas, jéneros para vestidos, barelles, orleans, lustrinas negras y de colores, camisas de todas clases, medias crudas, cortas y largas, id blancas para señora, calsoncilos de hilo, id de madapolan, camisetas de punto, enaguas, tiras bordadas, cuellos, camisolines, bordados genoveses, pañuelos de hilo, camisas de hilo para señoras, id de algodon id id para niños, tohallas bordardadas, id de hilo inglesas, manteles, servilletas, casimir y paño negro, casimires para berano en cortes y en pieza, sacos, paltoes, y yaquets de castor, generos para chalecos, pañuelos de rebozo, id de hilo para manos, id foulares, id de cambray de seda, id de fillet para el cuello, miriñaques, géneros para pantalon, brin de hilo, id crudo, ponchos de vicuña, colchas blancas, calsado para niños, merino negro, muselina de lana, tripe risado y una porcion mas de artículos.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154

El lúnes 28 del corrirnte á las 11 en punto se rematarán al contado los artículos siguientes:

Casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, trajes de casimir para hombres y niños, paño muy fino, id azul para ponchos, paño castor, casimir id balleta, balleton, bombasi, tartan, brines de hilo, colchas, cotin, listado, uso doméstico, manapolan, bramantes, creguela, lienzos, alemacesco, ule, true, arpillera lona, brin de Rusia, jergas, cojinillos tucumanos, id ingleses, mantas de paño, ponchos id, id de vicuña y algodon, pantolones de casimir, id de gambrona, id de brin, chalecos de cmsimir y de brin, sacos id id, enaguas bordadas corses, un surtido general de medias, camisas de hilo, id medio hilo, id Monte Cristo, id de cotin de brin y de listado, sombreros de felpa ide castor, fajas sombreros de paja, id adornaados para niños, tiras bordadas, corderoy, mucelina, barelles, cocos, percales, géneros de lana para vestidos, mantas de dos faces, miriñaques, acero para id, cortaplumas, pañuelos para taparce, id de red para id, id para el cuello sombrillas, de seda, dedales, coco de la india, tijeras camisetas á la crimea muchas clases, id de franela, id de merino, id de punto, id regulares, garibaldinas, pañuelos de seda, id de la iddia, id de hilo y algodon blancos y de celhres, punta de aceite, blondas, capullos de hilo de madapolan de bombasí y de punto y otros artículos.

POR ANTONIO ZUNINI.
HOY

En su casa calle Moreno No. 192.

De muebles.

El sábado 26 del corriente á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

Una hermosa marquesa de bronce dorado, 2 id de fierro con colchones, 1 rico piano perpendicular de jacarandá de inmejorables voces, 2 tocadores de jacarandá, 4 espejos marco dorado diferente tamaño, 2 confidentes, 1 sofá de caoba y crin, 2 lavatorios con piedra mármol y espejo, 3 comodas diferentes, 1 ropero de pino, 1 id de caoba, 12 sillas de la India, 36 id norte-americanas de esterilla, 48 id de madera, 8 sillones de amaca, 1 sillon mecanico, 1 escritorio de caoba, 1 mesa para centro de sala, 1 id redonda con piedra mármol, 3 marquesas de pino, 3 marquesitas de fierro, 2 máquinas de coser, 1 mesa de la India, 1 juego para 36 personas de cubiertos de composicion, 2 id cubiertos de plata, 12 manteles, 1 juego de café, un surtido de porcelana y loza para comedor, cigarros habanos y trabucos, cuadros y varios muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En el depsóito calle de San Martin 42.

El lúnes 28 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta yn surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo

De todo el mueblaje de la casa habitacion sita calle de Tacuarí No. 84.

El mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán sin falta, todos los muebles, que componen el menaje de dicha casa y cuyo pormenor se dará mañana.

ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia No. 89 y 93.

El Mártes 29 y Juèves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre lo que sigue:

Por órden de una casa francesa—150 cjs casimires de primera calidad y gustos.

Por cuenta de otras varias casas lo que sigue:

Ricos pañuelos de espumilla de taparse y del cuello, genero de hilo para sabanas, pequin genoves, tohallas genovesas, sombreros de castor, camisas pechera de hilo, id de algodon, id zarazas, casimires en piezas para trajes, bramantes finos, cotin listado lienzo azul, medias de señora de primera calidad, tartan de colores, pañuelos de hilo para manos, id de algodon, merinos negros y de colores, levitas pañuelos de algodon, generos de vestido, id de pantalon, paños de poncho, id de vicuña y muchos otros articulos que por su estencion no se detallan.

Notable—Varios fardos tripes.

Averias—Zarazas de colcha.

POR ASENCIO GOMEZ.

De una hermosa chacra y varios lotes de terrenos en San José de Flores.

El Domingo 27 de Agosto á las 2½ de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará una chacra propiedad de D. M. Miranda situada como á 8 cuadras de la estacion Floresta sobre la calle Real de San José de Flores, compuesta de 23 cuadras su terreno con 5 hermosos montes frutles todo bajo de cerco y zanja y una regular poblacion.

Al mismo tiempo—Se rematarán otros lotes de terrenos situados sobre la vìa ferrea y pertenecientes á la misma chacra. Los interesados pueden ocurrir á la chacra espresada donde estará la bandera. En la estacion Floresta á donde serán conducidos los interesados en carruages hasta la misma chaca.

Nota—El remate será contado ó á plazos segun el gusto de los interesados.

Por mas pormenores Perú No 37.

Por el mismo.

De la hermosa finca calle del Buen Orden Nos. 537, 539 y 541 calle empedrada y alumbrada á gas.

El miércoles 30 de Agosto á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á plazos ó al contrato que se estipularán á la hora del remate por órden de su dueño una hermosa finca arriba designada, compuesto su terreno de 19 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste con 8 hermosas piezas de material, 3 patios, 1 ventana de reja á la calle maderas duras, 3 puertas de calle, un hermoso zarzo de fierro que cubre el primer patio lleno de un gran parral, pozo de balde, cocina y oficina.

POR GUIDO Y Ca.

Judicial.

Por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de Don Teodoro Peterson.

El Lúnes 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se procederá al remate, de todas existencias de la merceria calle de Rivadavia No. 303, donde estará la bandera de remate lo siguiente:

Botines para niños, botones para puño, psendedores para camisas, peines de carey, id bufalo, id blancos, escobillas para sombreros y surtidas, calzadores de cuerno, sepillos de dientes, fosforeras de cuero, bolsas para costura, anteojos, pulzeras, dedales de plata, un collar coral, corbatas de seda, boas de lana peinetas, zapatillas, pañuelos de hilo, punzones de hueso, un paltó cacimir negro, guantes surtidos, cuellos para camisa, redecillas, abanicos, camisetas de algodon y de lana, calsoncillos de algodon, camisas pechera de hilo, medias de lana y de algodon, tijeras surtidas, albums, fotógrafias, bastones, un pantalon, camisas crimea, jabones, cajas de carbon, frascos aceite, polvos contra insectos

Al mismo tiemdo—Se rematará el armazon, mostrador, vidrieras, espejos, arañas, lámparas, sillas, mesas y cuadros.

Por mas pormenores, á los rematadores San Martin No. 56.
a25 3d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

El lúnes 28 del corriente á las 11 en punto de la la mañana se rematará a la mas alta portura y á los plazos y condiciones de cortumbre un grande y variado surtido del ramo.

Cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

Del almacen de menudeo.

Sitnado en la calle de Talcaguano esquina Arenales, el mismo que devió tener lugar el Jueves 24 del corriente, se ha traferido para el Màrtes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las essistencias de dicho almacen cuyo pormenor se dará oportunanamente.

POR CARLOS RISTORINI.

Remate Judicial en San José de Flores.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon, de una casa edificada en dos solares de terreno y dos solares contiguos, siduados frente á la casa que fué del finado Sr. Dr. D. Miguel Garcia de la Huerta y pertenecientes de D. José Eulojio Ferreira

El Domingo 27 de Agosto á las 12, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Edificada en terreno de 34 varas de frente al Norte por 68 de fondo, la casa es de material con techos de azotea, y se compone de 5 ó 6 piezas, edificada á la moderna, tasada incluso el terreno en la cantidad de 40.000 pesos m/c, que importan las dos terceras partes de su tasacion.

A mas dos solares contiguos de 17 varas de frente al Norte por 68 de fondo, tasados cada uno en 8000 pesos debiendo principiar el remate con la oferta de 5340 pesos que importan las dos terceras partes de la tasacion.

NOTA—Por otros otros informes y para ver las tasaciones, ocurran al escritorio del rematador calle de Tacuar No. 53.

POR J. MILTON Y Ca.

En su casa de remate y depósito, en la Boca del Riachuelo, frente al muelle No. 77.

El Lúnes 28 del corriente á las 2 en punto, que estará la bandera de remate.

Ds artículos de ferreteria y almacen y muchos articulos de almacen naval, como ser—lona, ganchos, guarda-cabos, clavos, puntas de Paris y americanos, alambre, hilo, lámparas surtidas, bolsas, cueros para suela y una cantidad de ropa estranjera·
a25 3d

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

De libros y efectos para libreria.

El lúnes 28 del corriante á las 11¼ en punto de la mañana se venderá dinero de contado y á mejor postura una selecta coleccion de libros de literatura en general y muchas obras de estimacion en materia de Jurisprudencia, como se puede ver por los catálagos impresos, que se entregarán en casa del rematador.

Hay varias obras de lujo en grabados por Doré, como el Dante y el D. Quijote, obras de derecho de importacia como Reunion de las deserciones de la Corte Suprema de los Estados Unidos, la Revista de la Legislacion por M. L. Wolonrky, curso del código civil y decisiones de la corte de casacion del Belga por Demolimbe, el derecho civil esplicado por Troplong y muchas otras obras mas de estas materias cuyos detalle centendrá el catálago. Se venderán tambien muchas novelas francesas todas modernas y sea importadas como á la rústica, traducciones de buenos autores elegidas entre ellas una traduccion de Shackspeare por Charles Hugo, varias obras interesantes de ciencias, como el diccionario de Ecónomia política de Cocquelin ó Guillaumin, esplicaciones de fisica por Gonnod, diccionario, grámaticas latinas, Ollendorfs.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar No. 23.

De articulos de tienda.

El Mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana se vendera precisamente á la mayor postura y al contado un surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

POR TOMAS AYRES.

GRAN REMATE JUDICIAL.

De una hermosa quinta central.

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Juan E. Barra.

El Domingo 27 del corriente á la 1 en punto del dia, se rematará sin falta alguna la muy conocida quinta del Sr. D. Ramon Letamendi; en dos lotes situada en la calle de Venezuela parroquia de Balbaneda, frente á la quinta del Sr. D. Martiniano Pazos, donde estará la bandera de remate, solo dista 8 cuadras al Sud del mercado "11 de Setiembre," y se venderá en 2 lotes, cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1.º—Con 2 cuadras de frente al Norte por 1 id de fondo al Sud y Este, 5 piezas, cocina, comedor, pozo de balde, 1 gran horno, 1100 arboles de esquisita fruta etc etc, tasacion en todos sus ramos $ 151,827 32 centimos m/c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de esta cantidad.

Lote 2.º—Terreno de dos cuadras frente al Norte por una id de fondo al Sud, 1 pieza de material, pozo de balde, 824 arboles de damascos, duraznos, peras, etc etc, cuya tasacion en todos sus ramos es de $ 97,151 m/c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes como es de practica.

Nos permitimos llamar la atencion de los interesados sobre esta hermosa quinta, la que ademas de su inmediacion al centro de la suidad es de gran porvenir.

Por mas informes pueden ocurrirse al escritorio del rematador Victoria No. 91, en el que habrá carruages para conducir á los interesados al local del remate á las 12 en punto del dia designado.
a8 4d

Por el mismo.

De una casa de poco precio central situada en la calle de San José No. 194 calle empedrada, entre Méjico y Chile.

El Domingo 27 del corriente á las 5 de la tarde se rematará sin falta algana, la referida casa á la mas alta postura y dinero de contado, edificada en terreno de 18 varas de frente por 15 de fondo, con 4 piezas cocina, pozo de balde, letrina etc, el local es central y promete ventajas al interesado, por mas informes al rematador Victoria 91.
a24 2d

POR FRANCISCO TURBA.

El miércoles 30 del corriente á la 1 en punto donde estará la bandera de remate de una casa en la calle de San José cuadra y media de los corrales, compuesto de 10 varas de frente por 27¼ de fondo, con 3 piezas grandes, un galpon y pozo, se recomienda la puntual asistencia el dia indicado que se venderá á todo precio por la mayor postura. Por mas pormenores calle de Buen Orden No. 578.
a25 5d

POR MARTINIANO BONORINO.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa No. 177.

El Lúnes 28 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mayor oferta con plazos y condiciones que se han de estipular un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es siguiente:

Bramantes de varias clases, género de hilo para sábanas de 72 y 82 pulgadas de ancho, uso domestico doble y sencillo ancho, jergas inglesas, ponchos vicuña, lienzo asargado, brin de hilo para pantalon, bayeta punzó, pañuelos de algodon para manos, madapolan, coleta rosada, bombasi, medias de niño, pañuelos de rebozo, ponchos de algodon, tohallas de hilo, coco labrado para forro, lonas blancas, paños negros finos, casimires id id, coco negro y de colores para forro, merinos negros, orlean para veatidos, lustrinas negras muy finas, coco blanco, casimires de colores para pantalones en cortes y en piesas, camisetas de merino, gambronas lienzos de varias clases, grano de oro negro, brin de Rusia, género para vestido, pañuelos de hilo para manos, mantas de pura lana, bombasi fino, corderoy, camisas de crimea, arpilleras y lanas, sombreros de castor, medias largas crudas para hombres, id id cortas, uso domestico, género de pontalon de varias clases, lienzo de hilo, bretañas pantalones y sacos camisas pecheras de hilo, coletas negras y plomo, tripes listados. pañuelos de seda para manos y otra porcion de efectos.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles nuevos y usados.

El Lúnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Una comoda jacaranda con piedra mármol, id de caoba sin piedra, 1 sofà de crin, sillas de esterilla y de madera, 1 mesa de comedor de caoba de estenderse, 1 id de alas, 1 piano ueado, 1 cocina economica casi nueva, 1 caja de fierro para guardar dinero, 1 id chica, camas de fierro de varias clases, mesas de varios tamaños, lamparas de kerosene, id de colgar, 1 farol para kerosene, escopetas de tiro, rebolveres de seis tiros, aparadores, 1 ropero mesas de luz, escaleras, 1 hermoso mosarador para tienda ó almacen, 1 quinque de gas, lavatorios catres á la crimea 1 reloj de plata, 1 id de oro, cuadros, espejos adornos para mesas, algunas obras de libros y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De la goleta oriental «Cecilia,» que se halla anclada en la Boca del Riachuelo, en la vuelta de Rocha, de la barraca de Gasay una cuadra para el muelle: la bandera de remate estará colocada en el palo del mismo buque.

El Domingo 27 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado: por conclusion de nogocio la espresada goleta.

Nota—Las personas interesadas podrá inspeccionarla con anticipacion al dia del remate y recomienda la puntual asistencia á la hora indicada, pues tiene que venderse infaliblemente.

POR MANUEL A. CASTRO.

De una finca muy central perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Descalzo.

Por órden judicial.

El mártes 29 de Agosto á las 2 de la tarde se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del Buen Orden Nos. 72 y 74 entre Potosí y Victoria a 5½ cuadras de la plaza de este nombre consta de 15 1/4 varas de frente al O. por 40 1/4 varas de fondo al E, advirtiéndose que á las 31 1/4 varas tiene un martillo en contra de 7 varas proximamente de N. á S. y 4½ varas de O. á E sigue despues un tercer patio que mide libre de paredes, 11 varas y 65 cents. de N. á S. y 4½ varas de O. á E. formando un martillo que avanza al N. de la pared divisorias, 5 varas y 25 centavos y retira por el S. todo lo que falta á la línea S. del edificio tiene 10 piezas, pozo y oficinas necesarias. La tasacion de 279 286$ es sumamente baja, los SS. licitadores sabrán valorar esta finca, atendiendo á su posicion central y á qué, semejantes locales ya no se ofrecen en venta sino muy rara vez. Segun la ley no se puede admitir oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion. Escritorio calle de Cangallo No. 160.
j29 20d

Por el mismo.

De la sastreria calle del Buen Orden 321, perteneciente á la testamenteria de D. Fernando Rodriguez. Por órden judicial.

El mártes 5 de Setiempre á las 11, se rematará al contado la espresada sastreria, cuyo detalle es el siguiente: paños finos, casimires de invierno y de verano, piqué de seda, colchados, lana, lusttina, tartan, merino negro, raso de lana, alepin, bramante, cintas, coleta, comisas blancas, corbatas de seda, varias piezas de ropa hecha como cabours y sacos, armazon mostrador, dos mesitas de pino, 2 relojes de pared, 6 sillas de esterilla, 1 clarinete, sombreros de felpa, hilo.
a26 8d

POR TOMAS GOWLAND.

De artículos de almacen.

En su casa calle Defensa 114.

El mártes 29 del corriente á las 11 en punto se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de dichos artìculos, cuyo pormenor es como sigue:

Por cuenta de quien pertenezca—30 cajones azúcar de la Habana con alguna averia á plazos, 50 cajones cristales, compuestos de vasos y copas, 20 id porcelana francesa surtida, 500 gruesas fósforos de cera, 2000 libras hilo acarreto, 25 cajones tubo, 50 retobos queso tafí, 40 quesos ingleses, 30 cajones té Orange Pekoe, 40 id perla rica clase, 50 latas cebada inglesa, 100 damajuanas id, 30 bolsas café lavado, 20 cascos coñac ingles, 20 id francés, 30 cajones aceite de Génova, 100 canastos champagne, 50 latas aceite de almendras, 100 frasqueras ginebra fina, 30 tercerolas aguardiente del Baltico de 35 grados, 100 barricas arroz de la India, 50 id glacé, 20 bolsas garbanzos, 100 damajuanas ginebra, 100 id anis, 10 cjs fideos de genova, 500 lbs, pavilo americano, 20 fdos tabaco paraguayo, 25 petacas tco. tucumano, 20 cjs yrrba agua, en paq, 20 bcas, id id, 30 tercios id id, 100 cjs vermouth y ajenjo varias marcas, 50 cuñetes pimenton rica clase, 29 latas chocolate, 40 bolsas galletas del pais, 100 mil cigarr [illegible] 6 latas sebo 30 borricas comiuo, 30 pip [illegible] 80 cajones vino burdeos, 20 bultos y [illegible] 100 latas dulce mdmbrillo, 20 barri [illegible] cajones puntas de paris surtidas, 7 [illegible] varias marcas, 40 barricas semilla [illegible] 00 cajones incurtidos ingleses, 25 casco vinagre blanco 100 damajuanas idem id, 50 jamones de de Bayona 30 rollos cabo de Génenova, 10 cajnes roldana de po o, 10 cjs canelon, 50 rollos alambre de atar y porcion de artículos del ramo.

AVISOS.

Á los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

Á los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

ALBUM

Palliére

Escenas americanas cincuenta y dos grabados en venta en la casa de los Sres. Fusoni Hnos., calle Cangallo 99. a3 30d

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuelas para el ejército de linea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Inspectora, en la oficina situada en la Comisaria General de Guerra, Aduana Nueva.

La Comision.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Todos los individuos que quisieran tomar personeria por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.

Santiago R. Albarracin.

Al publico—Hago presente que con esta fecha he revocado el poder que habia conferido á Da María Antonia Cantadure de Zamboni para q' me representase en la division de los bienes de mi señor padre Don Juan Antonio Zamboni, segun escritura ante el escribano Don Laureano Carballeda —Buenos Aires Agosto 18 de 1865.
a19 8d *Silvestre Zamboni.*

AVISO OFICIAL

Comisaria Gral. de Guerra y Marina de la República Arjentina—

Buenos Aires, Julio 27 de 1865.

Por órden superior el 31 de Agosto próximo entrante á las 2 de la tarde, tendrá lugar la licitacion pública, para proveer de raciones trimestrales, á las tribus de los Caciques Mariano Rosas y Baigorrita, segun las bases contenidas en los articulos siguientes.

1.° Las raciones correspondientes al trimestre para cada una de las tribus espresadas se compondrán de los articulos siguientes:

600	Yeguas de cuenta de tres años arriba.
400	Libras de tabaco correntino en masos.
500	Idem de yerba paranguá.
1000	Idem de azúcar blanca del Brasil.
1000	Idem de fariña.
100	Frascos aguardiente de 20 grados.
6	Frascos vino carlon.
40	Botellas ginebra.
7	Fanegas de maiz.
2	Piezas paño de la Estrella.

2.° Los artículos espresados en el artículo anterior serán de buena calidad y entregados en la época oportuna en el Rio 4.° (provincia de Córdoba,) las que pertenecen al Cacique Baigorrita, á disposicion del Coronel D. Manuel Baigorria; y las de Mariano Rosas, en la Villa de Mercedes (provincia de San Luis,) á disposicion del Coronell D. José Iseas, ó las personas comisionadas en ambos casas para su recibo.

3.° En los casos en que los proveedores faltasen á su compromiso, ya sea por razon de la calidad en los artículos, ó por falta de entrega en tiempo, serán responsables á la diferencia en el mayor precio, que por ellas se abonase á particulares.

4.° La primera entrega trimestral se efectuará al vencimiento del trimestre cu a provision se ha ordenado verificar ya, que será próximamente á mediados de Octubre, y en adelante con la puntualidad debida, continuando hasta fines de Diciembre del año próximo de 1866.

5.° En caso de que por circunstancias especiales el Gobierno no pudiese sostituir en tiempo los contratos, los proveedores existentes continuarán en su encargo por el periodo necesario bajo las mismas bases de su compromiso.

6.° El pago de las raciones de cada trimestre se efectuará en moneda corriente, presentada que sea la cuenta munida de los comprobantes respectivos y prévia la tramitacion de práctica.

7.° Las propuestas deben presentarse por escrito y cerradas en la Secretaria de Guerra, en el dia y hora prefijados, para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General, Escribano de Gobierno é interesados.

8.° Es indispensable que las propuestas puedan ser admitidas el que vengan firmadas por el proponente y dos fiadores, quienes en caso de aceptacion de las propuestas de sus fiadores se considerarán como obligados en toda forma, com si hubiesen suscrito la escritura de compromiso que se otorgará despues por el Escribano de Gobierno.
j28 30d *Santiago R. Albarracin.*

Ama de leche—Se ofrece una jóven decente y sin hijos para criar en su casa, dará buenos informes de su conducta, ocurrir calle de Comercio frente al No. 270 entre Buen Orden y Lima. a22 6d

Aprendiz sastre se necesita uno, Perú 65. a23 4d

A los aficionados á los buenos vinos—En la calle de Cuyo No. 93. se ha recibido una partida de vinos españoles de varias clases de Navarra Aragon, La Rioja, de Vizcaya, Chacolí blanco, de a Maecha, Valdepeñas, se despacha de un galon para arriba, tambien hay embotellado nuevo y viejo Valdepeñas Jerez, lagrima de San Pedro y Guinda. a23 15d

Ama de leche francesa se ofrece una en la calle de Cuyo frente á la destiladeria á v por fonda francesa se ofrece una ama de leche fresca. a23 4d

A los estancieros gran ocasion—En la calle da Salta entre Caseros y Garay al frente de la estacion del ferro carril del Sur hay dos casas para alquilar capaces para toda clase de negocio de frutos del pais ó corralon para maderas tiene fondo de 70 varas por 30 de frente casa, la una tiene altos con 9 piezas y 7 balcones á la calle de Saltá y una galeria toda corrida á la parte del fondo y un patio de recreo en el medio; en el fondo un galpon de 30 varas por 11, y al frente de la calle dos almacenes de 26 varas cada una casa, y la otra tienes sus habitaciones interiores en los bajos con el mismo galpon igual en todo, por contrata ó como se quiera capaces para prensas, máquinas las dos estan junta separados en el fondo por una parte de ladrillo, para tratar calle de Bolivar No. 228. a23 3d

Ama de leche—Se ofrece una calle de Rivadavia No. 623. a25 2d

A los dueños de cigarrerias y á los q' trabajan en sus cuartos—Se acaba de recibir una partida de tabaco de clase superior de Bahia y de caja pura hoja en la calle Defensa No. 261 y se dará á precios módicos. a25 4d

Aviso oficial—Inspeccion General de Milicias de la Provincia—Para el Jueves 31 del corriente á las 2 de la tarde, se sacarán á licitacion verbal, las prendas de vestuario de verano que á continuacion se espresan, segun las muestras que les serán presentadas en esta inspeccion.

755	pantalones tuylei.
755	blusas idem
755	pares zapatos.
756	kepiés paño azul vivo mordoré.
1510	calzoncillos liencillo.
1510	camisas idem.

Se previene á los licitadores que al entrar á la licitacion' tendran que aceptar las bases siguientes, en conformidad de lo cual firmarán el acta de la misma.

1°. Las piezas de vestuario á entregar seran exáctamente iguales ó mejores que la muestra presentada, tanto en cuanto á la tela, como en confeccion, en la inteligencia que serán rechazadas sin apelacion todas ellas, caso de ser inferiores á lo ofrecido.

2°. Las piezas de vestuario deberan entsegarse á los 30 dias hábiles, de aceptada la propuesta rechazándoee el vestuario sino se entregase dentro del plazo citado.

3°. Los licitadores que aceptando el compromiso faltaren á alguno de los articulos anteriores abonarán una multa de 10,000$ m|c, y á mas las piezas de vestuario que compre esta Inspeccion en plaza para llenar el compromiso á que ellos faltaren:

4°. Los licitadores ofreceran fiador á satisfaccion del Gobierno—Buenos Aires, Agosto 23 de 1865.
a25 7d *Tomas Giraldez.* Secretario.

Alquílase la casa calle de San Martin No. 321, por un precio bajo, tiene seis piezas empapeladas y demas oficinas. Es aprosito para algun negocio por estar frente á la estacion principal del Ferro-Carril del Norte y por su estencion, las llaves en el almacen de al lado, y el interesado Florida No. 221. a25 2d

Alquilan la casa calle de Chareas No. 162½, tiene cuatro piezas empapeladas y demas oficinas, se dará por un precio bajo, las llaves en la casa del lado, y el interesado Florida No. 221. a25 2d

Al comercio y mis relaciones—Con esta fecha he trasladado mi escritorio de remate y comisiones á la calle Defensa No. 33 donde pueden ocurrir las personas que quieran honrarme con su confianza.
a25 2d *Lisandro Billinghurst*—Defensa No. 33.

Almacen para depósito central, en la calle de Bolivar No. 23 darán razon, se alquila tambien para cualquier fábrica de sombreros ú otros trabajos, tiene amas un espacioso patio. a25 2d

Botero español—Se necesita uno habil en este oficio para habilitar, de 20 á 25 años soltero, que tenga cinco mil pesos m|c. de capital y buenos informes, para tratar Piedras 255. a25 2d

Buena gratificacion se dará á la persona que entregue óde noticias de una mu hacha llamada Aelaida Mayer de edad de 10 años que se ha perdido de la calle de Esmeralda el dia 4 de Agosto gruesa caro redonda, ojos negros peinada de trensas lleva vestido de lana oscuro, el que la entregue en la calle de la Independencia recibirá dicha gratificacion. a25 3d

CASA EN VENTA

Se vende una casa en la calle de Reconquista Nos. 276 y 278, tiene veinte varas de frente por veinteicinco de fondo; el terreno y el local ofrecen ventajas á la persona que se interese. En la imprenta de "La Tribuna" se halla la persona encargada de su venta.

ALFABETO EN PIEZAS

GALERIA DE PINTURAS,
MI ABUELA FACIL
Y OTROS MUCHOS
NUEVOS LIBROS
DE JUGUETES
PARA NIÑOS

GEOGRAFIA DE PAEZ

Geografia de Smith,
Aritmética de Perkins,
Aritmética de Grand
EL LECTOR POLIGLOTO (Ó ROEMER)

En varios idiomas, por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, 75 calle de San Martin.

DICCIONARIO MERCANTIL

En inglés, frances y español
Español, frances é inglés
Frances, inglés y español.

Se venden en la Nueva Libreria Inglesa, casi en frnte de la Bolsa.

Libros en blanco de todos tamaños
Papel de oficio, de cartas y de esquelas
Sobres para todos los gustos
Plumas de acero de las primeras fábricas
Lapiceras y lápices de todas clases,
Tinteros de metal, madera y vidrio
Plumas de ave, acero y de oro
Para todos los gustos,
Timbres y sellos
De bronce, plata y marfil,
Escritorios portatiles
Carteras y cigarreras,
Tarjeteras y portamonedas

Albums para retratos, desde 25 pesos hasta 800 pesos cada uno.

Cajas de colores, papel de dibujo, albums para idem.

Cajas de instrumentos matemáticos, desde 20 pesos hasta mil pesos cada uno.

Todo á precio muy acomodado, en la Nueva Libreria Inglesa, casi en frente de la Bolsa.

LIBROS! LIBROS!

LIBROS IMPRESOS EN VARIOS IDIOMAS
75—SAN MARTIN—75
LIBROS EN INGLES,
LIBROS EN FRANCES,
LIBROS EN CASTELLANO,

Por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, casi en frente de la Bolsa.

CORTAPLUMAS

DE LA CELEBRE FABRICA DE
JOSEPH RODGERS Y SONS

Novelas en francés

Por los mejores autores, gran surtido en la Nueva Libreria Inglesa, casi en frente de la Bolsa.

Novelas en español

La San Felice en 4 tomos, la casa del Bañero, la hermosa Gabriela, los Miserables, la Magdalena, el ángel del hogar y otras varias por los mejores autores, se venden en la Nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin, casi en frente de la Bolsa.

MANDEVILLE.

Libro primero,
Libro segundo,
Libro tercero.

Por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin.

PIZARRAS INGLESAS

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Prensas de copiar.

Con mesa y demas útiles, hay un gran surtido á diversos precios en la Nueva Libreria Inglesa.

Tinteros de madera.

De la fábrica de Silliman y Ca., son los mas aparentes para escritorio.

Tinta de copiar.

De las mejores marcas en botellas enteras, medias y cuartas.

Tinta de escribir.

Marcas Dovell, Arnold y Walkden; en botellas enteras, medias y cuartas en la Nueva Libreria Inglesa casi en frente de la Bolsa.

1,500

OLLENDORFFS—En varios idiomas, por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, calle de San Martin No. 75, casi en frente de la Bolsa.

DICCIONARIOS.

En varios idiomas, gran surtido por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, San Martin 75, casi en frente de la Bolsa. a25 2d

Buen local calle Artes 110 frente al mercado del Plata se vende el todo, en parte ó solo las cosas inmovibles en la misma para tratar. a25 2d

Barraca—Se alquila una en la calle de las Piedras No. 231, tiene grandes corredores de material, 4 piezas y un buen patio, el que se interese ocurra calle de Potosi No. 219. a25 4d

Buenos Aires, Chile etc—Se acaba de recibir una linda coleccion de mapas. En la nueva Libreria Inglesa frente á la Bolsa.

Mapa-mundi Escala mercator. mopa grande de la República y Chile, mapa de Europa y otros.

Todos á precios epuitativos siendo muy bien montados etc. San Martin 75. a25 2d

Cajones vacios

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

CUESTION DE LIMITES

ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE CHILE POR M. R. TRELLES.

Este folleto se encuentra en venta en las librerias siguientes:

Morta, frente al Colegio, Lucien, Victoria 149, Ure Florida 46, Union Rivadavia 100, Coutó Suipacha 42, precio 50$.

NOTA—Se les suplica á las personas que lo compren, tengan á bien dejar sus nombres en los puntos de venta. a18 16d

Colejio Comercial

DE SANTA LUCIA

Calle del Buen Orden número 750.

AL PIÉ DE LA BARRANCA.

Director Mr. P. Pougerard—Educacion comercial teórico y práctico de las idiomas modernas, de la aritmética y de los ramos conducentes á ilustrar la juventud

Diciplina, órden y observancia estricta del decoro y buenos modales.

Terreno estenso y jardines en una de las mas hermosas quintas de los alrededores.

Baños frios en la estacion adecuada, ejercicios gimnásticos etc.

Pupilos 500 pesos al mes, medio-pupilos 350 pesos esternos 100. a20 30d

Curso completo de matemáticas

Un profesor recien llegado de Europa y que ha cursado en las principales universidades, ofrece dar lecciones á domicilio y en su casa, comprometiéndose esplicarse las asignaturas siguientes:

Primer curso, aritmética y algebra, 2° geometria, trigonometria y topografia, 3° algebra superior y geometria analitica.

El precio por mes, de cada una de las partes mensionadas, siendo lecciones diarias, será 200 pesos m|c. en casa del profesor y 300 pesos á domicilio.

Tambien se compromete enseñar dibujo lineal calle Victoria 306 piso bajo á la izquierda.

NOTA—La edad que se requiere en los alumnos para ser admitidos, es indispensable exceda de doce años. a20 8d

Casa de campo—Se alquila, se vende ó se cambia por otra casa en esta ciudad, una casa en San Isidro, tiene comodidad para familia y negocio y es aparente para un restaurant, por estar situada al lado de la estacion del ferro-carril, el terreno se compone de 100 varas de frente por otras tantas de fondo.

Para mas detalles y tratar sirvanse ocurrir á la calle Defensa núm. 77, ó en San Isidro á la tienda del Sr. D. Ventura Silveira. a20 10d

Cambiali Pagabili

Presso le Banche Nazionali

Di Genova, Milano, Pavia, Como, Bergamo, Brescia, Lodi, Cremona, Vercelli, Torino, Crema, Allessantria, Vigevano, Savona, Porto Maurizio, Piacenza, Parma, e Modena, saranno rilasciate per qualsiasi somma dai sottoscritti, occorrendo 3 giorni innanzi la partenza d'ognuno dei vapori postali Inglese e Francese.

A. Demarchi e fratelli.

Strada Defensa N. 161 e 163, di fronte a Sto. Domenico. a19 30d

Caballo perdido—Se gratificará á la persona que entregue en la calle de Mayo No. 154 un caballo saino malacara petizo muy coludo que se perdió el Lúnes á la noche con silla freno y bosal, la silla tiene el nombre de Nuñez y Ca. a24 3d

Colegio del Temple calle del Temple No. 129—El infrascripto tiene el honor de avisar á los Sres padres de familia que el colegio ha sido trasladado al No. arriba indicado.

Aproximándose el tiempo de los exámenes anuales bajo la buena instruccion de acreditados profesores ha ampliado su programa.

El curso de música vocal ó instrumental es dirijido por el Sr. profesor Don Hercules Raballiati.

Hay tambien un curso comercial y música de noche, para individuos artesanos de las 7 hasta las 9.
a24 6d *Francisco Baletti.*

Cigarros de Bremen se venden por mayor en la casa de Federico Loong, Rivadavia 209. j28 30d

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6.% consolidado, para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas, autorizada por superior decreto del Gobierno Nacional de 7 de Mayo de 1864.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. JOSE M. CANTILO

DIPUTADO AL CONGRESO DE LA NACION.

JUNTA DIRECTIVA	Sr. D. Mariano Miró—Presidente.
	" " Eduardo Lumb—Vocal.
	" " Enrique Ochoa "
	" " Pedro Holterhoff "
	" " José Martinez de Hoz
JUNTA DE VIJILANCIA	Sr. D. Mariano Cabal.
	" " Jorge Temperley.
	" " Ambrosio P. Lezica.
	" " Hugo Bunge.
	" " Luis Carrére, de la casa Apestegui hermanos.
DIRECTOR GENERAL	Sr. D. Francisco F. Moreno.

InspectorGeneral en la República Argentina y Oriental del Uruguay

Sr. D. JORGE PEREY

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**

DOMICILIO—**Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 118, altos.**

Situacion de la Ca. en 10 de Agosto al terminar el primer año de ejercicio

CAPITAL SUSCRITO.	NUMEROS DE PÓLIZAS.	TITULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES....1,159,116:25	917	PESOS PLATA........95,200

Tres son las formas que La Bienhechora ofrece, por ahora á sus suscritores, á saber: 1.° con enagenacion de capital por muerte del asegurado; 2.° sin enagenacion de capital en dicho caso; y 3.° á mera renta con interes compuesto.

En la primera forma, el asegurado disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los títulos en q' se invierten los capitales recibidos por la Compañia; 2.° de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.° de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.° de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondientes á las suscricíones caducadas; y 5.° de aumento de valor que hayan tenido los títulos de Crédito Público al 6 por ciento consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la segunda forma, disfruta: 1.° de la renta á interés compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.° del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la tercera forma solo disfrutan: de la renta correspondiente á los títulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por La Bienhechora, basadas sobre las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interés que producen los títulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias construidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana La Bienhechora, puede presentarse como positiva la siguiente pregresion de capitales por una imposicion de

100 pesos anuales con enagenacion de capital por muerte del asegurado.

		En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año...	1200	4350	9800	20500	50000
	de 1 año á 2.......	990	3340	8270	18480	39500
	de 2 " á 3.......	950	3230	7970	17470	37500
	de 3 " á 4.......	950	3130	7870	17080	36500
	de 4 " á 15.......	950	3080	7770	17000	36000
Una persona	de 15 " á 20.......	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 " á 30.......	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 " á 40.......	950	3030	7970	17500	39500
	de 40 " á 50.......	990	3340	8270	18480	53000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

		En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años.
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año...	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2.......	870	2950	7800	16000	34500
	de 2 " á 3.......	840	2850	7100	15100	33500
	de 3 " á 4.......	840	2750	7000	14900	31000
	de 4 " á 15.......	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 " á 20.......	840	2650	6800	14600	31200
	de 20 " á 30.......	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 " á 40.......	840	2650	7100	15100	35500
	de 40 " á 50.......	870	2950	7300	17000	38000

Cocinera ó una sirvienta que entienda un poco la cocina, para una familia corta, ocúrrase á la calle de Santiago del Estero, entre las calles de San Juan y Cochabamba. a23 4d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d8

CAMBIALI A VISTA

PAGABILI A DOMICILIO

I sotoscritti, s'incaricano difar pagare in qualunque Città, o Paese d'Italia, picole e grandi somme, tanto a vista che á termine.

Caprile e Picasso.
a22 15d Strada Cuyo 64.

COSTURERA

Se necesita una para trabajar dos ó tres dias todas las semanas, dirijase á la calle de San Martin 135.

Cabra lechera—Se vende una con cria, el que se interese por ella ocurra á la calle de Potosi No. 219 a25 4d

Copas de cristal cortado á 30 pesos docena chocolate español á 5 pesos libra, tazas porcelanas par almuerzo 40 pesos docena en la merceria del Indio, Rivadavia 342. a25 2d

Corralon en alquiler hay uno en buen paraje con oomodidad y por un alquiler módico, se puede dar contrata por algunos años para tratar oeúrrase calle de Cangallo No. 346. a25 2d

Cupones de la Deuda Nacional—Se descuentan por valor de dos mil fuertes; la persona que posea estos billetes y solicite enagenar os al precio corriente de plaza, puede ocurrir al escritorio calle de la Victoria No. 91. a25 2d

Capataz—Se ofrece para capataz, ó encarga do de cria de ovejas un estranjero inteligente, tambien hay colocacion, para amas de leche, mucamas, cocineras, cocheros, porteros y dependientes Suipacha No. 30. a27 2d

Cocinera—Se necesita una cocinera, conociendo su officio se le pagará un buen sueldo, calle de Esmeralda 156 a25 4d

Caballo perdido—El 21 por la mañana se perdió uno calorado con silla inglesa y freno; el que dé noticias de él ó lo entregue en la calle do Cuyo 332 será gratificado. a25 2d

Carneros padres negretes—En los re medios cerca de San José de Flores, estacion Floresta del Ferro Carril del Oeste encontrarán los criadores una bellisima partida de estos animales á precios módicos como para majadas de cria. a25 6d

Cocinera ó cocinero—Se necesita en la calle del Parque No. 344 es escusado se presente si no sabe bien su oficio. a25 2d

Cuadernos—Hay un sartido inmenso con y sin muestras y se vende á ínfimo precio, en la Nneva Libreria Inglesa casi enfrete de la Bolsa. a26 2d

Campos seguros—Se hará propuestas ventajosas á las personas que desean tomar campos, sobre la laguna del Chanar, distante sesenta leguas de la ciudad, y perfectamente bien defendidos por el fortin Chanar y su destacamento, asi mismo como por el nuevo pueblo de Lincoln cuya poblacion está ordenado por el superior Gobierno en aquel mismo local, calle de Bolivar No. 11b a25 3d

Carbon de piedras de Neuw Castle de muy superiar calidad, se vende en la calle de Independencia No. 58 puesto en casa del comprador a25 2d

Dinero á interés—Se da cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas ó terrenos en el escritorio de remate y comisiones de José Marquez calle Bolivar 116. a25 2d

Dependiente—Desea colocacion un jóven como para dependiente de un almacen por mayor ó aomo para estar al frente de una tienda estando bien al corriente en este ramo, recomendaciones se pueden dar las que se quieran de personas muy conocidas ocurrir á la calle Tucuman No. 164 que encontrarán con quien tratar. a25 5d

Dependiente—Se necesita uno de 11 á 13 años se prefiere español y que tenga quien garanta su conducta, sombrereria calle de la Defensa No. 288. a25 4d

Da. Margarita Amirin.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 19 DE AGOSTO DE 1865.

Don Pedro Amirin hijo, y demas deudos invitan á las personas de su relacion para que se sirvan acompañarnos á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno de dicha finada en el funeral que debe celebrarce el Lúnes 28 del corriente á las 10 de la mañana, en el templo de San Miguel, favor que agradecerán eternamente, el duelo sedespedirá de la puerta del templo. a24 3d

Eduardo Morrison

Agente de esportacion de varias fábricas de ferreteria en Birmingham, Wolverhampton, Sheffield y Alemania.

23 Temple—Street,
a23 30d Liverpool.

El corredor Gorman tiene varias cantidades para colocan sobre hipoteca, tambien las recibe á colocar como tambien recibe casas para rematar los interesados pueden acurrir al escritorio calle San Martin No. 4. a24 3d

Escrito perdido—Se ha perdido un escrito en apelacion á la Exma. Cámara de Justicia, la perdida ha sido desde la boca calle de Santa Fé, viniendo por la calle de la Esmeralda, la persona que la hubiera hallado y tuviera á bien de entregarlo en la calle de Santa Fé No. 72 será gratificado, ó en la escribania del escribano Callexas. a25 2d

Escribania de Gobierno—Se hace saber á Da Dominga Centurion de Jara la resolucion espedida por la superioridad en el espedien te que contra ella ha iniciado Don Carlos Boeri; sobre mejor derecho á la compra de un terreno en Chivilcoy que es la siguiente:

"Agosto 22 de 1865—Dándose por contestado e, "traslado corrido á Da Dominga Centurion de Jara "y poniéndose esta causa á prueba por el término "de veinte dias prorrogables se admiten los interro- "gatorios de f 21 á 23 vlta. en lo pertinente, debien- "do notificarse este auto por edictos á la mencionada "señora de Jara, y al otro si, del precitado escrito, "como se pide—L. Dominguez—Buenos Aires Agosto 23 de 1865.

Leandro M. Gonzalez.
a25 4d Escribano de despacho.

En el aparador de máquina calle San José No. 129, se necesitan 2 oficiales para trabajar en el oficio, y si no saben se les enseñará, basta que sean zapateros; en la misma casa se necesita una sirvienta, se preferirá estrangera. a25 2d

Fuentes de tapa de 6 de 7 y 8 pesos una platos chicos 5 pesos docena de color blanca 6 idem, palanganas á 5, 6 y 7 pesos clase superior, platos de posure á 12 pesos, merceria del Indio Rivadia 342. a25 2d

Gran baratillo—Se vende una casa calle de Venezuela que dá de interes mas del 1 p% en 65000 ps y varias crsitas que no exeden de 30000 se dá sobre hipoteca cualquier cantidad al uno y medio por todo á la casa calle de Uruguay No. 53 hasta las 10 por la mañana y de 3 adelante en la tarde: a25 2d

German Burmeister ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle Venezuela No. 105. a24 8d

Gratificacion se dará á la persona que entregue en el Paseo de Julio No. 77 un caballo lobuno y dos colorados que se han perdido en la noche del 22 del presente de dicho corralon. a24 3d

Jamones de Galicia y un variado surtido de conservas alimenticias, se ha recibido una partida que se venderá á precios muy acomodados, en el almacen de la Victoria calle San Martin No 24 frente á la Catedral, al mismo tiempo ofrecemos un variado surtido de vinos finos y articulos del ramo á precios muy módicos. a20 30d

Las Catalanas al Sud

Correos del Estado.

DILIGENCIA PARA RANCHOS Y CARMEN DE LAS FLORES.

El que suscribe pone en conocimiento del público en general y á sus amigos en particular, que desde el 1.° de Setiembre próximo quedará establecida una diligencia que saldrá de la esquina Victoria y Buen Orden por el Ferro-Carril del Sud hasta la estacion Jeppener, Ranchos, Paso de Ponce, Posta de Peralta, id. de Gomez, id. del Toro y Cármen de las Flores.

Para Ranchos todos los dias.

Para el Cármen de las Flores todos los Sábados, y regresa todos los Miércoles.

Es indispensable que tanto los boletos como toda clase de encomiendas se entregarán y recibirán en la administracion, Victoria 366.
a23 15d El conductor y dueño—*D. Vilaseca.*

Hilo para atar lana tijeras para trasquilar, clase superior calle Cangallo No. 90. a25 6d

Hotel restaurant de Bordeaux

Calle Reconquista N° 21 al lado del Teatro Colon.

El abajo firmado y dueño de este establcoimiento tiene el honor de ofrecer á sus amigos y al público en general un esmerado trato tanto por el aseo como por la calidad de los alimentos seguro que los concurrentes quedarán satisfechos, hay cuartos amueblados por dia ó por mes.

Recibe pensionistas y porta viandas todo á precios moderados, se precisa un peon de cocina en la misma casa.
a25 2d *Juan M. Gourgues.*

Interesante á los buenos cocineros, se necesita en la calle Suipacha No. 12. a25 2d

Jardinero—Se necesita uno que sea inteligente en este ramo y se preferirá un matrimonio la mujer para mucama, ocurran calle de las Piedras No. 21. a25 2d

Juzgado de Paz de la parroquia de San Miguel—Por el presente se hace saber á Don Félix Garcia que habiedido condenado á pagar á Don Juan Cossio la cantidad de 4000 ps, m|c procedente ee alquileres debe obrar en este Juzgado la cantidad indicada, previniéndosele que sino lo hace se procecerá á rematar las existencias que ha dejado en la casa—Buenos Aires Agosto 19 de 1865.
a25 3d Por autorizacion del Sr. Juez. *E. Castro.*

LOTERIA

De la Beneficencia del Uuguay,

PREMIO MAYOR
1,600 ONZAS DE ORO
Ó 16000 PATACONES.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 11 millares y 800 suertes, numerados desde el 1,000 al 11,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete. Se juega el 28 de Agosto.

El valor del billete entero es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

SUERTES.

1 de................	16000 patacones.
2 de................	1000 "
3 de................	500 "
5 de................	200 "
10 de................	100 "
32 de................	40 "
79 de................	20 "
120 de................	16 "
320 de................	12 "
328 de................	10 "

800 Suertes ó 3200 cuartos.

La empresa da 2 aproximaciones de 400 pesos fuertes cada una, que no se deducen del premio mayor como generalmente lo hacen todas las otras Empresas.

Concepcion del Uruguay Agosto 3 de 1865.
a18 10d *La Empresa.*

LE COURRIER DE LA PLATA

En vista de la mala intencion de que está animado este diario en contra de la compañia de los Bufos Parisienses, la administracion del teatro Franco Argentino ha resuelto no publicar mas sus anuncios en dicho diario.
a18 8d *La Empresa.*

Lucio Garrizo es el nombre de un muchacho que se halló el 22 del corriente que traiga noticias de él calle del Buen Orden No. 261, las señas evastas soo 12 á 13 años, blanco pelo lacio algo laruo, saco de casimir borra de vino, pantalon de casimir á cuadros algo claro se harán los cargos de justicia á quien lo oculte. a25 2p

Mensagerias Argentinas

98—RIVADAVIA—98.

Habiendo tenido conocimiento la empresa, que algunos mal intencionados hacen creer á los pasageros que estas diligencias llevan los pasageros á dormir á Mercedes para de allí salir de madrugada y llegar al Salto á la noche, ponen en conocimiento del publico que las salidas se hacen de Buenos Aires en el primer tren que sale á las ocho de la mañana, llegando el mismo dia á las seis de la tarde al Salto, para lo cual tiene escelentes caballos de tiro y carruages de primer órden

Salidas para el Cármen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino y San Nicolas, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25; 27 y 29. Para Arrecifes los dias 1, 7, 11, 17, 21, 27, debiendo desde el 1.° de Setiembre. hacer los viages un dia si y otro no desde Mercedes á Arrecifes.
a25 10d *Los Empresarios.*

MUCAMA

Y un muchacho estrangeros, se necesitan con buenas recomendaciones, en la calle de las Piedras No. 47. a25 2d

Mucama—Se necesita una y se prefiere sea estranjera calle de Venezuela No. 105. a25 8d

Mucama—Se necesita una que sepa planchar y tenga buenas recomendaciones calle de Cangallo No. 154. a25 2d

59-MAIPU-59

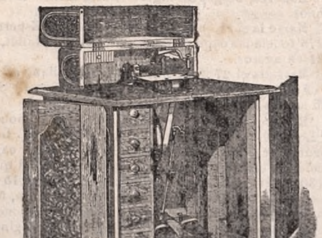

Unico depósito de máquinas de coser de los acreditados fabricantes

WHEELER Y WILSON

Habiéndose trasladado nuestro establecimiento de la calle de la Victoria No. 169 á la de Maipú 59 hacemos presente al respetable búblico, y principólmente á las señoras costureras, que hemos recibido un nuevo y selecto surtido de máquinas de coser que vendemos á precios equitativos, y con garantias mas sólidas que cualquiera otra casa de este negocio.

La escelencia de las máquinas de Wheeler y Wilson, de que somos únicos agentes en la América del Sud, las coloca en la altura de no poder ser rivalizadas por otras máquinas hasta hoy conocidas, tanto por lu solidez de su construccion como por la facilidad y comadidad con que se prestan á toda clase de costura, desde la tela mas fina hasta el paño mas grueso.

Nuestra casa tiene personas inteligentes para la enseñanza gratis y composturas de las máquinas, tambien gratis, igualmente tenemos siempre un variado surtido de sedas é hilos y en general de todos los útiles para máquinas de cose.

PP. J. G. O. Guimaraens.
Luis Viera de Castro.
59—CALLE DE MAIPU—59
a20 10d

Mal de los siete dias—Se previene al respetable público que se sigue vendiendo el balsamo resinoso, preservativo de dicho mal calle de las Artes No. 250 de San Nicolás, cuadra y media para el retiro. a23 8d

Misas generales.

Se dirán por el alma de Don José María Moreno el Lúnes 28 del corriente en la iglesia de Ntra. Sra de las Mercedes, los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de 40 pesos. a24 4d

Misas generales.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma del finado D. Vicente Moujan, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo el 25 del corriente, recibirán el estipendio de costumbre. a24 3d

Ovejas—Se venden ovejas mestizas finas para tratar ocúrrase á Don Jorge Fitzpatrick campo de Echevarria Partido de San Andres de Giles. a18 15d

Oficial de plateria—Se necesita uno calle del Buen Orden No. 598. a25 4d

Para el Azul—Sale el lúnes 28 del presente la galera la Republicana calle de Moreno No. 216 admite carga y pasajeros. a25 2d

Quintero—Se necesita uno calle Victoria No. 317. a25 2d

Perra de Terranova—El Sábado 19 del corriente se ha perdido una de tres meses de edad, overa, tiene una mancha negra entre las orejas como de pulgada y diametro, el que la entregue en la calle de Potosi No. 17 será bien gratificado. a24 4d

Perro—Se desea comprar uno fino de Terranova en el hotel de Louvre No. 8. a18 8d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Peones puesteros estrangeros—Se necesitan algunos para una estancia en Entre-Rios, es escusado presentarse sin buenas recomendaciones' calle Belgrano No. 99. a17 10d

Para Bahia Blanca—Se necesitan peones á los que se les haran proposiciones muy ventajosas calle de Bolivar números 88 y 90, darán los pormenores. a20 6d

Se necesitan un cortador y un oficial de claveteado en la zapateria de la campaña mercado 11 de Setiembre esquina frente á la pirámide. a12 30d

Se necesita una mucama estrangera ó del pais calle de Corrientes No. 61. a23 4d

Se necesita en una casa inglesa un dependiente con buenes recomendaciones, que sepa bien el trabajo de Aduana y que posea los idiomas español é inglés; ocúrrase al No. 85 calle de Reconquista. a23 12d

Se necesita una mujer para servicio de una carta familia en la calle de Chacabuco No. 358. a23 4d

Se venden de mil á cuatro mil ovejas mestizas muy finas, mezcla de Rambullet y Negrette en el partido del Salto de la Provincia, para tratar ocurrir á la calle de Méjico No. No. 256, de las ocho á las 11 de la mañana. a24 5d

Se vende uno rica y lujosa volanta con muy poco uso y con sus corespondientes guarniciones, para verla en la cocheria calle del Cerrito No. 148 y para tratar en la calle de Méjio No. 256 de las 8 á las 11 de la mañana. a24 5d

Se alquila una casa en la calfe Santa Fé No. 11 consta de 7 piezas de las cuales hay 4 con pizo de tabla y empapeladas dos patios y demas piezas necesarias á una casa, darán razon en la calle Piedad No. 509. a24 3d

Se vende el almacen de menudeo de comestibles y bebidas en la calle del Cerrito No. 214 y esquina del Temple. a24 4d

Se vende el almacen calle Rivadavia No. 708, su dueño lo vende por no poderlo atender. a24 4d

Se vende la cigarreria de Santo Domingo sita en la calle de la Defensa No. 122 en la misma hallarán con quien tratar. a24 6d

Se le suplica al Sr. Don Alfredo Solhaune tenga la bondad de pasar en la casa calle de Victoria 286 para enterarse de un asunto que le interesa. a25 2d

Se necesita una persona para cuidar un chico sea de estado ó jóven sin recomendaciones es escusado, calle de Rivadavia No. 387. a25 2d

Se vende un terreno en la calle de Tucuman como á 7 cuadras de la plaza del Parque con 10 varas de frente por 35 de fondo, Garantias 171 darán razon. a25 4d

Se ha perdido el Domingo 20 del corriente un prendedor de oro figurando un pensamiento desde la calle de Corrientes hasta la iglesia de San Miguel el que lo entregue en la calle de Talcahuna No. 130 se dará una gratificacion por ser recuerdo de familia. a25 2d

Se alquila la casa calle Maipú Nos 12 14 y 16 ocurran á la misma de una á 4 de la tarde. a25 2d

Sellos postales Ingleses, Franceses y Nacionales—Se despachan con autorizacion de las autoridades correspondientes y solo por mayor conveniencia pública en la Mueva librerir Inglasa San Martin 75. a25 2d

Se necesita un muchacho como de 12 años de edad para una tienda, esecusado es presentarse sin garantias calle Buen Orden No 261 y 263. a25 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — **REGRESOS**

ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°	ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque........	8	11	3	4	Mercedes.....	....	7 30	....	2 30
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4 10	Lujan.........	....	8 30	....	3 30
Almagro......	8 15	11 15	3 15	4 15	Rodriguez....	....	9	....	4
Caballito......	8 20	11 20	3 20	4 20	Moreno........	7 30	9 30	1 30	4 30
Flores........	8 25	11 25	3 25	4 25	Merlo.........	7 40	9 40	1 40	4 40
Floresta.......	8 30	11 30	3 30	4 30	Moron........	8	10	2	5
San Martin....	8 45	11 45	3 45	4 45	San Martin....	8 15	10 15	2 15	5 15
Moron........	9	12	4	5	Floresta......	8 30	10 30	2 30	5 30
Merlo.........	9 20	12 20	4 20	5 20	Flores........	8 35	10 35	2 35	5 35
Moreno.......	9 30	12 30	4 30	5 30	Caballito......	8 40	10 40	2 40	5 40
Rodriguez.....	10	.....	5	....	Almagro......	8 45	10 45	2 45	5 45
Lujan.........	10 30	.....	5 30	....	11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Mercedes.....	11 30	.....	6 30	...	Parque......	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS

ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	ESTACIONES.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Parque........	8	10	12	2	4	Mercedes......	....	7 30	....	....	2 30
11 de Set'mbre...	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	Lujan.........	....	8 30	....	....	3 30
Almagro.......	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	Rodriguez.....	....	9	....	....	4
Caballito.......	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	Moreno........	7 30	9 30	....	....	4 30
Flores.........	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	Merlo.........	7 40	9 40	....	....	4 40
Floresta.......	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	Moron........	8	10	12	4	5
San Martin.....	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	San Martin.....	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Moron.........	9	11	1	3	5	Floresta.......	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Merlo.........	9 20	....	1 20	....	5 20	Flores........	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Moreno........	9 30	....	1 30	....	5 30	Caballito......	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Rodriguez......	10	....	....	....	6	Almagro.......	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
Lujan.........	10 30	....	....	....	6 30	11 Set'mbre.....	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Mercedes......	11 30	....	....	....	7 30	Parque	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

Cambio de horas—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

ESTACIONES.	1.a y 2.a CLASE. mañana	1.a y 2.a CLASE. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30
Barracas.........	9 15	5 40
Lomas de Zamora....	9 35	—
Glew............	10	—
San Vicente.......	10 30	—
Donselaar.........	11	—
Ferrari...........	11 35	—
Jeppener.........	12	—

ESTACIONES.	1.a y 2.a CLASE. mañana	1.a y 2.a CLASE. tarde
Jeppener.........	—	2 30
Ferrari...........	—	2 50
Donselaar.........	—	3 05
San Vicente.......	—	3 35
Glew............	—	4
Lomas de Zamora....	—	4 20
Barracas.........	8 15	4 50
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

Se ha desaparecido el 16 del corriente un perro fiato calor balsino, el pecho blanco. va con un collar de zuela can una argolla de cobre, se perdió en la herreria sita calle de Zeballos No, 34. Se previene á la persona que de noticias ó le entregue en dicha herreria, recibirá una gratificacion, por mos señas el perro se llama capataz es la segunda vez que se ha perdido. a25 3d

Séda punzo para coser se acaba de recibir en la merceria de la Villa de Niza calle de las Artes 144. a25 2d

Tabaco para fumar

RAPE Y CIGARROS

De las manufacturas imperiales francesas.

Para impedir la falsificacion de los productos de la administracion de tabacos franceses, esta ha resuelto establecer en todos los paises de Ultramar depósitos oficiales y auténticos de articulos fabricados en sus manufacturas; con este fiu ha tratado para la República del Uruguay y la República Argentina, con los Sres. Mates Petit y Ca. de Burdeos, que acaba de establecer un depósito oficial en Buenos Aires, calle de San Martin No. 120½, bajo la direccion del Sr D. Federico Paullier.

Se encontrará en este depósito oficial todos los productos de las manufacturas imperiales francesas, á los precios siguientes:

Rapé 1.° calidad fr. 9. 50 el kil. despachado.

Tabaco paro fumar 1.° calidad fr. 9 50 id. id.

Rapé superior, Virginia, Virginia haut gout, Virginia y Amersfoot fr. 11. 50 id. id.

Tabaco superior, Maryland, Levante, Latakies, Varinas fr. 11. 50 id. id.

Cigarros franceses de 0. 050 en Fcia: frcs. 6. 00 el 100.

Idem, idem de 0 100 en id. id. 12. id 100.

Los tabacos y rapé se venderàn en paquetes de 50, 100, 200 y 500 granos, y los cigarros en paquetes y cajas.

Se hará una rebaja de consideracion on el rapé y tabaco, á los que tomen por cajones de 100 libras a9 30d

Tesencieux Pedro natural de Sn. Sever]Francia], se ruega á este Sr. tenga la bondad de dar noticias de él á su esposa, Honorine Labau Tesencieux calle Talcahuano 5 en Buenos Aires. a20 30d

Trages para niños

En la tienda Villa de Bilbao calle de Chacabuco No. 68 y 70 se acaba de recibir por el último paquete un magnifico y variado surtido de trages de casimir para niño de 6, 8, 10, 12, y 15 años confeccionados á la última moda y sobre se recomienda la baratura. a24 4d

Un jóven que posee el idioma inglés, francés y español, se ofrece para depenpiente ó cualesquier empleo, dará recomendacion para tratar en el cafe Colon frente al mercado del Plata. a25 2d

Veranear a Moron—Aproximàndose la estacion de ir e tomar oampo, el que suscribe avisa al público que está encargado de la venta de de terrenos en el higienico pueblo de Moron á precioe sumamente módicos y á eleccion local, para tratar Piedras 255. a24 3d

Un carruage—Se vende uno moderno, de vuelta entera recien recibido para uso del campo ó de la ciudad ocúrrase calle de la Victoria num. 379. a15 30

VAPORES

AJENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

Reconquista num. 99½

ITINERARIO QUE REGIRÁ DESDE EL 1° DE AGOSTO DE 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto e intermedios.

Para el Salto y escalas el vapor—

TEVERE

Capitan J. Barboro—Saldrá los Mártes álas 10 de la mañana y regresa los Sábados.

El vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes.

El vapor—

RIO DE LA PLATA

Capitan B. Magnasco—Saldrá los Sábados a la 10 de la mañana y regresa los Miércoles.

El vapor—

ROMULO

Capitan Antonio Susini—Saldrá..................

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

Para Montevideo, el vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde y regresa los Juéves.

El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Miércoles à las 5 de la tarde y regresa los Sábados.

El vapor—

TEVERE

Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde y regresa los Mártes.

Estos vapores toman pasages, caga y encomiendas para todos los puertos de su esala, segun la siguiente

TARIFA

PASAGE DE CAMARA

Montevideo..........	8 fts.	de 10 rls.	de M'deo
Martin García........	4 "	"	"
Higueritas..........	6 "	"	"
Fray Bentos.........	8 "	"	"
Concepcion del Uruguay	10 "	"	"
Paysandú...........	12 "	"	"
Concordia...........	16 "	"	"

De proa la mitad de estos precios.

Flete por carga á Montevideo 4 fts. por tonelada id. á los puertos del Uruguay 3 fts tonelada de peso ó media segun convenga al vapor id. por plata ½ p.%, oro ¼ y papel ½ p.%, por enomiendas el precio es convencional.

NOTA—El vapor «Romulo» que hace su carrera entra este puerto y el del Salto tiene comodidad para tomar hasta 200 toneladas de carga y la recibe en la Boca del Riachuelo.

Todo pasagero para ser recibido á bordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote deben ir munidos del boleto de la agencia.

OTRA—Los pasageros que por cualquier causa se quedaran en tierra, les es valido su boleto por un mes en el mismo vapor, pero á condicion de avisar á la agencia antes de regresar el vapor, en el viage para que fué espedido, y asi sucesivamente de un viage para otro.

Para mas pormenores ocurra á los agentes

Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

NOTA—El vapor Uruguay tomará carga en este puerto y para los del Uruguay, y para mayor facilidad de los cargadores la agencia tendrá siempre un lanchon que recibirá toda la carga el dia ante de su salida.

AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES

DE GUILLERMO MATTI Y Ca.

30—CANGALLO—30.

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zàrate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente—El nuevo vapor paquete nacional

TALA.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Lúnes y Viérnes á las 10½ de la mañana y regresará los Lúnes y Juéves.

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional

IBICUY

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando todos los Viérnes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Juéves.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO.	OLIVOS	S. ISIDRO.	S. FERNANDO.	TIGRE
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 35

REGRESO.

Tren	TIGRE	S. FERNANDO	S. ISIDRO.	OLIVOS	BELGRANO.	RETIRO	25 DE MAYO
1	8	8 10	8 25	8 33	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO.	OLIVOS	S. ISIDRO.	S. FERNANDO	TIGRE
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO

Tren	TIGRE	S. FERNANDO	S. ISIDRO.	OLIVOS	BELGRANO.	RETIRO	25 DE MAYO.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Ibicuy» y regresarán todos los Viérnes.

Para Corrientes con escala en Zárate, San Pedro Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á la 10 de la mañana regresando todos los Mártes.

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

PARA GENOVA

Saldrá sin falta alguna el 10 de Setiembre la barca italiana «Adelaida» su capitan D. Domingo Aciatore, admite alguna carga y tiene exelentes comodidades para pasageros, ocurrir à los Sers. Caprile y Picasso calle de Cuyo No. 64. a20 15d

Para Vigo Carril y Goruña

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera, ya conocida en esta carrera corbeta española «Elo sa» admite pasageros de proa y cámara, para los que tiene exelentes comodidades garantiéndoles el buen trato que tiene acreditado, su capitan Don Francisco Ferrer, para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, calle de Potosi No. 148. a15 30d

PARA VALPARAISO

PASAGEROS Y CARGA.

El muy acreditado de velero y conocido en esta carrera el Cliper de primera clase «Cincinato» del porte de mil tonelados, su capitan Don Emilio Celesia, saldrá sin falta alguna el 30 del corriente Agosto, admite alguna carga y flete.

Sus comodidades para pasageros son de primer órden y el trato que se dá á bordo es el mas esmerado.

Los que se interesen en carga ó en ir de pasage por este hermoso buque podrán entenderse con sus consignatarios, los señores Rocca Lanza y Ca, calle de Cuyo No. 92. a2 30d

PARA EL ROSARIO

Y PUERTOS INTERMEDIOS

EN COMBINACION CON

Las Mensajerias Correos Nacionales Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.° San Luis, Mendoza y San Juan—El vapor nacional—

ESTRELLA DEL NORTE

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas regresando todos los Juéves.

El tren con los pasageros por el vapor, partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media de la mañana.

Boletos del tren gratis.

TARIFA

PASAGE DE CÁMARA

Rosario	16 $ fts.
San Nicolas........	12 "
Las Hermanas......	12 "
Obligado...........	10 "
San Pedro..........	
Baradero...........	6 "
Zárate.............	4 "
Campana...........	4 "

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas pormenores oeúrrase á la agencia calle 25 de Mayo No. 12½. Encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde el dia antes de la salida del vapor

Enrique Dowse—Calle 25 de Mayo No. 12½

Para Bahia Blanca.

La goleta nacional «Sirena,» saldrá el Lúnes 4 de Setiembre, recibirá carga y pasageros á los precios de costumbre; para mas informes ocurra á la agencia de G. Matti y Ca., calle de Cangallo No. 30. a23 10d

Para Rio Janeiro

Saldrá para dicho destino el muy velero bergantin danes «Eliza» de 202 toneladas de primera clase 3|3 A. H. admite carga y pasajeros, por mas pormenores ocúrrese á los abajo firmados.

Chas. W. Benn y Ca.—Corredores maritimos.
a25 3d Calle 25 de Mayo No. 49.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Silberio Basabe ya sean como herederos ó acreedores para que oomparezcan bnte el Juzgado de su señoria y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio q' por derecho haya lugar—Buenos Aires, Agosto 14 de 1865.
a17 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de Gomercio, Dr. Don Juan Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Bartolomé Costa y Ca. que en el término de quice dias deben presentar al sindico nombrados D. Francisco Gimenez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo al artículo 1569, previéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos. Así mismo se previene á las personas que tienen bienes del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don José Maria Galup, bajo la pena sino lo hicierán de ser tenidos y juzjados como ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires, Agosto 12 de 1865.
a13 18 *Salvadore.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se sita llama y emplaza á los que se coneideren con derecho á los bienes quedados por muerte del Coronel D. Mariano Diaz ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezca por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, se halla abscrito el autorisante, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Agosto 12 de 1865.
a18 15d *Ramon Garrido.*

Por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, ante el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes, y en la ultima tarde de los dias 11, 12 y 13 del entrante Setiembre, de las propiedades que se espresan, situadas en dicha ciudad y pertenecientes á la testamentaria de D. Joaquin Kren que son. Un terreno y poblacion situado á 6 cuadras de la plaza, compuesto aquel de una area de 38 2|8 varas de Sud á Norte y 25 varas de Este á Oeste, siendo linderos al Sud Da. Olegaria Varela, al Norte calle en medio Don Leandro Bermudes, al Este con la misma testamentaria y al Oeste calle en medio con D. José Rondan, tazado todo en 23,784 pesos m|c. Un medio solar cercado de pared contiguo á este ultimo tazado en 7000 pesos. Un terreno y poblacion situado á 4 cuadras al Sud de la plaza y á dos de la estacion del ferrocarril, compuesto aquel de 25 varas de Sud á Norte y de 38 varas de Este á Oeste siendo linderos al Dd. Da. Prudencia Payero, al Norte calle en medio Su Clodomiro Villaland, al Este D. Manuel Dellepiani y al Oeste Calle en medio D. Santiago Arriaga, tazado todo en 30,603 pesos m|c. y un terreno y poblacion que hace esquina frente al Cementerio nuevo compuesto de 48½ varas de Sud á Norte y 48 varas de Este á Oeste, tazado todo en 12,000 pesos moneda corriente.

Los que deseen mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Agosto 18 de 1865.
a20 28d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes dias 28, 29 y 31 del entrante mes de Agosto, de un terreno y lo en él edificado, compuesto de 12 cuadras, perteneciente á la testamentaria de Don Guillermo Arostegui, situado en el partido de Barracas al Sud, tasado todo en la cantidad de cuarenta y ocho mil setenta pesos moneda corriente. Las pesonas que se interesan y quieran informarse, pueden ocurrir á la oficina del escribano Deagustini; en la que se halla el que suscribe—Buenos Aires, Julio 29 de 1865.
a24 8d *Mateu.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á D. Francisco Escudero para que en el término de tres dias contados desde la fecha del presente, comparezca por su Juzgado y oficina del que firma a estar á derecho en los autos que contra él sigue Don Juan Palanzone por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Agosto 3 de 186
a24 3d *Laudelino Cruz,*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don José Maria Galup, se convoca á Junta general á todos los acreedores del concurso formado á Don Ramon Rodriguez, para el dia 29 del corriente á la 1, á efecto de tomarse en consideracion las proporciones de concordatos presentados por dicho fallido, cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon del despacho del Juzgado de Comercio á la hora indicada—Buenot Aires, Agosto 22 de 1865.
a35 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se sita, llama y emplaza á Da. Josefa Astrada y sus hijos, para que en el término de diez dias de la fecha comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina de D. Pedro Medino donde se halla adscrito el que firma, á estar á derecho en la gestion que Da Petrona Ramirez sigue á fin de acreditar ser la única heredera de su finado esposo Don Juan Bautista Montonto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifican—Buenos Aires, Agosto 16 de 1865.
a25 3d *Ramon Peralta*—Escribano públioo.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á Don Edelmiro Moura para que comparezca ante él Juzgado de su señoria por intermedio def escribano que firma, el dia 29 del corriente á la una á efecto de que tenga lugar un juicio verbal ordenado en la demanda que por liquidacion de una sociedad contra él ha interpuesto Don Estanislado Esquiza, en representacion de Don Mateo Osuna, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia—Buenos Aires Agosto 23 de 1865.
a25 3d *Salvadores.*